



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

TÍTULO DEL REPORTE

Encuesta internacional sobre criminalidad y victimización.
Resultados principales de la ENICRIV y ENICRIS
2004-2005.

REPORTE DE TRABAJO
PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

ACTUARIA

PRESENTA:

CRISTINA GUADALUPE LARA MEDINA



TUTOR:

IGNACIO MÉNDEZ RAMÍREZ

2008

Agradecimientos

Quiero agradecer el apoyo incondicional de Arturo Arango Durán, quien me dio la oportunidad de desempeñarme en el mundo laboral, aplicando mis conocimientos y me impulso a crecer profesionalmente en un tema tan complicado como lo es la Seguridad Pública.

También agradezco al ICESI por acogerme en su equipo de trabajo y porque de ahí surgieron grandes amistades.

Doy gracias a mi familia, sobre todo a mi mamá María de Lourdes Medina, quién siempre ha estado acompañándome en cada etapa de mi vida y gracias a ella soy una mujer responsable y trabajadora.

Le dedico este trabajo con mucho cariño a mis hermanos Jesús y Antonio y mis hermanas: Lulú, Jacqueline y Rocío, así como a mis sobrinas y sobrino Paulina, Jocelin, Ximena, Christiane y Eric. Lo dedico de igual manera a mi papa Jesús.

En particular le dedico este esfuerzo a mi gemela Mónica, con agradecimiento por el apoyo que me brindó y el tiempo que se tomó para revisar este proyecto.

Finalmente le quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Dr. Ignacio Méndez por hacerme el honor de ser mi tutor de tesis, además del profundo respeto y admiración que le tengo, es un privilegio escuchar sus comentarios sobre el presente trabajo en el que él fue una parte importante como integrante del Consejo Técnico Asesor del ICESI.

Hoja de Datos del Jurado

1. Datos del alumno Apellido paterno Apellido materno Nombre(s) Teléfono Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Ciencias Carrera Número de cuenta	Lara Medina Cristina Guadalupe 55 5715 1025 Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Ciencias Actuaría 09614428-0
2. Datos del tutor Grado Nombre(s) Apellido paterno Apellido materno	Dra. Guillermina Eslava Gómez
3. Datos del sinodal 1 Grado Nombre(s) Apellido paterno Apellido materno	M. en E. Catalina Palmer Arrache
4. Datos del sinodal 2 Grado Nombre(s) Apellido paterno Apellido materno	Dr. Ignacio Méndez Ramírez
5. Datos del sinodal 3 Grado Nombre(s) Apellido paterno Apellido materno	M. en C. Patricia Isabel Romero Mares
6. Datos del sinodal 4 Grado Nombre(s) Apellido paterno Apellido materno	M. en C. José Antonio Flores Díaz
7. Datos del trabajo escrito. Título Subtítulo Número de páginas Año	Encuesta internacional sobre criminalidad y victimización. Resultados principales de la Enicriv y Enicris 2004- 2005 77 2008

Índice

Agradecimientos	3
Hoja de Datos del Jurado	5
Índice.....	6
Prefacio	7
Introducción	9
Importancia de las encuestas victimológicas	12
Las encuestas.....	12
¿Qué es la ENICRIV?	13
La muestra.....	14
El cuestionario.....	16
La capacitación	17
El levantamiento	18
Las bases de datos	18
Principales resultados.....	23
Victimización	24
Delitos Patrimoniales	26
Robo de vehículos automotores.	27
Robo de motonetas o motocicletas.....	33
Robo de bicicleta.....	34
Robo en casa habitación.....	35
Robo con violencia.....	39
Fraude al consumidor.....	46
Delitos contra la libertad y la seguridad de las personas	48
Ofensas sexuales.	49
Lesiones o Amenazas.....	55
Secuestro o intento de secuestro.	60
Otros resultados.....	65
Corrupción.	66
Percepción de la corrupción.....	68
Posesión de arma de fuego para protección.	72
Satisfacción con la denuncia	74
Sumario	75
Conclusiones	76
Apéndice 1	77
Apéndice 2	78
Glosario de términos	80
Bibliografía	82

Prefacio

El presente trabajo tiene la finalidad de obtener mi titulación con la modalidad de trabajo profesional, llevo ya seis años trabajando en el tema de Seguridad Pública, específicamente con estadísticas del delito y sistemas de información delictiva.

Dentro de mi participación como Jefe de departamento de Información y Análisis en el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A. C. (ICESI) me encargué del diseño, procesamiento y análisis de información de encuestas de inseguridad, victimización y percepción ciudadana sobre la inseguridad y cifra negra.

Este trabajo tiene algunos resultados de la comparación de México con otros países a nivel internacional, sin embargo participe en el ICESI exclusivamente con el levantamiento que se hizo en México, me parece que es importante conocer el esfuerzo de otros países por aplicar la encuesta, pero queda dicho que la ONU tuvo su propia metodología en cálculos, en factores de expansión y utilizaron muestreo diferente al que se uso en México.

Las gráficas que se presentan con países a nivel internacional por los diversos delitos incluyen en algunos casos intervalos de confianza que se realizaron de la misma manera por los investigadores encargados de la ENICRIV por parte de la ONU.

En este proyecto mi participación dentro del ICESI para el desarrollo de la ENICRIV fue en el análisis de los resultados y la interpretación de los mismos. El diseño muestral y la elaboración de cálculos de ponderadores fue realizado por el Act. Miguel Cervera.

De ninguna manera quiero salir del rigor metodológico, sin embargo el título por trabajo profesional se plantea a profesionistas que han demostrado cierta trayectoria laboral y que se sabe que ya no cuentan con el tiempo necesario para dedicarse a elaborar una investigación larga para titularse. Quiero demostrar con esto que el tiempo que labore en esta respetable Institución que es el ICESI, me fue de utilidad para aplicar gran parte de mi conocimiento y formación profesional.

Este trabajo es más práctico que teórico por lo que la bibliografía que señalo al final del mismo forma parte de los resultados de la ONU en relación a lo que se reviso con información comparativa del ICESI, la participación de México en este tipo de proyectos se da por primera vez y el ICESI desarrolla y analiza las cifras victimológicas con especialistas. Los apéndices que se agregan forman parte del análisis internacional y se mencionan para sustentar las gráficas que comparan a los países en los diferentes delitos.

Dentro de la formación profesional en la carrera de actuaría curse asignaturas como: estadística I y II, probabilidad I y II, algebra superior I y II y cálculo diferencial e integral I, II y III y Demografía. El conocimiento de estas materias se aplican en desarrollo de encuestas de victimización, desde seleccionar una muestra representativa de la población que habita en cierta área, evaluar cifras de diversas características socio-demográficas de las víctimas, trabajar con la parte técnica de la selección del entrevistado, darle un rigor metodológico a las encuestas victimológicas, realizar cálculos confiables de la criminalidad, analizar la información y desarrollar los apéndices técnicos para la entrega de resultados.

En las diferentes encuestas del ICESI estuve implicada en los distintos procesos para llevar a cabo las mismas, comenzando con la organización para seleccionar a la empresa encuestadora que apoyaría en la aplicación masiva de entrevistas.

De esa manera, trabaje en momentos a la par con personal de del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI, con el Instituto Nacional de Salud Pública, INSP y con la empresa Consulta Mitofsky, con quien desarrolle en conjunto en las

diferentes ENSI's (Encuesta Nacional sobre Inseguridad) el diseño del cuestionario, aplique las pruebas de campo para conocer la duración de las preguntas y respuestas.

También, desarrolle el manual para el entrevistador, apoye capacitando a los supervisores de entrevistadores y a los equipos de entrevistadores por región para arrancar el trabajo de campo, camine las manzanas de algunas ciudades del país para supervisar el trabajo de los encuestadores en conjunto con los supervisores de éstos, de esa manera me toco recorrer una muestra de Tijuana, Baja California; Cancún, Quintana Roo; Villahermosa Tabasco y Acapulco, Guerrero.

Durante la ENSI-3 estuve radicando en Aguascalientes donde se encuentra la sede del INEGI, donde durante cuatro meses se le dio seguimiento a la captura de las encuestas, desarrolle dentro del INEGI los catálogos para las respuestas abiertas y analice la información para la entrega de resultados.

Introducción

El Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad, A.C. ICESI es la organización especializada en la generación de información estadística sobre la delincuencia en México. Realiza diagnósticos precisos al problema de la inseguridad, a través de la conceptualización, diseño y coordinación de las Encuestas Nacionales sobre Inseguridad -ENSI-, a efecto de generar indicadores de victimización, percepción social de la inseguridad y propuestas de política criminológica.

Como respuesta al grave problema de la inseguridad pública en México, el ICESI se constituyó como asociación civil sin fines lucrativos, del esfuerzo de cinco de las más importantes instituciones de la sociedad mexicana:

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
- Fundación Este País, y
- Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

La principal misión que tiene el ICESI es contribuir a un México más seguro, mediante la generación y aportación de información confiable sobre la inseguridad y en la formulación de propuestas que permitan abatir la criminalidad y sus objetivos principales son: contribuir en el diseño de políticas públicas de seguridad, aportando estudios en la materia; así como generar y aportar información estratégica y conocimiento sobre violencia social e inseguridad, para la formulación de propuestas de políticas públicas en la materia;

- brindar información estadística confiable, con rigor técnico y metodológico, que proporcione indicadores e índices relacionados con la criminalidad en el país;
- difundir para conocimiento de toda la sociedad, los resultados de las encuestas y estudios que se realicen;
- realizar investigaciones rigurosas y estudios a profundidad sobre el fenómeno de la delincuencia en el país y con base en ellos formular recomendaciones;
- diseñar y establecer políticas criminológicas y mecanismos de evaluación a las instituciones de seguridad pública y justicia de todo el país, para proponer medidas orientadas al combate eficaz de la delincuencia; y
- promover mecanismos y evaluar la seguridad pública y las instituciones responsables de ella para proponer medidas orientadas al combate eficaz de la delincuencia, en función de datos estadísticos confiables.

El estudio del delito puede realizarse a través de diversas fuentes de información entre las cuales se encuentran los registros oficiales y la derivada de las encuestas victimológicas. La primera de las fuentes se desprende de la información que recaban tanto las Procuradurías Generales de Justicia de las entidades federativas como la que genera la Procuraduría General de la República, derivada de las averiguaciones previas iniciadas.

Sin embargo, esta información es deficiente ya que los registros oficiales no dan cuenta de todos los delitos cometidos, ya sea porque los mismos no se hayan detectado o no son denunciados por la víctima, o porque no dan lugar a la averiguación previa a pesar de haberse denunciado; o bien porque en un mismo incidente se sufren varios delitos, por

una o varias víctimas, y la autoridad los registra en una sola averiguación previa y sólo reporta el delito de “más impacto” según suelen decir.

En este sentido, cada vez resulta más evidente que para estudiar la criminalidad y diseñar políticas preventivas eficaces, es necesario complementar los registros oficiales con los datos que sólo pueden descubrir las encuestas victimológicas. Su utilidad es tan clara porque ofrecen datos sobre el total de los delitos, sobre la incidencia delictiva y la prevalencia de víctimas; permiten estimar la cifra negra y detectar incluso grupos de riesgo delictivo; así como conocer la amplitud y la distribución de la criminalidad y las repercusiones de los delitos sobre las víctimas, entre muchos otros aspectos.

Respecto a las Estadísticas Sobre Inseguridad Pública el ICESI presenta datos tanto oficiales como algunos de los derivados de las encuestas victimológicas que ha realizado.

Las encuestas victimológicas constituyen el punto de partida para elaborar programas de seguridad pública, ya que proporcionan una idea confiable de la incidencia delictiva cometida en una región y en un período determinado; proporcionan asimismo evidencias específicas que facilitan la resolución de problemas por tipo de delito y circunstancias particulares, aportando información sobre cuántos crímenes se cometen sean o no denunciados, de qué tipo, dónde, cómo y cuándo.

Su realización periódica permite advertir avances o retrocesos en la lucha contra la inseguridad, lo cual resulta indispensable tanto para evaluar las acciones correspondientes como para adecuarlas de manera oportuna. La información que se recaba de las encuestas, son diagnósticos puntuales que sirven para el diseño de políticas públicas.

El Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI) ha llevado a cabo cuatro encuestas victimológicas que, de modo alternado, han abarcado las entidades federativas y algunas de las zonas urbanas más importantes del país.

Estas encuestas permiten obtener información sobre la criminalidad que no proporcionan las estadísticas oficiales, como el total de delitos cometidos (denunciados o no), los patrones delictivos, algunas características de las víctimas y la manera en que la población percibe la actuación de las autoridades responsables de la seguridad pública. Asimismo el ICESI ha formulado propuestas para combatir diferentes aspectos de la inseguridad en la nación.

Mi participación profesional en el ICESI tuvo que ver con: la Tercera Encuesta Sobre Inseguridad ENSI-3, la Cuarta Encuesta Sobre Inseguridad ENSI-4/URBANA y la más reciente la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (ENICRIV) 2004 - ONU/ICESI. La ENICRIV/2004.

Dicha institución presenta los resultados de la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (ENICRIV) 2004 - ONU/ICESI.

La ENICRIV/2004 en México es la International Crime Victimization Survey (ICVS) que realiza la Organización de las Naciones Unidas cada 4 años en más de 70 países, siendo ésta la primera ocasión en que nuestro país participa en este importante estudio a través del esfuerzo del ICESI, contando con el aval de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En la realización de esta investigación, que estudió la criminalidad ocurrida durante el período 1999- 2003 se realizó del 1º al 14 de julio de 2004, a ciudadanos que al momento de la entrevista tuvieran 18 años o más, residentes en la República Mexicana, seleccionados a través de un método aleatorio.

El ICESI contó con la colaboración de la empresa Consulta Mitosfky, certificada en ESIMM5 afiliada a la World Association for Public Opinion Research (WAPOR), que se ocupó del levantamiento de campo.

Se sabe que un factor de distorsión en las encuestas victimológicas es la tendencia de los encuestados a acercar en sus memorias experiencias en las que fueron víctimas (lo que llamamos efecto de “telescopiado”). Esta tendencia se exagera si se pregunta exclusivamente sobre incidentes que hayan ocurrido en el curso de los últimos 12 meses o en el año calendario anterior. Investigaciones basadas en las preguntas de la ENICRIV han confirmado que en tales circunstancias las tasas de victimización se inflan (Saris y Scherpenzeel, 1992).

En el cuestionario de la ENICRIV se les pregunta en primer lugar, a manera de filtro, sobre las experiencias victimológicas en los últimos cinco años. A quienes mencionan un incidente de cualquier tipo se les pregunta cuándo ocurrió: en los primeros meses del año en curso (2004 o 2005), en el año anterior (2003 o 2004), o antes. La información que se presenta en este reporte corresponde a los delitos ocurridos en el curso de 2003 o 2004, dependiendo de la fecha del levantamiento.¹

El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años, de tal manera que se evitara, en la medida de lo posible, el efecto de telescopiado externo o ventana que no es sino la tendencia que tienen los encuestados a acercar en sus memorias, experiencias en las que fueron víctimas: De 1999 a 2002, 2003 y primer semestre de 2004. Para efectos del análisis se presenta la información acumulada de 5 años y medio.

En primer término se ofrecen los datos más relevantes del número y las características de las personas que fueron víctimas del crimen durante el período 1999- 2003 y, a continuación, se describirán la percepción que tienen, de la delincuencia y sus autoridades, los adultos que habitan en la República Mexicana. La información técnica del estudio se detallará paso a paso en el desarrollo del trabajo.

¹ JAN VAN Dijk, Kesteren John van, Smit. Paul. Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización. Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-2005. Traducción al español: Catalina Palmer Arrache. Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, México. p.35.

Importancia de las encuestas victimológicas

Para poder determinar las tendencias reales de la criminalidad, las percepciones sobre el crimen y las opiniones sobre las instituciones de seguridad pública y justicia penal, las encuestas victimológicas periódicas son la herramienta indispensable.

La ENICRIV (ICVS) es el único instrumento de que se dispone para comparar y monitorear datos sobre la delincuencia a nivel internacional. Es indispensable que sean instrumentos y metodología estandarizada.

Este reporte presenta los principales resultados de las encuestas que fueron realizadas como parte del quinto levantamiento de la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (ENICRIV).

Las encuestas.

Cuando ingrese al Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad A. C. se estaba en el momento de la planeación de la ENICRIV. En esa época ya el ICESI había realizado dos encuestas conocidas como ENSI- 1 y ENSI-2.

La ENSI-1 se levantó del 2 al 24 de marzo de 2002 y tuvo como período de referencia el año para conocer la victimización correspondiente al año 2001.

La ENSI-2 se levantó en agosto de 2002 y su período de referencia comprendió al primer semestre del mismo año (enero-junio de 2002).

El propósito fundamental de la realización de las encuestas fue el de contar con un instrumento estadístico verídico y confiable que permita analizar la criminalidad en el país, acerca de su cuantificación fáctica y su percepción social, debido a la escasa e insuficiente información que se recaba a través de la estadística oficial.

Las muestras nacionales se diseñaron para realizar estimaciones de percepción sobre la inseguridad comparables por entidad federativa y de victimización para el país en su conjunto. Para ello se utilizaron muestras de aproximadamente 1,100 casos por entidad federativa (cifra en línea con las recomendaciones de ESOMAR -European Society for Opinion and Marketing Research- para estudios de opinión pública y muy superior a la empleada por el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia -UNICRI-).

Aunque el diseño metodológico de las encuestas del ICESI tuvo como primera consideración el establecer que, en su carácter nacional, estuvieran conformadas con el propósito de asegurar su capacidad de generar estimaciones con niveles de precisión similares en cada entidad federativa, se perdió la comparabilidad entre una y otra encuesta en virtud de haberse realizado con periodos de referencia distintos, la primera anual y la segunda contemplando sólo al primer semestre.

Objetivos de la primera y segunda encuestas nacionales

Entre los objetivos planteados por la primera y segunda encuesta se encuentran entre otros:

1. Conocer la percepción del nivel de inseguridad en cada una de las Entidades de la República.
2. Estimar el nivel de inseguridad percibido en los diferentes ámbitos de convivencia de las personas.
3. Identificar el tipo de actividades cotidianas en el hogar que son inhibidas por la ciudadanía, ante el temor de experimentar ser víctima de conductas delictivas.
4. Estimar los hechos delictivos denunciados y no denunciados a nivel nacional y por entidad federativa.
5. Conocer el monto que representa, en pérdidas económicas, la inseguridad para la población.
6. Registrar el historial de experiencias de victimización en relación con:
 - a. El tipo y lugar del delito.
 - b. Cultura de denuncia.
 - c. Razones de la omisión de denuncia.
 - d. Tipo de herramienta de amenaza del agresor.

- e. Pérdidas en montos.
- f. Edad de los delincuentes.
- g. Conductas de las víctimas a posteriori.

Problemas de la primera y segunda encuestas nacionales

Aunque el gran esfuerzo realizado por el ICESI, a través de las encuestas, para obtener información que nos acercará más a la realidad que presenta la criminalidad en nuestro país es importante, las dos primeras encuestas nacionales tuvieron algunos problemas que tuvieron que ver todos ellos con la inexperiencia que había en nuestro país para realizar este tipo de actividad.

Uno de ellos, como ya se mencionó más atrás, fue la pérdida de comparabilidad entre una y otra encuesta.

Otro es que no se logró obtener factores de expansión, sino que el análisis se llevó a cabo en nivel de porcentajes.

Otro gran problema fue que no existía manual para el encuestador.

Ya con esta experiencia acumulada de las dos primeras encuestas, en la ENICRIV se intentó subsanar estos problemas, por lo que la encuesta se planeó detalladamente y siguiendo meticulosamente la metodología propuesta por las Naciones Unidas.

En mi caso, tuve la oportunidad de participar desde el inicio, con la planeación de esta encuesta internacional ENICRIV y tuve que ver con cuestiones que van desde la adecuación y diseño del cuestionario hasta con la elaboración de manuales¹, la capacitación al personal encuestador, la coordinación y supervisión del levantamiento de campo y, lo más importante, con la elaboración de las bases de datos (en Microsoft Access y SPSS) y diseño de las tablas dinámicas, así como, lo más importante, con la elaboración de resultados a nivel país. Es decir con el procesamiento y análisis de resultados

¹ todavía muy rústicos, pero ya conteniendo los elementos principales que alcanzarían madurez en la ENSI-3

¿Qué es la ENICRIV?

La Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (ENICRIV/2004) corresponde a la *International Crime Victimization Survey* (ICVS) que realiza la Organización de las Naciones Unidas cada 4 años en más de 70 países.

Por primera ocasión México participó en este importante estudio, a través del esfuerzo del ICESI.

De acuerdo con lo que se señala en el libro¹ “Victimización en la Perspectiva Internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-2005” realizado por Jan van Dijk, John van Kesteren y Paul Smit y de cuya traducción al español se encargó Catalina Palmer del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad ICESI:

La ENICRIV es el mejor instrumento desarrollado hasta ahora para monitorear y estudiar el volumen de la criminalidad, las percepciones sobre el crimen y las actitudes hacia el sistema de justicia penal desde una perspectiva internacional comparada. Los datos provienen de encuestas aplicadas al público en general, por lo que no han sido influenciados por las agendas políticas o ideológicas de ningún país. La estandarización de los cuestionarios empleados y de otros aspectos de la recolección de datos asegura que la información puede ser debidamente comparada entre países, considerando los intervalos de confianza. Estudios independientes han avalado la comparabilidad de los resultados de estas encuestas.

Sigue el mismo documento:

La “International Crime Victims Survey” (ICVS) o Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización* (ENICRIV) se inició en 1989. Su principal objetivo ha sido perseguir avances en la investigación criminológica comparativa dentro del contexto internacional, capaces de superar las restricciones de las estadísticas delictivas oficiales. Las siguientes aplicaciones de la ENICRIV se realizaron en 1992, 1996 y 2000. Al llegar a su quinto levantamiento en 2005, la iniciativa se ha convertido en un proyecto verdaderamente global. Más de 300 mil personas han sido entrevistadas sobre sus experiencias como víctimas de la delincuencia y sobre otros temas relacionados, en 78 países y a lo largo de quince años.

Estos párrafos nos dan una idea de la importancia que representa para México, el que por primera vez en la historia del país se haya participado, a través del ICESI, en un esfuerzo de esta magnitud y que, de esa forma, hayamos podido saber qué posición guarda el delito en nuestro país frente a otras naciones en el mundo.

¹ Jan van Dijk, John van Kesteren y Paul Smit, “Victimización en la Perspectiva Internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-2005”. pp. 15 y 16. ICESI; Tilburg University, UNICRI, ONUDD, Wetenschappelijk Onderzoeken Documentatiecentrum y Boom Juridische Uitgevers.2008 WODC. Traducción al español por el ICESI.

* Nota del traductor: El nombre en inglés de la mencionada encuesta es “International Crime Victims Survey”, lo cual muchas veces se abrevia como ICVS. En el documento, de manera general nos referiremos a las siglas derivadas del nombre en español, ENICRIV.

La muestra

El tamaño de las muestras nacionales propuesto por Naciones Unidas, a través de la Oficina contra las Drogas y el Delito (ONUDD); es de 2,000 entrevistas cara a cara por país (una entrevista personal en cada una de las viviendas seleccionadas), para generar **estimaciones válidas a nivel nacional**.

Para mantener los costos controlados y estimular la mayor participación posible, las muestras en todas las *ICVS* han sido relativamente modestas para los estándares de la mayoría de las encuestas nacionales de victimización.

En las 17 encuestas que realizó la ONUDD, en los países industrializados en el año 2000, la mayoría tuvo muestras comparables de 2,000 entrevistados, mientras que las encuestas llevadas a cabo en ciudades contaron con 1,500 entrevistados.

Como ya se mencionó, la muestra fue elaborada por el Act. Miguel Cervera siguiendo en todo momento las indicaciones y donde, dadas las características de nuestro país, se apartó ligeramente de la metodología proporcionada por las Naciones Unidas, obviamente con la anuencia de los técnicos de dicha institución.

En todas las estimaciones el margen de error aproximado es de 0.5% a 4%, con un efecto de diseño (DEFF) que va de 1.2 a 2.

El tamaño de la muestra recomendado para México por Naciones Unidas, a través de la Oficina contra las Drogas y el Delito (ONUDD), fue de 2,000 entrevistas cara a cara (una entrevista personal en cada una de las viviendas seleccionadas), para generar estimaciones válidas a nivel nacional, con base en el siguiente esquema de muestreo:

- **Estratificado:**
 - Las unidades de muestreo se agrupan de acuerdo a características socioeconómicas afines.
- **Polietápico:**
 - La selección de la persona a entrevistar se realiza por etapas.
- **Probabilístico:**
 - La selección de cada unidad se hace con una probabilidad conocida y diferente de cero

En ese sentido puede señalarse que la muestra en México fue realizada en tres etapas, la primera en gabinete donde:

- En un primer momento se obtuvieron las AGEB (Área Geo Estadística Básica) donde se estratificó cada AGEB, de acuerdo a características socio económicas afines
- De cada AGEB seleccionada se obtuvo una muestra de manzanas, con Probabilidad Proporcional al tamaño PPT (de acuerdo al número de viviendas que se sabía, según los censos del año 2000, existían en cada manzana).

La segunda etapa de selección de muestra fue realizada en campo donde se hizo un recorrido físico de cada manzana seleccionada para conocer el número de viviendas que existían, en ese momento, en la realidad en la manzana seleccionada y se listaron todas y cada una de dichas viviendas.

Una vez realizado este listado de viviendas, en cada manzana se seleccionó una muestra. En este caso la selección se llevó a cabo asignando igual probabilidad a cada una de las viviendas de la manzana.

La tercera y última etapa fue la selección de la persona al interior de cada vivienda. Para ello en cada vivienda incluida en la muestra, se realizó un listado de todos los integrantes y se seleccionó a una persona residente de la vivienda que tenga cuando menos 18 años edad y cuya fecha de cumpleaños fuera la más próxima siguiente al día en que el encuestador estaba desarrollando la encuesta. (Técnica del siguiente cumpleaños)

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (CGPV/2000, INEGI), aproximadamente el 70% de la población del país residía en ese momento en localidades urbanas (con 2500 ó más habitantes). Por ello, de los 2000 hogares, se seleccionaron 1400 en localidades urbanas y 600 en rurales, lográndose 1992 entrevistas efectivas.

La selección de personas en la Zona Urbana se llevó a cabo en cuatro etapas:

1. AGEB-Urbana¹ 280 AGEB's urbanas.
2. Manzana En cada AGEB 1 manzana.
3. Vivienda En cada manzana 5 hogares.
4. Persona En cada vivienda 1 persona.

La selección de personas en la Zona Rural se llevó a cabo en tres etapas:

1. AGEB²-Rural 30 AGEB's rurales.
2. Vivienda En cada AGEB 20 hogares.
3. Persona En cada vivienda 1 persona

¹ AGEB-Urbana: Conjunto de manzanas que forman parte de una localidad de 2500 habitantes o más

² AGEB-Rural: Conjunto de localidades, cada una con menos de 2500 habitantes

El cuestionario

El cuestionario elaborado por la ONU (de 45 preguntas aproximadamente), y con las modificaciones realizadas por ICESI, para poder aplicarse en México.

El cuestionario para el levantamiento...

La ENICRIV cubre diez delitos convencionales, clasificados en

- Delitos patrimoniales
 - delitos relacionados con vehículos
 - (robo de automóvil
 - robo de autopartes u objetos del vehículo
 - robo de motocicleta
 - robo de bicicleta
 - robo en casa habitación
 - robo simple (sin violencia)
- Delitos de contacto
 - robo con violencia contra las personas
 - delitos sexuales
 - agresiones
 - amenazas

Para casi todos los países se han añadido en este reporte preguntas sobre delitos no convencionales, incluyendo corrupción, fraude al consumidor, problemas relacionados con drogas y delitos motivados por discriminación.

Para muchas categorías de delitos se pueden estudiar las tendencias en el tiempo en un buen conjunto de países. Otros temas que cubre la encuesta son la denuncia a las autoridades, la satisfacción con la policía, la distribución y la necesidad de apoyo a víctimas, el temor a la delincuencia, el uso de medidas preventivas y las actitudes hacia la sentencia.

Especialmente, en el caso de México se agregó un módulo, que al final resultó ser el único país en el mundo que preguntó, sobre el secuestro. Este módulo se agregó por la importancia que tiene este delito para nuestro país.

La capacitación

Para el levantamiento se contó con la participación de la empresa Mitofsky, la cual se encargó de contratar al personal encuestador y el personal del ICESI, yo entre ellos, nos encargamos de la capacitación.

Esta tomó dos días en salones de clase, y dos días en campo. Es decir que primero se les capacitó en gabinete en cuestiones como:

- La importancia del encuestador
- Conceptos básicos para el levantamiento
- Procedimientos operativos; donde se les enseñó entre otras cosas:
 - Recepción y entrega de los materiales
 - Ubicación en campo
 - Características geográficas
 - Ubicación en campo
 - Ubicación de la manzana
 - Realización de listados de viviendas, etc.
- Estructura del cuestionario
- Manejo del cuestionario,
- Técnicas para la entrevista
- Forma de preguntar
- Secuencia y cadencia de las preguntas
- Llenado del cuestionario
- Aplicación del cuestionario
- Procedimiento para la revisita en su caso
- Metodología y procedimientos para la entrega de material

La capacitación en campo tomó dos días y para ello se seleccionó la colonia Guerrero en el Distrito Federal, donde a cada grupo de encuestadores (dos por grupo) se les pidió aplicar los conocimientos adquiridos en gabinete. En esta actividad desarrollamos una supervisión de cada grupo de trabajo y los acompañamos en todo momento.

El segundo del trabajo de campo, revisamos las actividades y se corrigieron algunos problemas que se habían encontrado así como se aclararon dudas. En particular las que tenían que ver con la elaboración de listados de viviendas y la selección de las personas al interior de la vivienda. Señalando claramente la no sustitución

Cómo ya se mencionó, de las actividades realizadas en la capacitación se logró obtener la semilla de lo que serían los manuales del encuestador para el levantamiento de las Encuestas 3, 4 y 5 realizadas por el ICESI. De hecho ese manual quedó perfectamente estructurado ya para el levantamiento de la ENSI- 3.

El levantamiento

La Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización en México (ENICRIV/2004) se realizó del **1º al 14 de julio de 2004**, a ciudadanos que al momento de la entrevista tuvieran 18 años o más, residentes en la República Mexicana, seleccionados a través de un método aleatorio. (Siguiendo cumpleaños).

El levantamiento se llevó a cabo en 286 localidades AGEB de todo el país y en virtud de la metodología de la ONU, el período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años.

En general Las preguntas captaron información de los delitos ocurridos durante el período 1999- 2003, de tal manera que se evitara, en la medida de lo posible, el efecto de telescopiado externo o ventana¹, separando y clasificando los delitos reportados de acuerdo a los periodos siguientes:

- De 1999 a 2002
- 2003
- Primer semestre de 2004

Aspectos para realizar las entrevistas.

1. La ONU recomienda entrevistadores del sexo femenino, por la naturaleza sensible de este tipo de encuestas y que en caso de que las condiciones de seguridad ameriten que los encuestadores asistan en parejas, un entrevistador debe ser del sexo masculino y otro del sexo femenino (a discreción).
2. El número de casos sin respuesta deberá ser el mínimo. Aunque la ONU señala que en las encuestas de este tipo:

“deberá limitarse el uso de reemplazos, los que se harán sólo después de haberse realizado tres visitas al hogar sin obtener éxito para realizar la entrevista (es decir después de la tercera visita se realizará el reemplazo). Cada reemplazo se llevará a cabo mediante el mismo procedimiento aleatorio de selección de la vivienda, como se seleccionó la primera vivienda a ser reemplazada.”

Cabe señalar que en nuestro país no hubo reemplazo en ninguno de los casos y se efectuaron las suficientes visitas para no tener este fenómeno.

La supervisión del levantamiento fue realizada por el ICESI

^{1 1} Las encuestas de victimización son encuestas retrospectivas en las que se busca conocer de voz de las víctimas su experiencia ante el delito, en un período determinado. El efecto de *telescopiado* consiste en que se incorporan, al marco de referencia, delitos que ocurrieron fuera de él.

Las bases de datos

Una vez terminado el levantamiento, se realizó el trabajo de captura mediante un proceso de doble captura independiente, es decir que se conformaron dos equipos donde cada uno de ellos capturo la información de los cuestionarios de manera independiente, corrigiendo aquellos casos donde había divergencia en la información. Este procedimiento permite obtener la información con el mínimo de error.

Para ello, el programa de captura fue diseñado con pantallas similares a las mostradas por cada pregunta en el cuestionario, de tal manera que se ubicará la información de manera sencilla y el margen de error fuera el mínimo.

Las bases de datos resultantes de los procesos de captura se realizaron en formato dbf¹, spss² y xls³.

Se realizó un trabajo preliminar, en SPSS, que contenía los tabulados básicos y los resultados (frecuencias) fundamentales que orientarían todo análisis posterior.

En virtud de la facilidad que presentan las tablas dinámicas para el análisis de información se tomó la decisión de realizar éstas con objeto de que estas fueran la base para todo análisis posterior. Así pues todas las bases se convirtieron a tablas dinámicas y se realizó un proceso de verificación contra los tabulados básicos para evitar cualquier error.

Una vez que se tuvieron las bases de datos en el formato de tablas dinámicas proporcionado por el programa Microsoft Excel, todas las tablas se ordenaron a través de una intranet, con objeto de facilitar tanto la ubicación de donde habían quedado las variables, en que tabla, como cualquier análisis posterior.

La pantalla de control resultante para todos los procesos se muestra a continuación:

Encuesta internacional sobre criminalidad y victimización

Resultados por pregunta
Se presenta cada pregunta, según la frecuencia. No considera expansión

Reporte final en Power point
Todos los delitos agrupados, con percepción

Resultados por Delito
Se presenta cada delito, según expansión y frecuencia

Resultados Globales
Todos los delitos agrupados, con percepción

Victimización
Todos los delitos agrupados, con victimización

Corrupción
Todos los delitos agrupados, con victimización

Inicio

		Cubo		
		Cubo		
		Cubo		

Como puede verse, se tomó la decisión de reportar los resultados a través de 5 apartados a saber:

¹ Tablas planas en texto.

² Statistical package for social sciences. Programa informático muy utilizado para el análisis estadístico de información

³ Microsoft Excel.

- Resultados por pregunta, donde se consideró sólo a la frecuencia sin factores de expansión.
- Resultados por delito.
- Resultados globales.
- Resultados de victimización.
- Resultados de corrupción.

Una vez que se realizó el análisis, el resultado final se presenta en el formato del programa Microsoft Power Point, y puede verse en la liga al “reporte final en power point”.

En general las bases utilizadas para el análisis final se presentaron en cubos dinámicos o tablas de datos interactivas.

Las tablas dinámicas, según se señala en la ayuda de Microsoft Excel, son una forma interactiva de resumir rápidamente grandes volúmenes de datos. Estas tablas se utilizan en aquellos casos que se desea analizar datos numéricos en profundidad y para responder preguntas no anticipadas sobre los datos.

Un informe de tabla dinámica, según se lee en la misma fuente de ayuda del programa, está especialmente diseñado para:

- Consultar grandes cantidades de datos de muchas maneras diferentes y cómodas para el usuario.
- Calcular el subtotal y agregar datos numéricos, resumir datos por categorías y subcategorías, y crear cálculos y fórmulas personalizados.
- Expandir y contraer niveles de datos para destacar los resultados y desplazarse hacia abajo para ver los detalles de los datos de resumen de las áreas de interés.
- Desplazar filas a columnas y columnas a filas para ver resúmenes diferentes de los datos de origen.
- Filtrar, ordenar, agrupar y dar formato condicional a los subconjuntos de datos más útiles e interesantes para poder centrarse en la información que le interesa.
- Presentar informes electrónicos o impresos concisos, atractivos y con comentarios.

Por ello se pensó que la forma más simple de manejar la información de la encuesta era mediante este mecanismo.

Lo interesante de presentar la información con este concepto, es que, simplemente seleccionando una variable y arrastrándola a cualquier posición, la tabla se recalculará de forma inmediata, de acuerdo con la vista que se desee observar.

Para ello veamos las partes de un cubo de datos.

	A	B	C	D	E
1	 INSTITUTO CIUDADANO DE ESTUDIOS SOBRE LA INSEGURIDAD A.C.	Propiedad, robo y victimización de vehículos automotores			
2		Corrupción			
3		Expansión y base, sobre el encuestado			
4					
6		Tipo de vivienda	(Todas)		
7		Tipo de zona	(Todas)		
8		Denunció el hecho	(Todas)		
9		Recuperó el vehículo	(Todas)		
10		¿Dónde ocurrió el robo?	(Todas)		
11	Para muestra				
12	Normal	Suma de Muestra	Satisfacción con la denuncia		
13	<input checked="" type="radio"/> % de fila	¿Le fue robado?	No (Insatisfecho)	No le robaron el auto	No se denunció
14	<input type="radio"/> % de Columna	no tuvo auto			
15	<input type="radio"/> % de Total	No le robaron el auto			
16		Sí le robaron el auto			
17		Total general			763
18	Para expansión				
19					
20	Mostrar Porcentaje				

Estas tres partes son intercambiables.

Por ejemplo, si se quisiera observar por “tipo de vivienda”, lo que se debe hacer es pasar dicha variable entidad a la parte de título de filas. El recálculo se realiza en forma automática.

Es decir que cada variable puede estar en la sección de encabezado, de fila o de columna y los resultados se actualizan ante cada cambio que se realiza. Esto permite obtener de forma más o menos simples aquellas relaciones que se consideran interesantes para los objetivos propuestos.

Los tipos de tablas que desarrollamos fueron de dos tipos: simples y con programación adicional.

Las tablas simples contienen sólo la información en modo dinámico y se muestran como se ve en la imagen siguiente:

	A	B	C	D	E	
1	 INSTITUTO CIUDADANO DE ESTUDIOS SOBRE LA INSEGURIDAD A.C.	Encuesta según entidad, municipio, zona y tipo de vivienda				
2						
3						
4						
5						
8		Municipio/ Delegación	(Todas)			
9		Localidad	(Todas)			
10		AGEB	(Todas)			
11		Tipo de zona	(Todas)			
12						
13		Suma de Datos2	Tipo de vivienda			
14		Entidad Federativa	Casa independiente	Departamento en edificio	Otro	
15		Aguascalientes		9		
16		Baja California		75		
17		Campeche		15		
18		Chiapas		76	3	
19		Chihuahua		49		

Observe la columna A, debajo del logo (actualmente el logo del ICESI es distinto pero en ese momento el logo era como se presenta en las tablas) que dicha columna no contiene elementos adicionales y que sólo se presenta la tabla, con sus encabezados global, de filas y de columnas. A las tablas de este tipo les llamamos tablas simples.

Otra forma de exhibir la información es a través de las tablas con programación adicional, las cuales se presentan como se muestra en la siguiente imagen:

	A	B	C	D	
1	 INSTITUTO CIUDADANO DE ESTUDIOS SOBRE LA INSEGURIDAD A.C.	Propiedad, robo y victimización de vehículos automotores			
2		Corrupción			
3		Expansión y base, sobre el encuestado			
4					
5					
6			Tipo de vivienda	(Todas)	▼
7			Tipo de zona	(Todas)	▼
8			Denunció el hecho	(Todas)	▼
9			Recuperó el vehículo	(Todas)	▼
10			¿Dónde ocurrió el robo?	(Todas)	▼
11	Para muestra				
12	<input type="radio"/> Normal	Suma de Muestra	Satisfacción con la denuncia	▼	
13	<input checked="" type="radio"/> % de fila	¿Le fue robado?	No (Insatisfecho)	No le robaron el :	
14		no tuvo auto			
15	<input type="radio"/> % de Columna	No le robaron el auto			
16	<input type="radio"/> % de Total	Sí le robaron el auto		39	
17		Total general		39	
18	Para expansión				
19					
20	Mostrar Porcentaje				
21					
22	General				
23					
24	Crear Gráfico				
25					
26	Mostrar variables				
27					

Observe en la columna A, debajo del logo que aparecen algunas instrucciones adicionales las cuales contienen programas simples para presentar la información de manera distinta. Así en “Para muestra” tenemos 4 formas distintas de observar la información, normal, tal cual viene de la base de datos, como porcentaje de fila, como porcentaje de columna y como porcentaje del total.

En el caso de que se estuviera trabajando con factores de expansión en la zona de datos, se muestra como normal o como porcentaje.

Asimismo se realizaron los programas para crear gráficos de los datos mostrados por las tablas dinámicas así como mostrar todas las variables que se podrían seleccionar en la tabla dinámica que se esté trabajando.

El realizar esta actividad nos llevó a considerables ahorros de tiempo ya que en lugar de trabajar con los programas estadísticos tradicionales (SPSS) pensamos que esta forma de mostrar la información para el análisis era mucho más fácil y en caso de que se buscará en algún momento el poner esta información a disposición de todo el mundo, los resultados en Internet, este mecanismo era más fácil ya que cualquier persona puede entender el concepto de los cubos y una gran cantidad de gente en el mundo maneja de forma intuitiva el programa Microsoft Excel por lo que los resultados serían replicables y comprensibles por mas gente.

De hecho, cabe señalar que los resultados de las ENSI- 3 y ENSI-4 utilizaron este mismo concepto y están disponibles, para su análisis, las tablas dinámicas en el portal del ICESI.

Se presenta como parte integral de este trabajo, el CD conteniendo el programa realizado y todas las tablas dinámicas que permiten el análisis de los resultados de la ENICRIV:

Principales resultados

La mayoría de los resultados que aquí se presentarán son los que tienen que ver con México, ya que mi participación se limitó a este país. Sin embargo, en algunos casos, los menos, se presentarán algunas láminas derivadas de la comparación internacional.

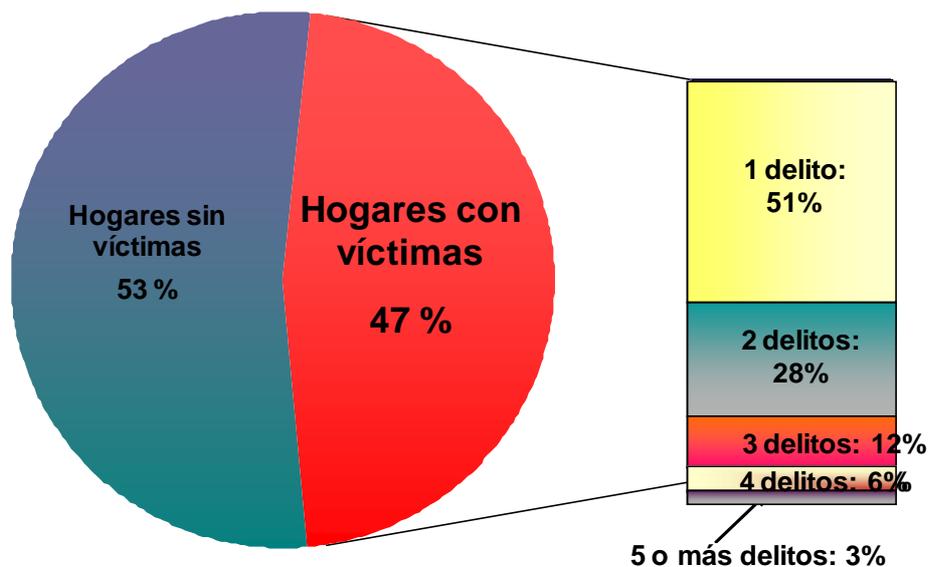
Estas láminas se tomarán en todos los casos del libro "Victimización en la Perspectiva Internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-2005" donde Jan van Dijk, John van Kesteren y Paul Smit realizan el comparativo internacional. No es mi intención señalar que yo trabaje hasta ese nivel sino el de comparar a México contra otros países, y dado que la encuesta tenía ese objetivo, se mostrarán sólo los casos pertinente.

Aun cuando es fácil identificar cuando los resultados corresponden a lo que si trabaje, es decir al caso de México y cuando corresponden a la comparación internacional, donde yo no tuve nada que ver, en casos donde utilice láminas de comparación internacional se señalará expresamente en el texto.

Victimización

En México casi en la mitad de los hogares del país por lo menos un miembro fue víctima de algún delito. De los hogares con víctimas:

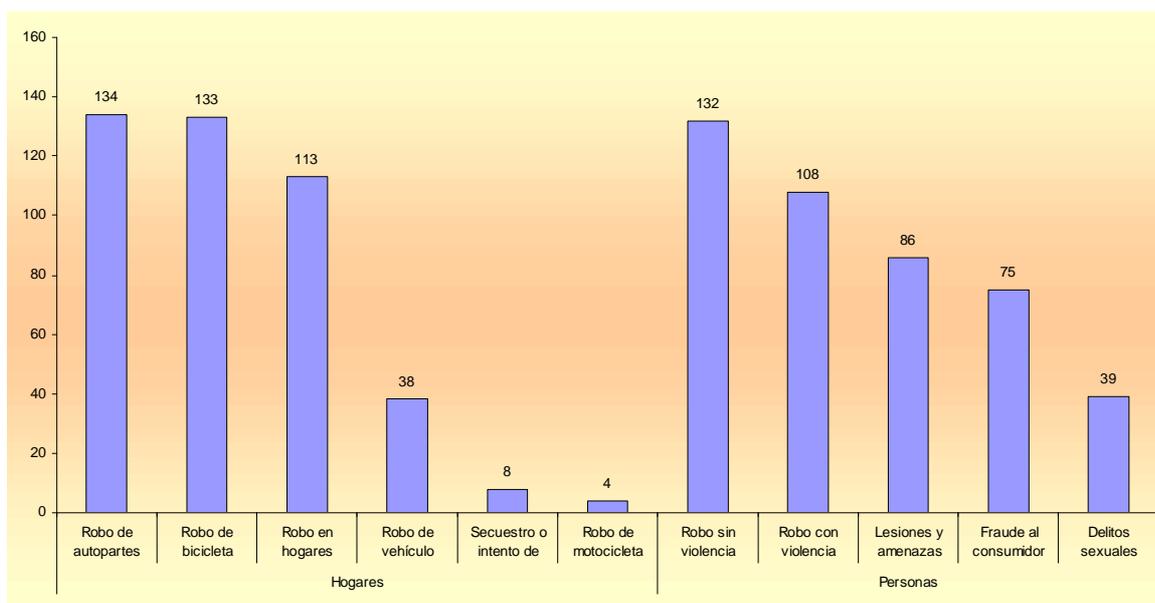
- 51% fue víctima de un solo delito,
- 28%, de dos delitos, y
- 21%, de tres delitos o más.



Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la enicriv.

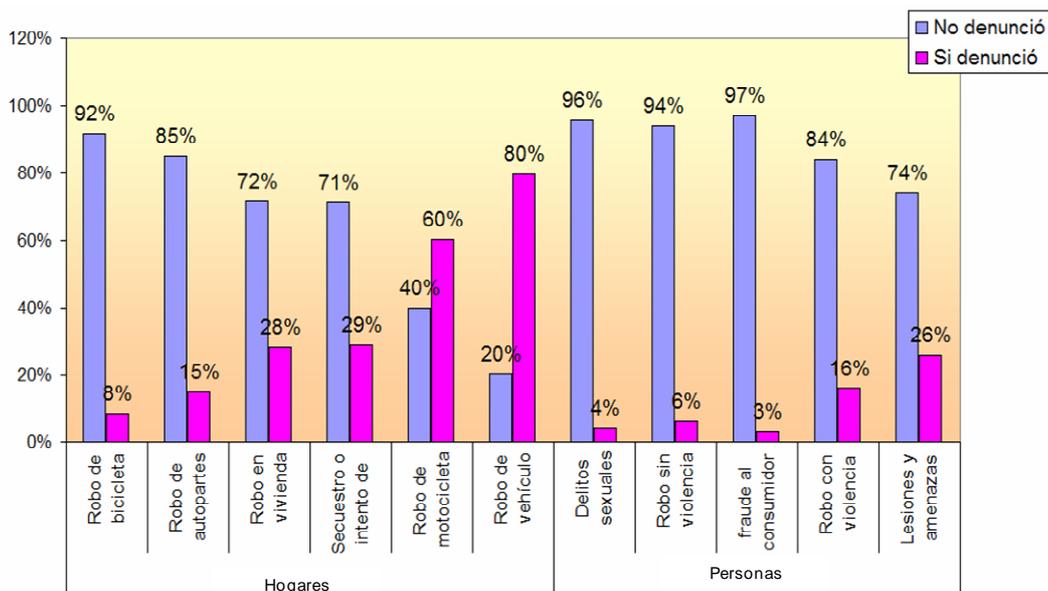
Los delitos patrimoniales representan el 84% de los delitos captados por la encuesta



Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la enicriv.

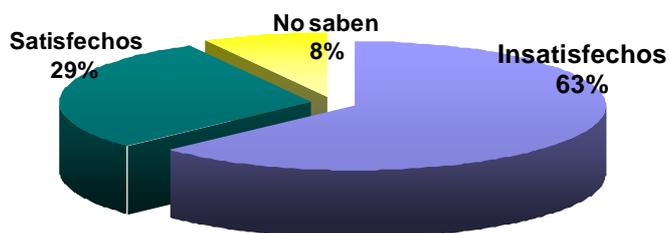
En México, el promedio general de no denuncia se ubica en 75%. Únicamente el robo de vehículos cuenta con un porcentaje alto de denuncia: 80%.



Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la enicriv.

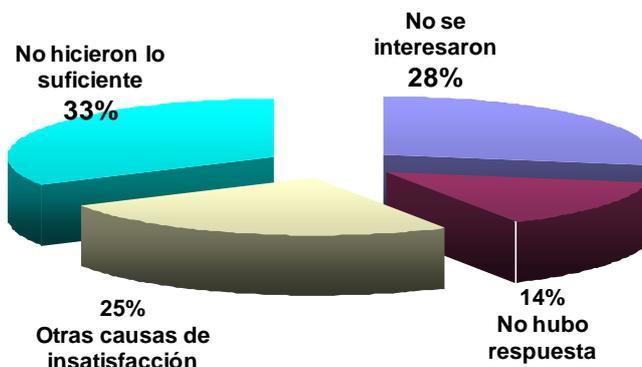
Sólo 25% de quienes padecieron un delito lo denunciaron ante el Ministerio Público. De los que denunciaron, 63% están insatisfechos con la actuación del Ministerio Público.



Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la enicriv.

Las dos razones principales por las que están insatisfechos es porque las autoridades no hicieron lo suficiente, o no se interesaron. 14% no ofreció respuesta acerca del motivo de su insatisfacción.



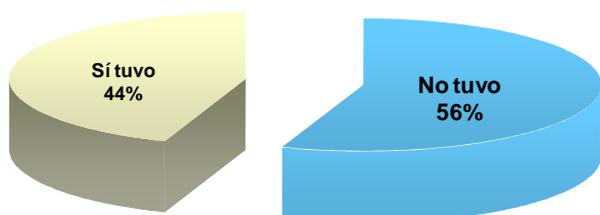
Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la enicriv.

Delitos Patrimoniales

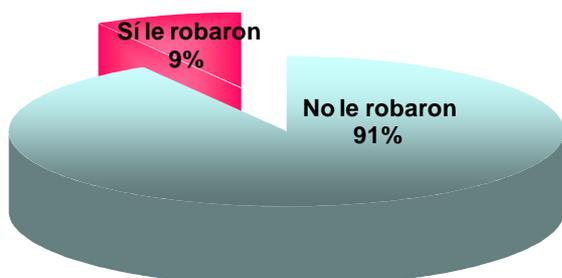
Robo de vehículos automotores.

En 44% de los hogares hubo al menos un automóvil, camioneta o camión para uso privado.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

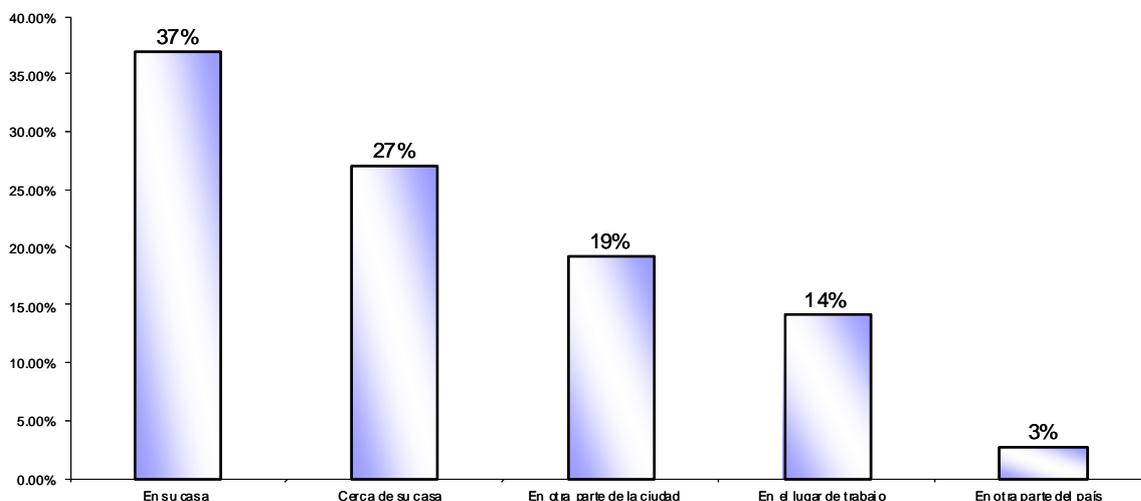


Al 9% de los propietarios de automóvil, camioneta o camión les fue robado en los últimos 5 años.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

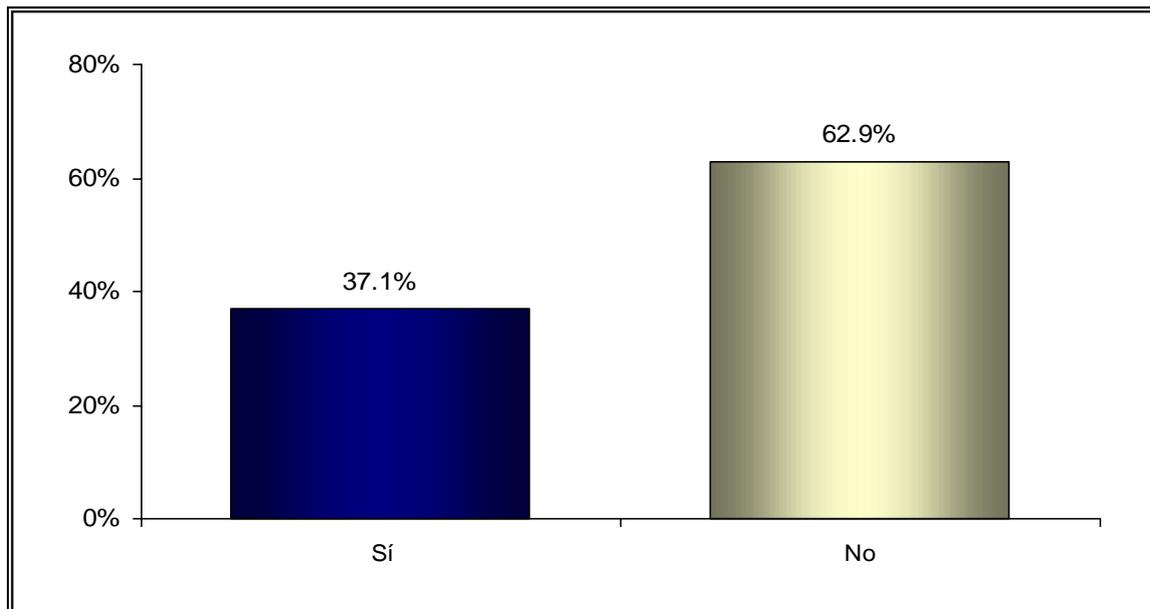
Casi 4 de cada 10 vehículos robados se sustrajeron de casa de la víctima. En 61.4% de los casos, el lugar donde ocurrió el robo de vehículo fue en casa o cerca de casa de la víctima.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

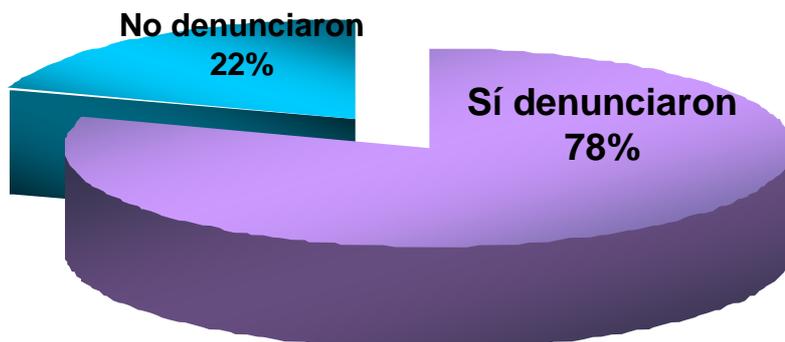
En el 63% de los casos, el vehículo no fue recuperado.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

78% de los robos de vehículo se denunciaron ante el Ministerio Público.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

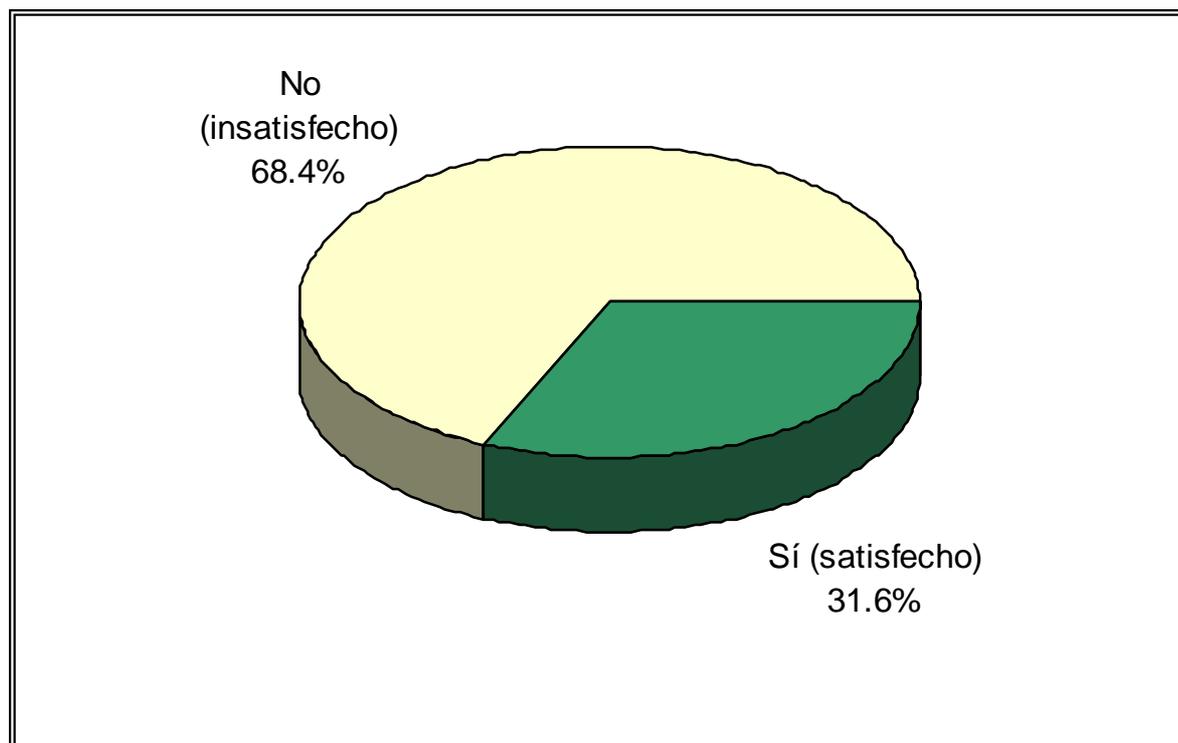
La gran mayoría de quienes denunciaron lo hizo para recuperar el vehículo.

	Porcentaje
Para recuperar los bienes/ objetos	61.4
Porque tenía seguro de lo que me robaron	8.8
Los delitos deben denunciarse/ fue grave	8.8
Quería que detuvieran/ castigaran al delinciente	12.3
Para recibir ayuda	3.5
Para recibir una reparación del daño	1.8
Otras	3.4
TOTAL	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

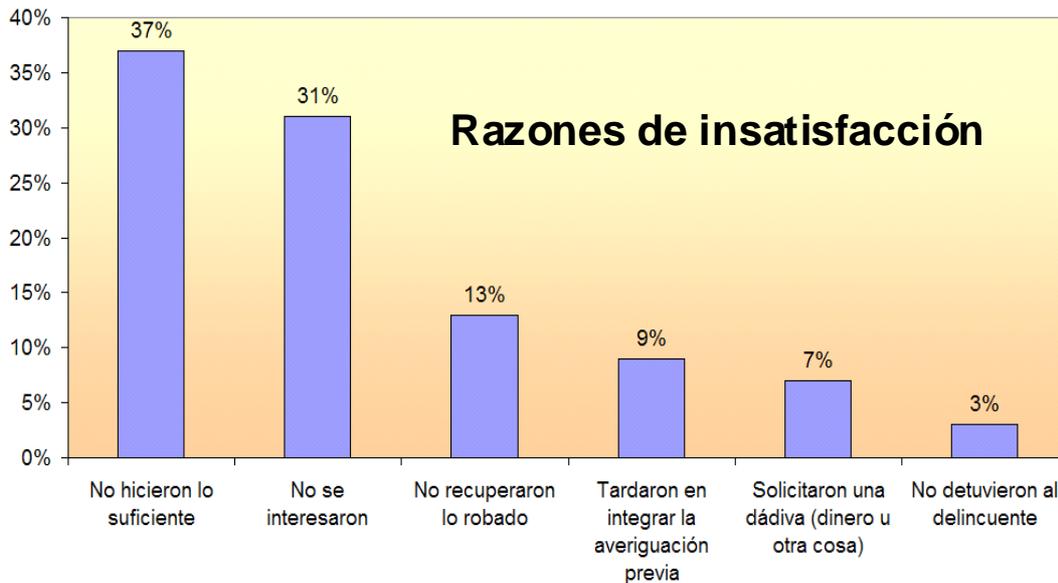
De los denunciantes, el 68% no quedó satisfecho con la actuación del MP.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

De los insatisfechos, la mayoría considera que el MP no hizo lo suficiente.



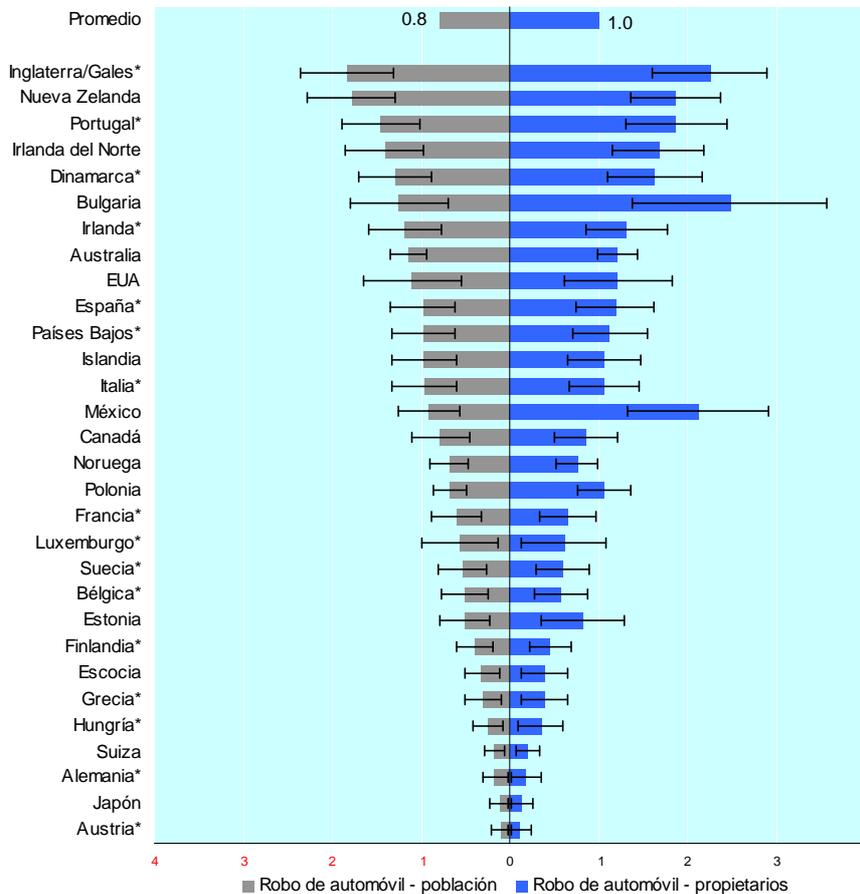
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Tasas de prevalencia para población en general y propietarios de vehículo.

En México la tasa de victimización es del 2% y ocupa la 3ª. Posición con respecto a los países en estudio.

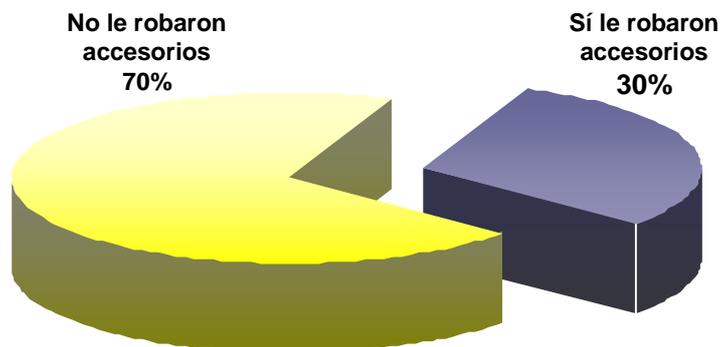
Robo de automóvil: tasas de prevalencia para propietarios y para la población general (porcentaje por país). ENICRIV 2004- 2005, ENECRIS 2005.



Fuente: Victimización en la perspectiva internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004- 2005. WODC 2008.

Robo de objetos o refacciones de un vehículo.

De los hogares donde hubo uno o más vehículos, a un 30% le robaron alguna parte o accesorio de los mismos, o algún objeto que estaba

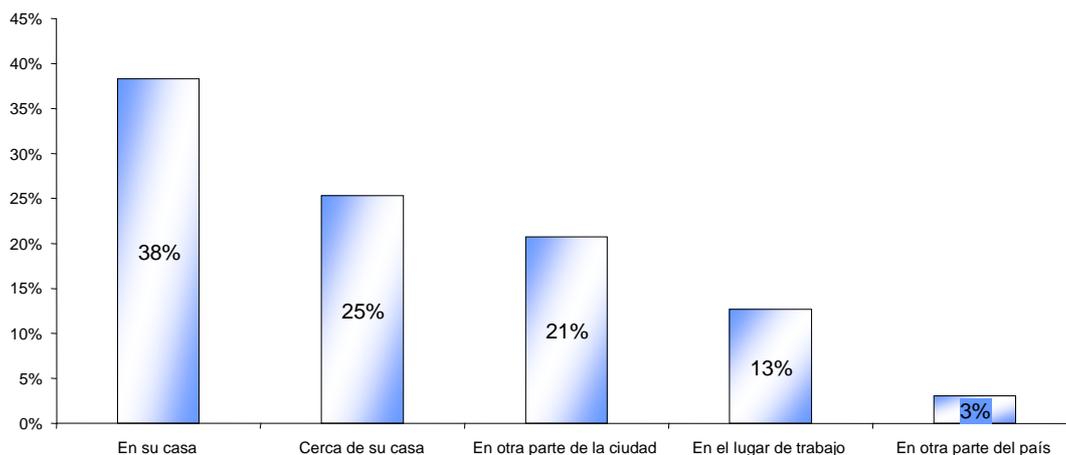


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El 38% sufrió el robo de objetos de vehículo en su casa.

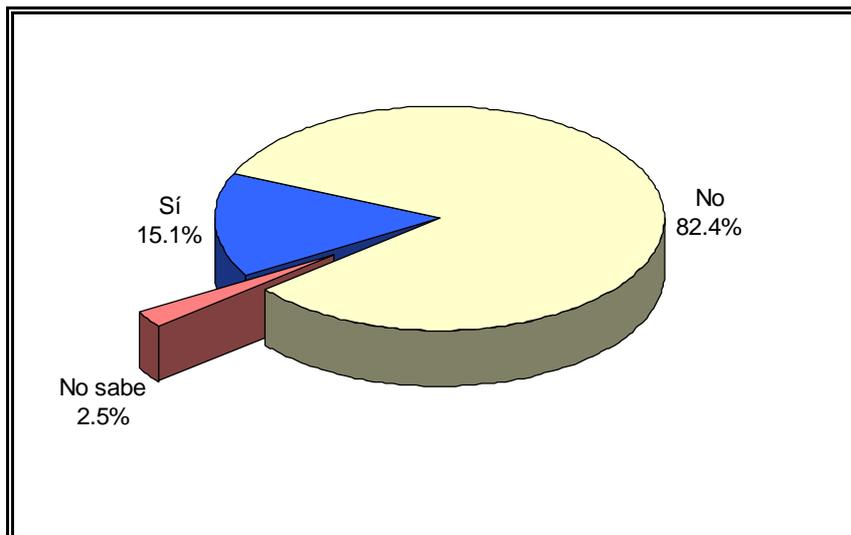
En 63% de los casos, el lugar donde se cometió el robo de accesorios del vehículo fue en casa de la víctima o cerca de la misma.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Tan solo el 15% denunció el hecho ante el MP.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

En un 51.4%, los afectados hicieron la denuncia para recuperar sus bienes.

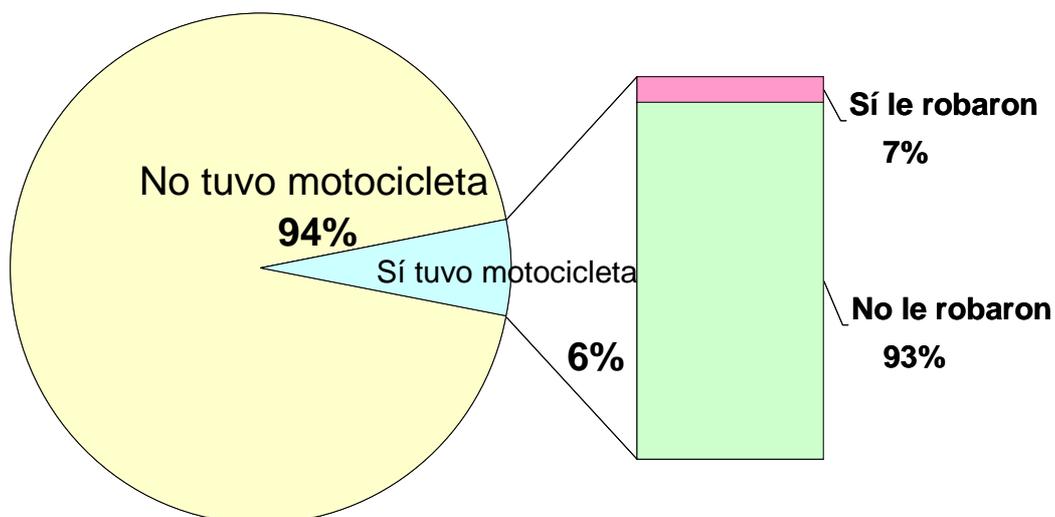
	Porcentaje
Para recuperar los bienes/ objetos	51.4
Los delitos deben denunciarse/ fue grave	21.6
Quería que detuvieran/ castigaran al delincuente	13.5
Porque tenía seguro de lo que me robaron	5.4
Para que no ocurriera de nuevo	2.7
Para recibir ayuda	2.7
Otras	2.7
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Robo de motonetas o motocicletas.

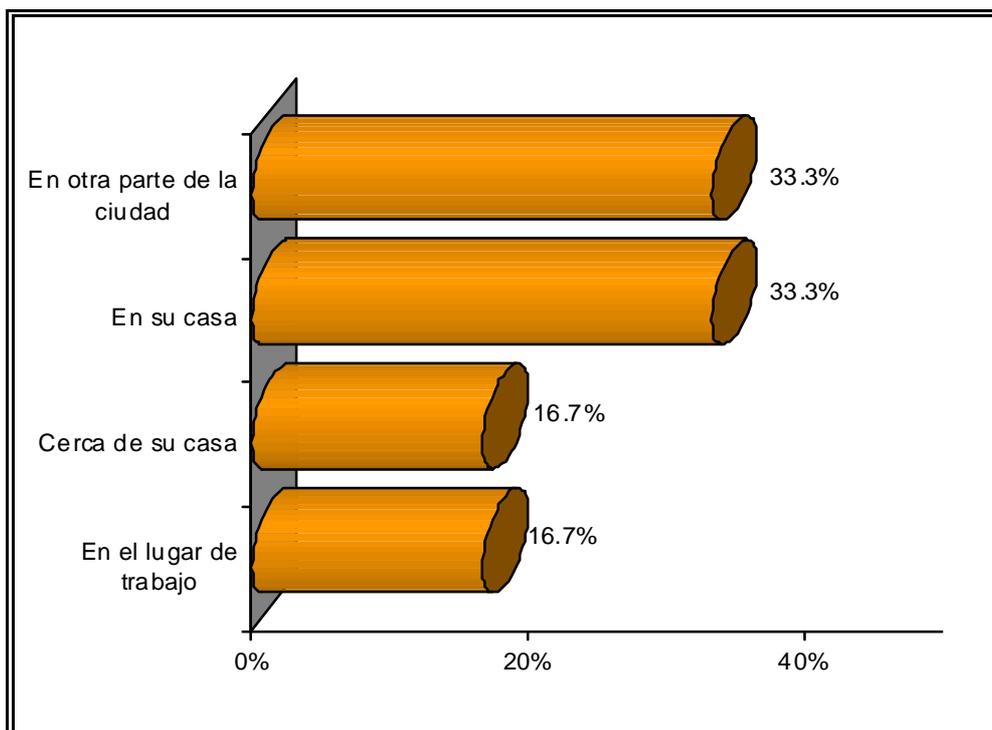
Al 5% de propietarios de motonetas o motocicletas les fueron robadas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

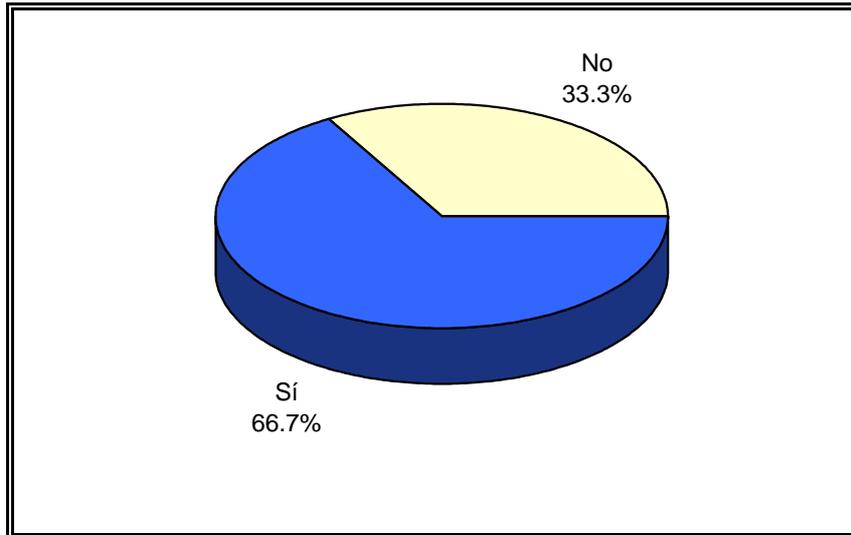
El robo de motonetas o motocicletas tiende a efectuarse, en la misma proporción, en otra parte de la ciudad, o en la casa de los propietarios.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El robo de esta clase de vehículos es denunciada al MP en un 66.7%

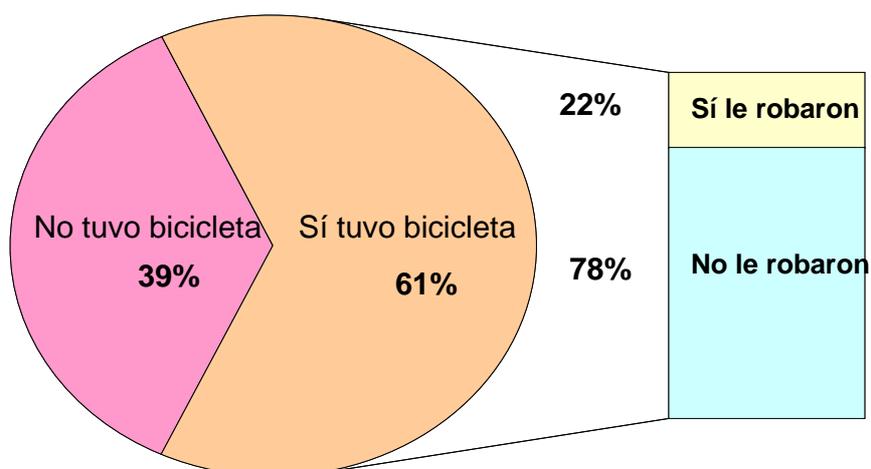


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Robo de bicicleta.

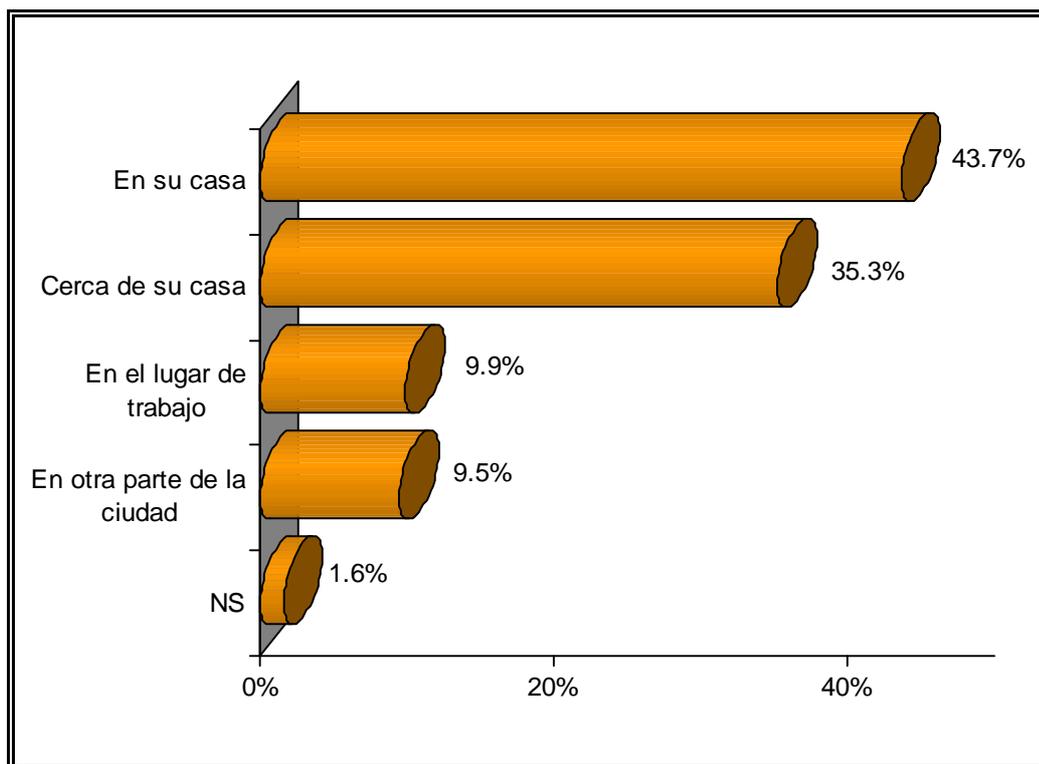
Un poco más de 1 de cada 5 propietarios de bicicletas sufrió el robo de ésta.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El robo de bicicletas ocurre en casa con mayor frecuencia.

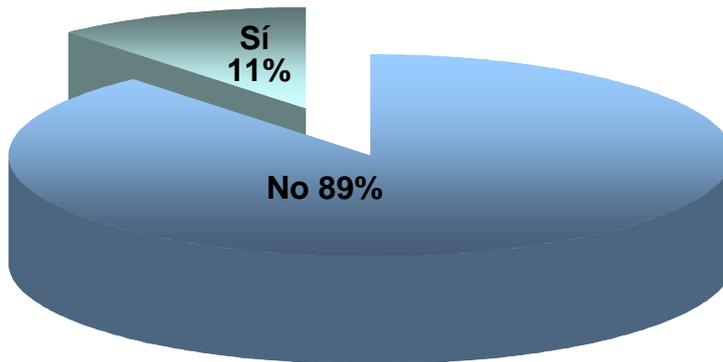


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

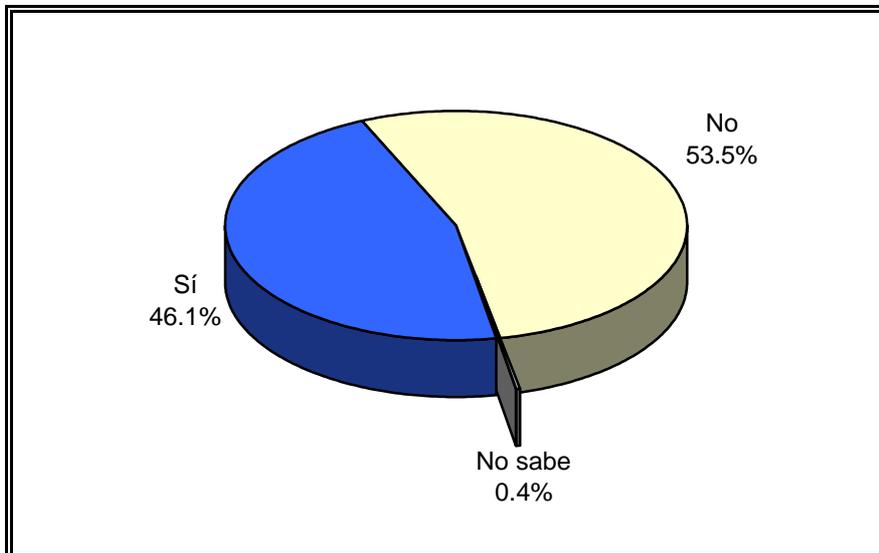
Robo en casa habitación.

Un poco más de 1 de cada 10 hogares fue allanado y robado.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

En el 46% de los casos de robo en casa habitación se encontraba presente algún miembro del hogar.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

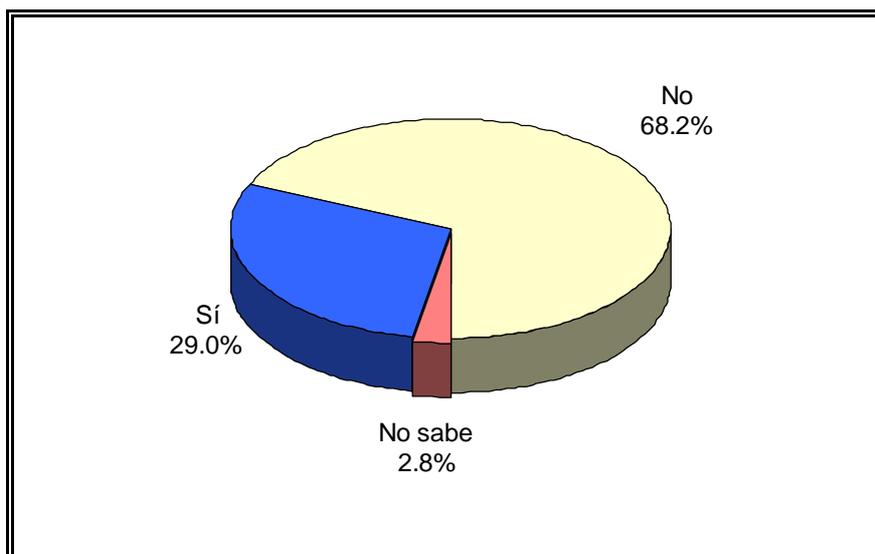
Los principales objetos robados fueron:

	Porcentaje
Dinero	12.6
Televisión	12.6
Joyas	9.8
Ropa	8.7
Herramienta	6.6
Aparatos electrodomésticos	6.6
Cosas personales	3.3
Bicicleta	3.3
Celular	3.3
Tanque de gas	3.3
Grabadora / radio	2.7
Modular / estereo	2.7
Video casetera	2.2
Equipo de sonido	2.2
Cobijas	1.6
Documentos / cuentas bancarias / visa	1.1
Mercancía de la tienda	1.1
Licuadora	1.1
Ventilador	1.1
Un triciclo	1.1
Tubos de cobre para la instalación de agua	1.1
Otro	16.3
Ns/Nc	2.2
TOTAL	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El 68% no denunció el delito de robo en casa habitación ante el MP.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

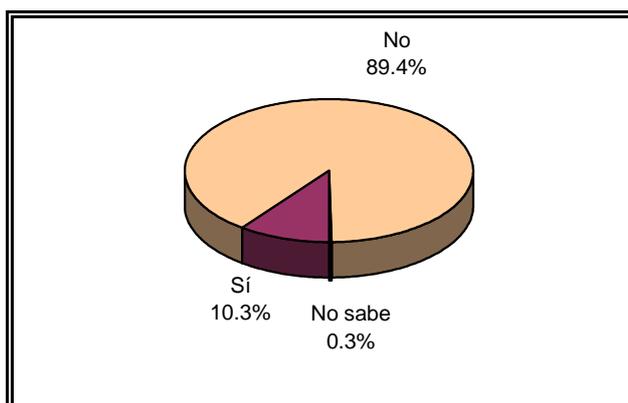
De quienes denunciaron, el 57% lo hizo para recuperar los bienes, pero el 81% quedó insatisfecho con la actuación del MP.

	Porcentaje
Para recuperar los bienes/ objetos	57.1
Los delitos deben denunciarse/ fue grave	11.1
Quería que detuvieran/ castigaran al delincuente	11.1
Para que no ocurriera de nuevo	7.9
Para recibir ayuda	4.8
Para recibir una reparación del daño	1.6
Otras	6.4
TOTAL	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

En otro 10% de los hogares se intentó el allanamiento infructuosamente observándose daños en cerraduras, puertas o ventanas.



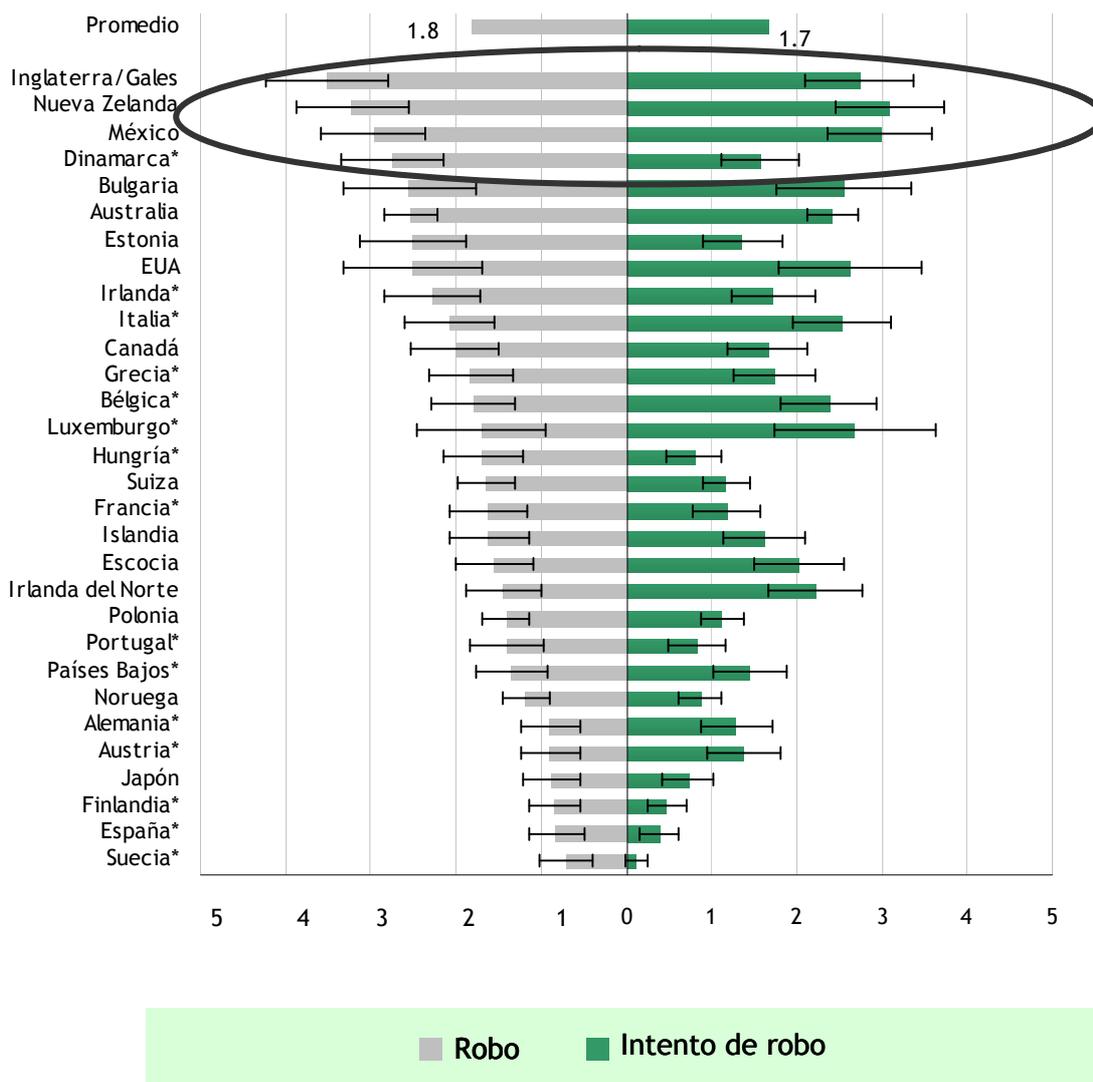
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Tasas de prevalencia de robos a casa habitación consumados y tentativas por país.

En promedio 1.8% de los hogares de los 30 países fueron robados en el año anterior a la encuesta.

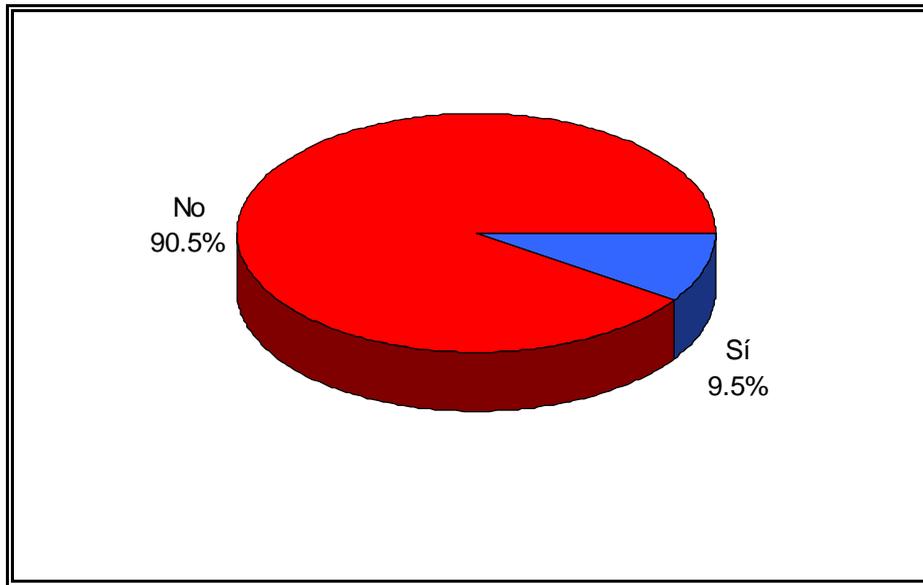
Este delito es más común en Inglaterra, Nueva Zelanda y México.



Fuente: Victimización en la perspectiva internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004- 2005. WODC 2008.

Robo con violencia

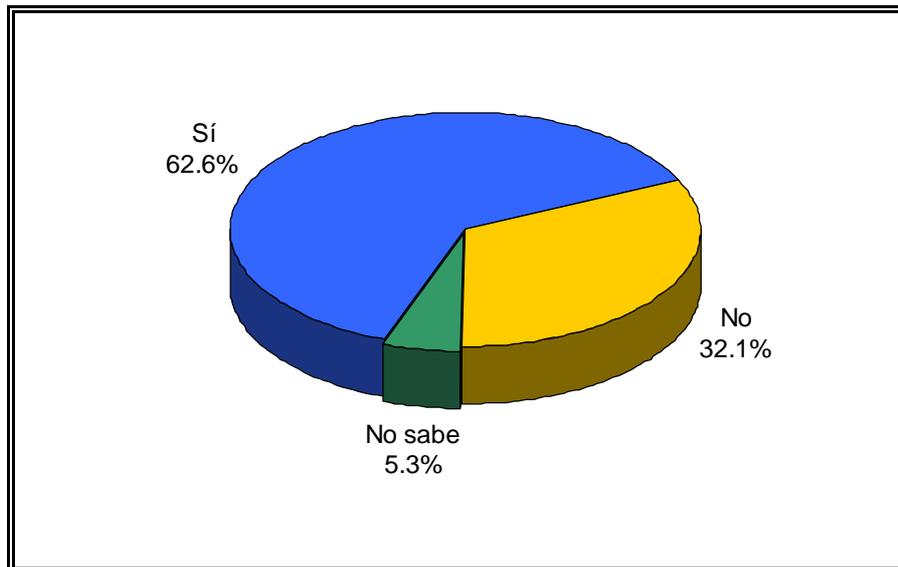
1 de cada 10 personas fue víctima de robo por medio de violencia física o moral.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

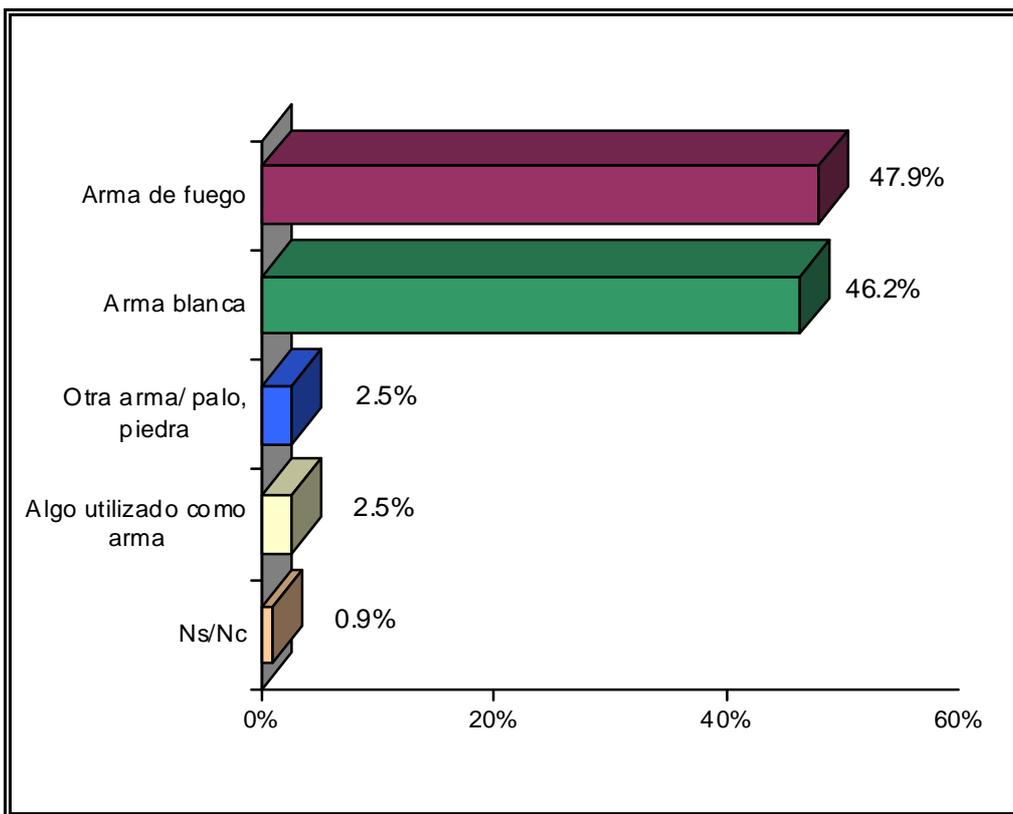
El 63% de los delitos con violencia, fueron cometidos con algún tipo de arma.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

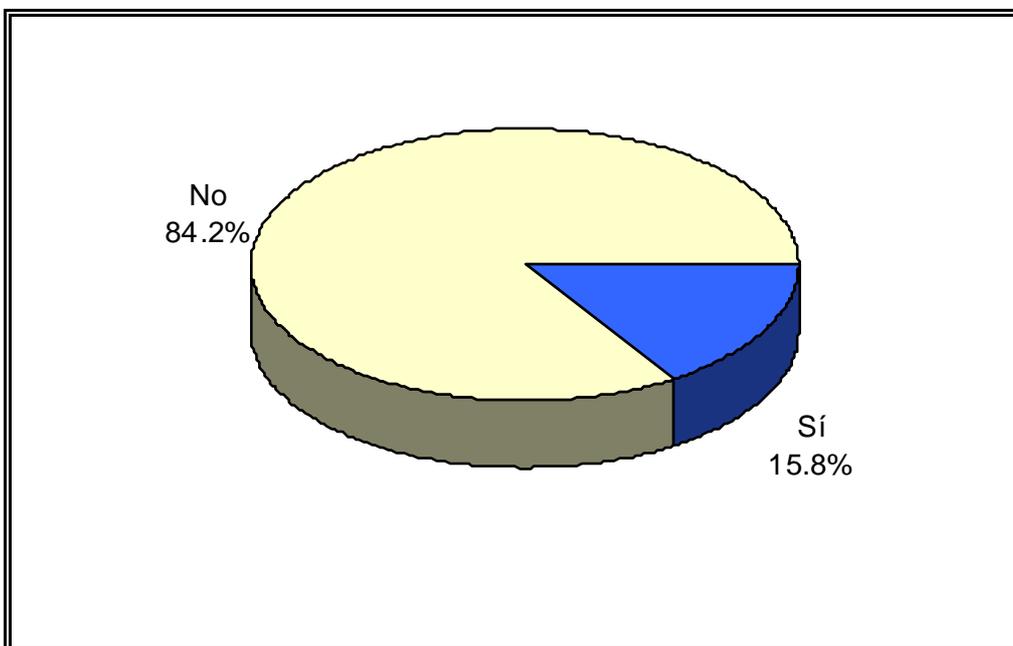
En el 48% de los robos con violencia se utilizó un arma de fuego y en el 46% un arma blanca.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

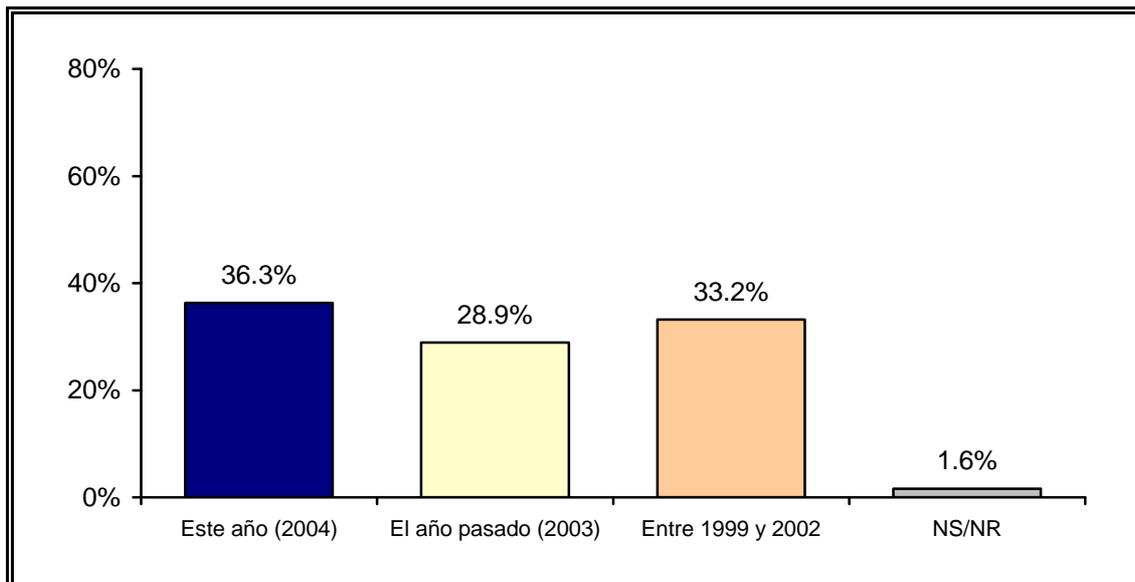
El 84% no denunció el hecho ante el MP.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

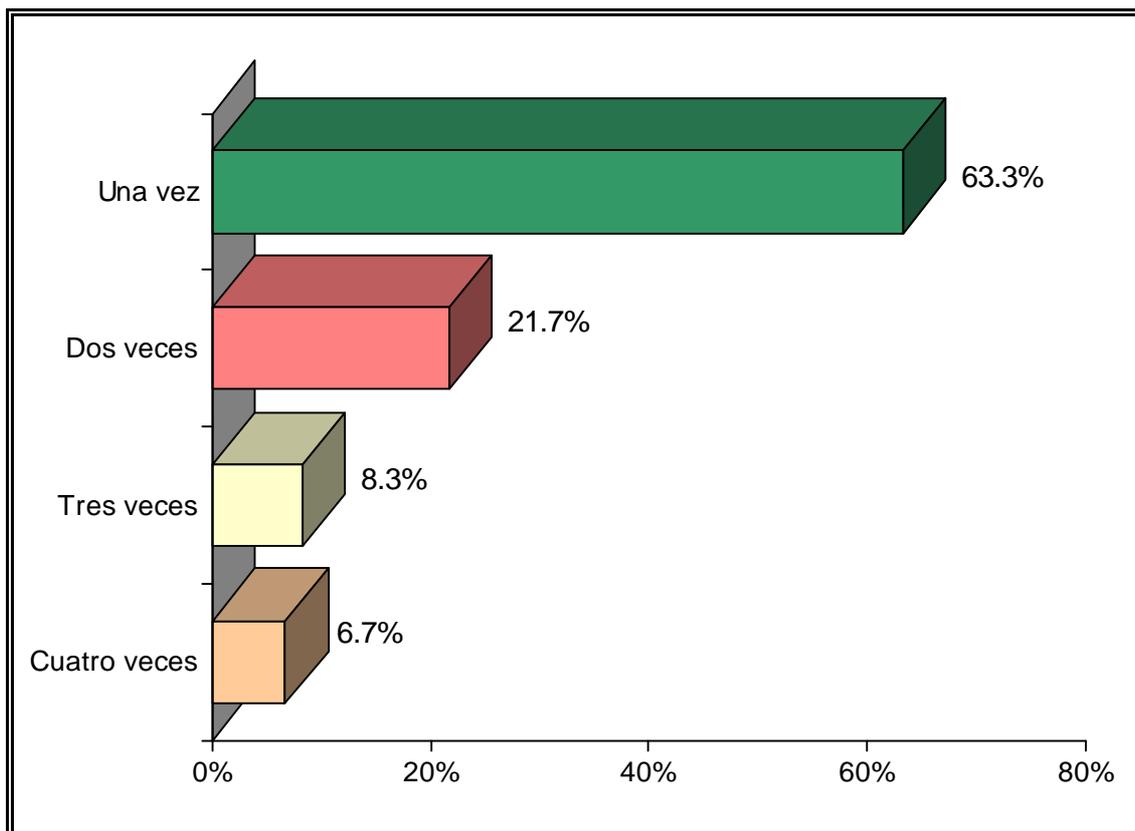
A casi 3 de cada 10 víctimas de este delito le sucedió durante 2003.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

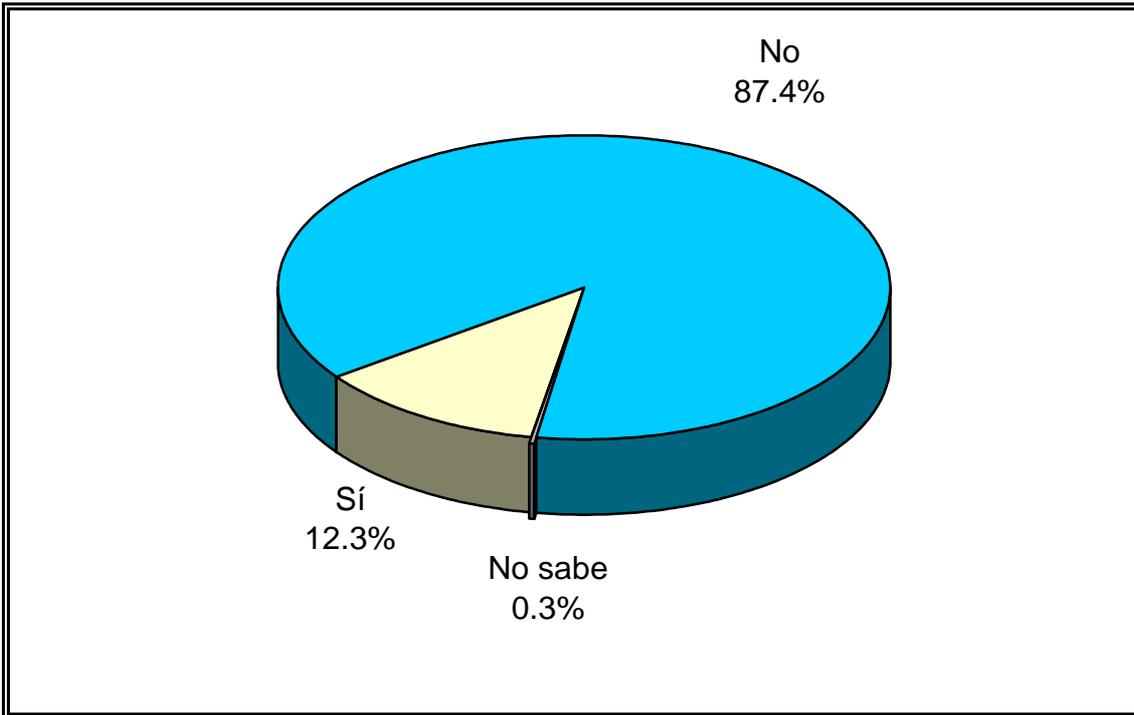
Sólo durante 2003, al 36% de las víctimas de robo con violencia le sucedió más de una vez.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

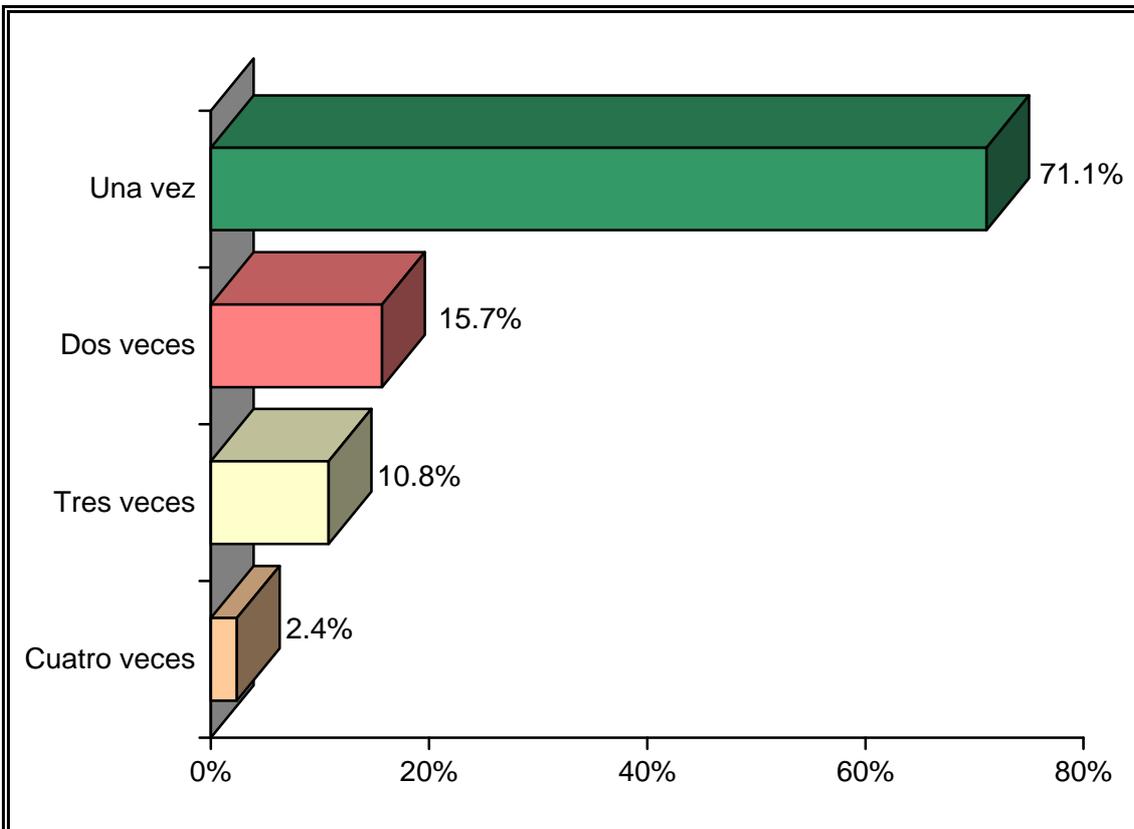
12% de la población fue víctimas de robo simple y el 32% lo sufrió durante 2003.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

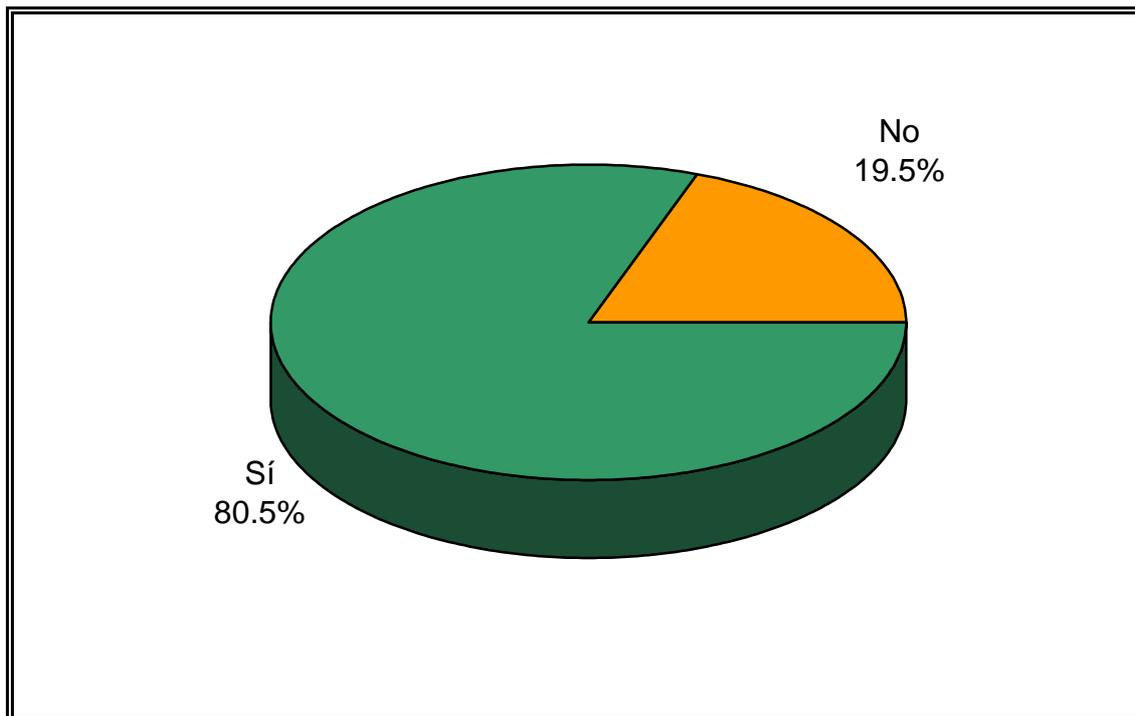
Al 30% le ocurrió más de una vez en ese año.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

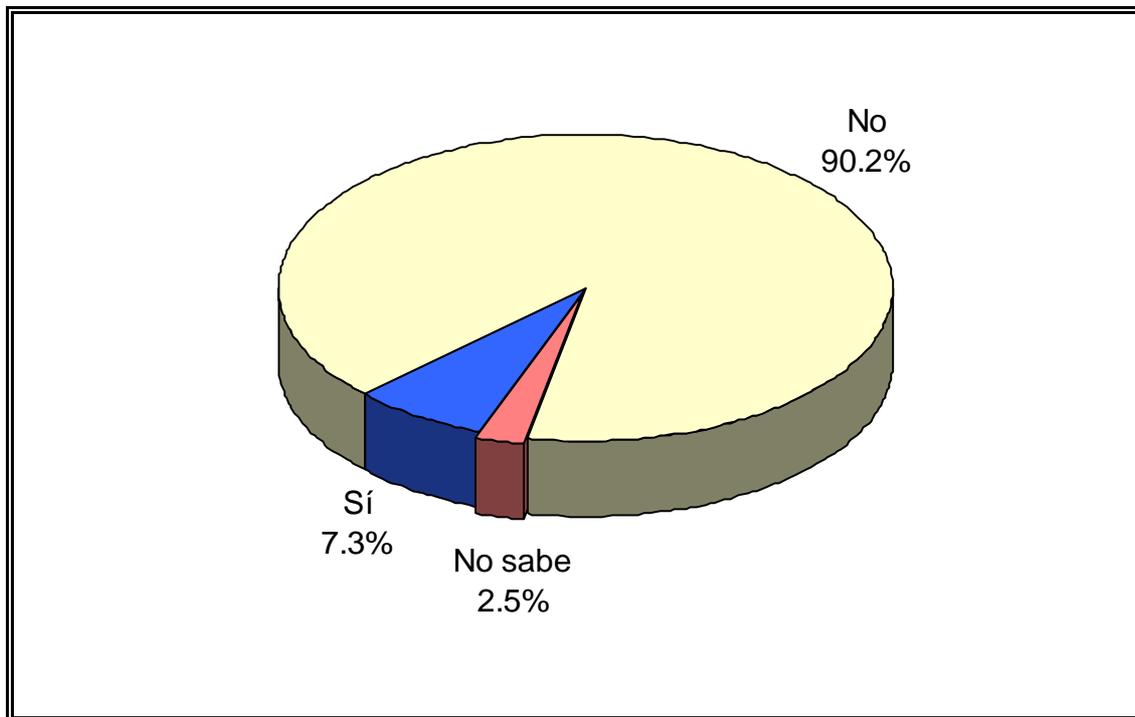
El 80% considera que fue un caso de carterismo.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El 90% no denunció el hecho ante el MP.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Tasas de prevalencia anual de robo con violencia.

México tiene la tasa más alta de robo con violencia.

Países	1988	1991	1995	1999	2003-2004	Ciudades	2001-2004
México					3.0	Varsovia (Polonia)	2.8
Irlanda					2.2 *	Tallin (Estonia)	2.8
Estonia		3.1	3.4	2.8	16	Londres (Inglaterra)	2.6
Inglaterra/Gales	0.7	11	14	12	14 *	Bruselas (Bélgica)	2.5
Grecia					14 *	Belfast (Irlanda del Norte)	2.5
España	3.1				13 *	Nueva York (EUA)	2.3
Polonia		17	18	18	13	Lisboa (Portugal)	1.9
Bélgica	10	10		10	12 *	Dublín (Irlanda)	1.8
Suecia		0.3	0.5	0.9	11 *	Zurich (Suiza)	1.7
Nueva Zelanda		0.7			11	Madrid (España)	1.5
Irlanda del Norte	0.5		0.5	0.1	11	Helsinki (Finlandia)	1.4
Portugal				1.1	10 *	Edimburgo (Escocia)	1.2
Dinamarca				0.7	0.9 *	París (Francia)	1.2
Australia	0.9	13		12	0.9	Copenhague (Dinamarca)	1.2
Escocia	0.5	.	0.8	0.7	0.9	Berlín (Alemania)	1.2
Bulgaria					0.9	Budapest (Hungria)	1.1
Hungria					0.9 *	Ámsterdam (Países Bajos)	1.1
Suiza	0.5		0.9	0.7	0.8	Sydney (Australia)	1.1
Canadá	11	12	12	0.9	0.8	Oslo (Noruega)	1.0
Francia	0.4		10	11	0.8 *	Estambul (Turquía)	0.9
Islandia					0.8	Viena (Austria)	0.8
Noruega	0.5				0.8	Roma (Italia)	0.7
Luxemburgo					0.7 *	Reykjavik (Islandia)	0.7
EUA	19	15	13	0.6	0.6	Estocolmo (Suecia)	0.7
Países Bajos	0.8	10	0.6	0.8	0.5 *	Atenas (Grecia)	0.7
Austria			0.2	.	0.4 *	Hong Kong (China)	0.4
Alemania	0.8				0.4 *	Promedio	1.4
Finlandia	0.7	10	0.5	0.6	0.3 *	Ciudades en países en vía de desarrollo	
Italia		13			0.3 *	Buenos Aires (Argentina)	10.0
Japón				0.1	0.2	Maputo (Mozambique)	7.6
						Lima (Perú)	7.4
						Johannesburgo (RSA)	5.5
						Sao Paulo (Brasil)	5.4
						Río de Janeiro (Brasil)	5.1
						Phnom Penh (Camboya)	1.8
Promedio Global **	1.0	1.3	1.1	1.0	1.0	Promedio	6.1

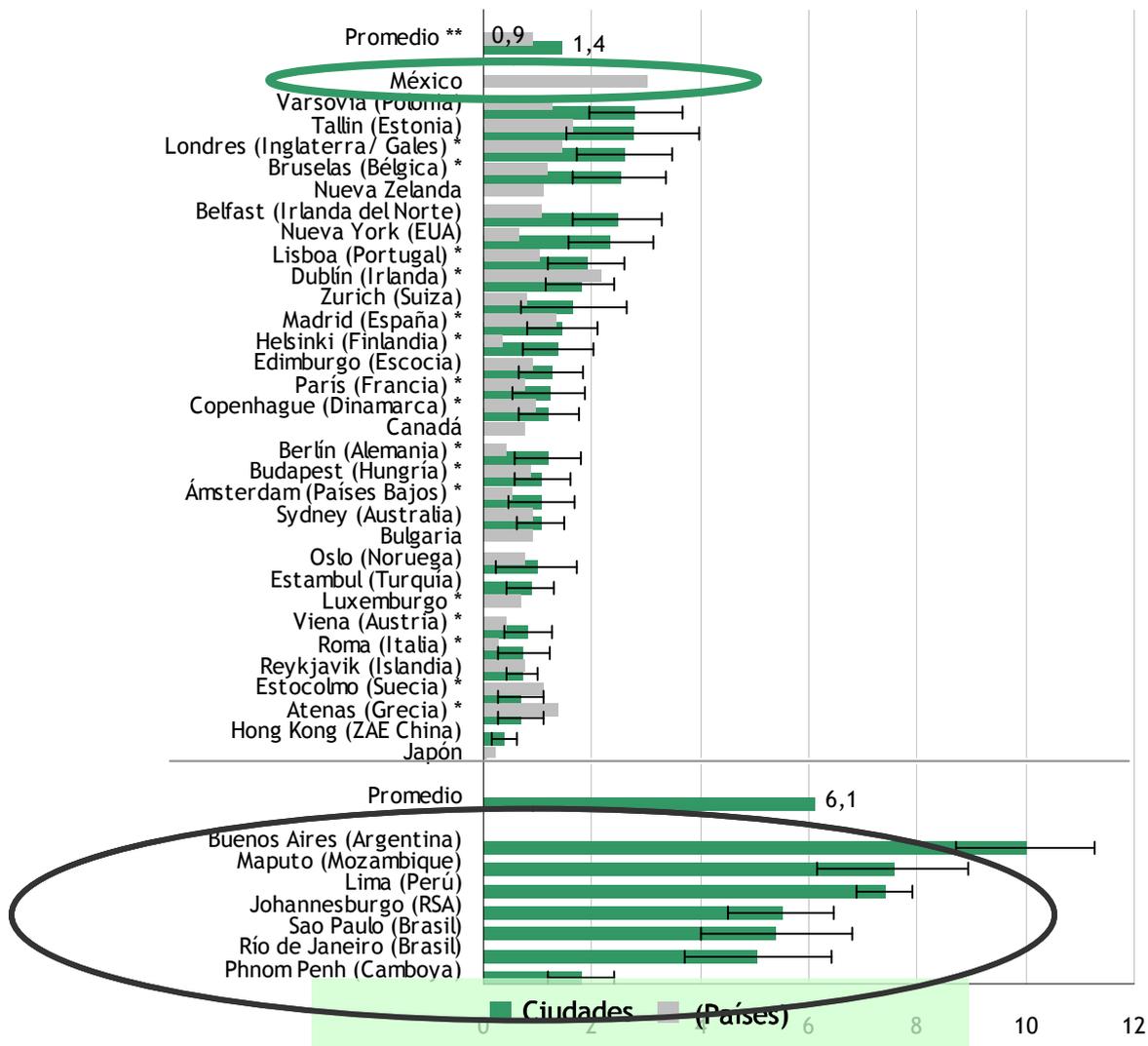
Fuente: Victimización en la perspectiva internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004- 2005. WODC 2008.

**El promedio se calculó con base en los países participantes en cada aplicación. Como el número de países incluidos varía en cada aplicación, las comparaciones deben hacerse con cuidado.

Tasas de prevalencia anual en países y ciudades principales.

Las tasas de Latinoamérica son de las más altas.

Robo con violencia

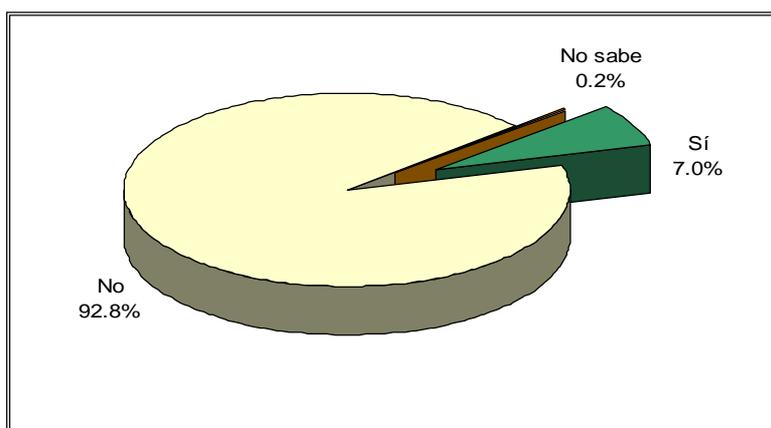


Fuente: Victimización en la perspectiva internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004- 2005. WODC 2008.

**El promedio se calculó con base en los países y ciudades participantes. En vista de que no hay una ciudad principal por cada país y que en algunos países sólo existe una ciudad principal, las comparaciones deben hacerse cuidadosamente. Hay 23 países con datos de ciudad principal y país.

Fraude al consumidor.

Durante 2003 el 7% de la población fue víctima de un fraude.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

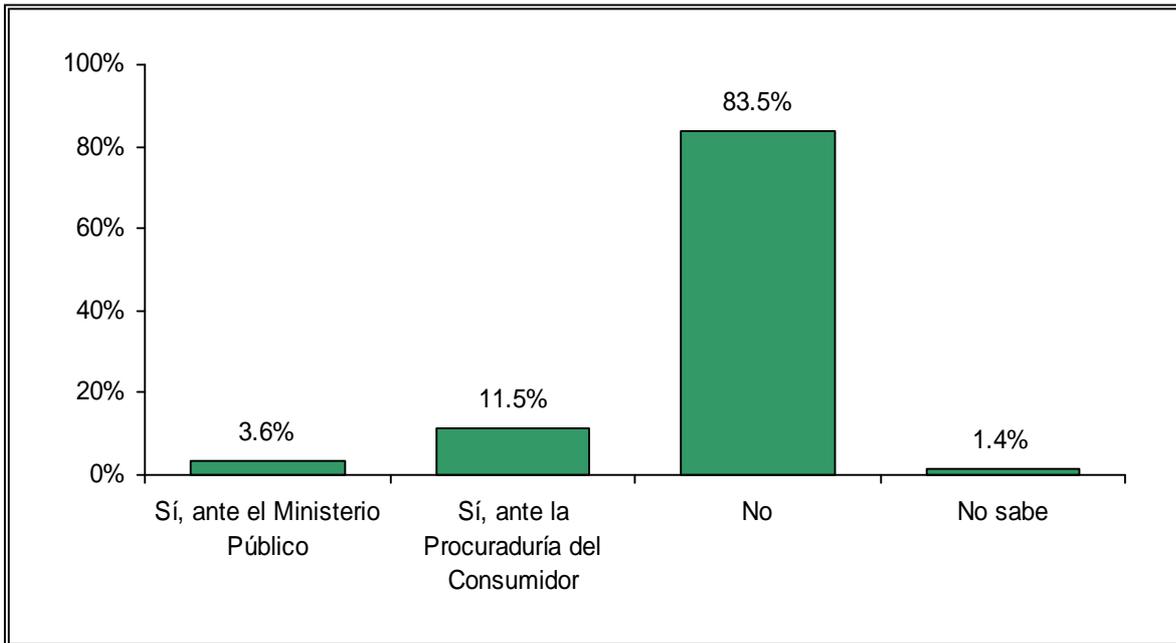
El 26% se trató de fraude cometido por algún tipo de negocio.

	Porcentaje
Algún tipo de negocio	26.6
Trabajos hechos por un taller mecánico	9.4
La construcción, albañilería o reparaciones de vivienda	6.5
Venta de un lote o una vivienda en un fraccionamiento	6.5
Compra de un objeto inservible	5.8
Compra de un celular/ compañía celular	3.6
Compras por internet (comercio electrónico)	2.9
Por la CFE e interapas	2.9
Banco Nacional de México, cobro de una tarjeta de crédito	2.9
Un hotel, restaurante o bar	2.2
Un estereo	2.2
Compra de muebles	2.2
Vendedores de electrodomésticos	1.4
Venta de una plaza de la SEP	0.7
Fotógrafos	0.7
Otros	23.5
TOTAL	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Únicamente el 3.6 lo denunció ante el MP y el 11.5 ante la PROFECO.



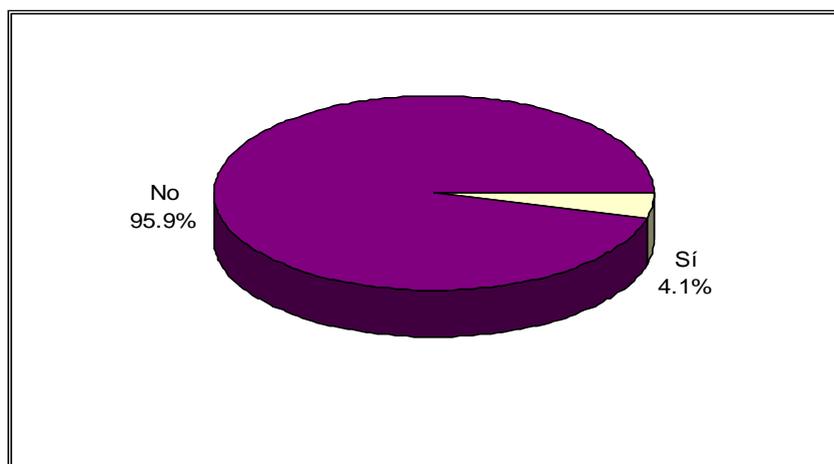
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Delitos contra la libertad y la seguridad de las personas

Ofensas sexuales.

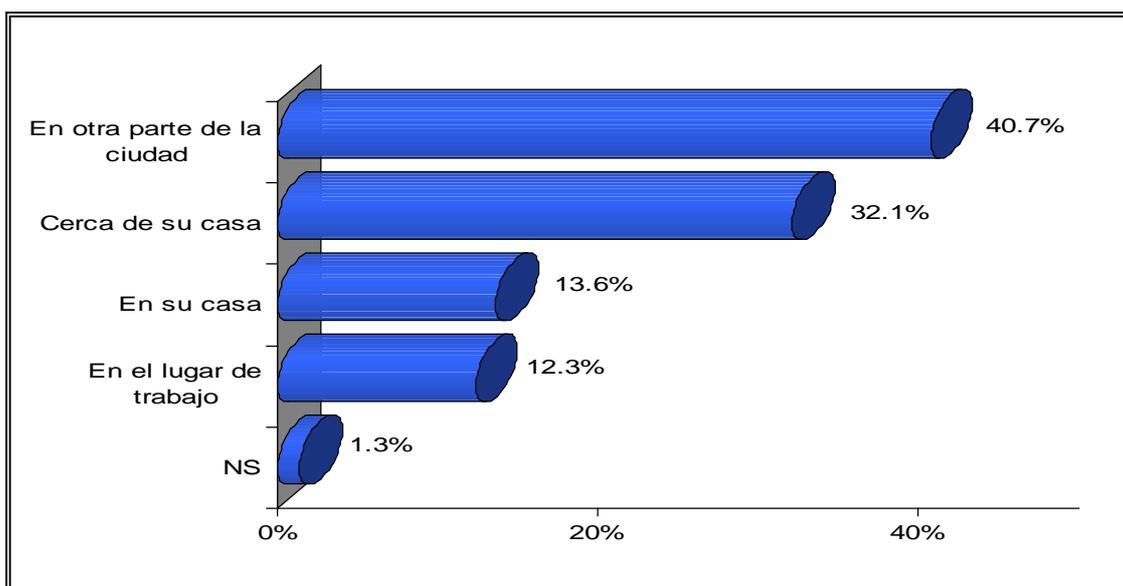
El 4% de la población fue víctima de ofensas sexuales.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

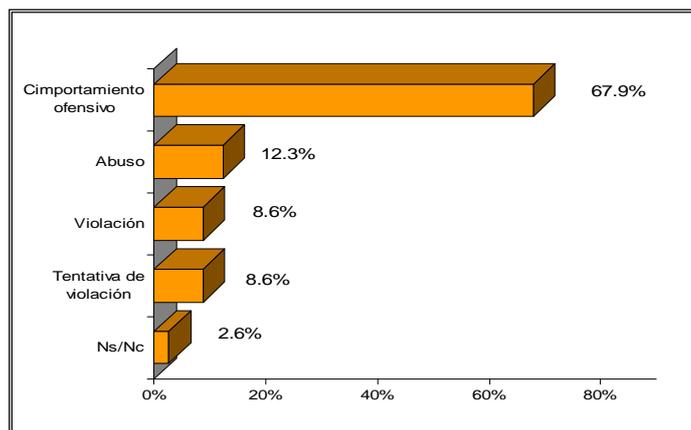
Casi al 14% de los que fueron víctimas de ofensas sexuales el delito les ocurrió en su propia casa y al 12% en su lugar de trabajo.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El 8% de los delitos sexuales fueron violación.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

De cada 5 víctimas de ofensas sexuales, 4 fueron a mujeres.

La mayoría de entre 18 y 29 años de edad.

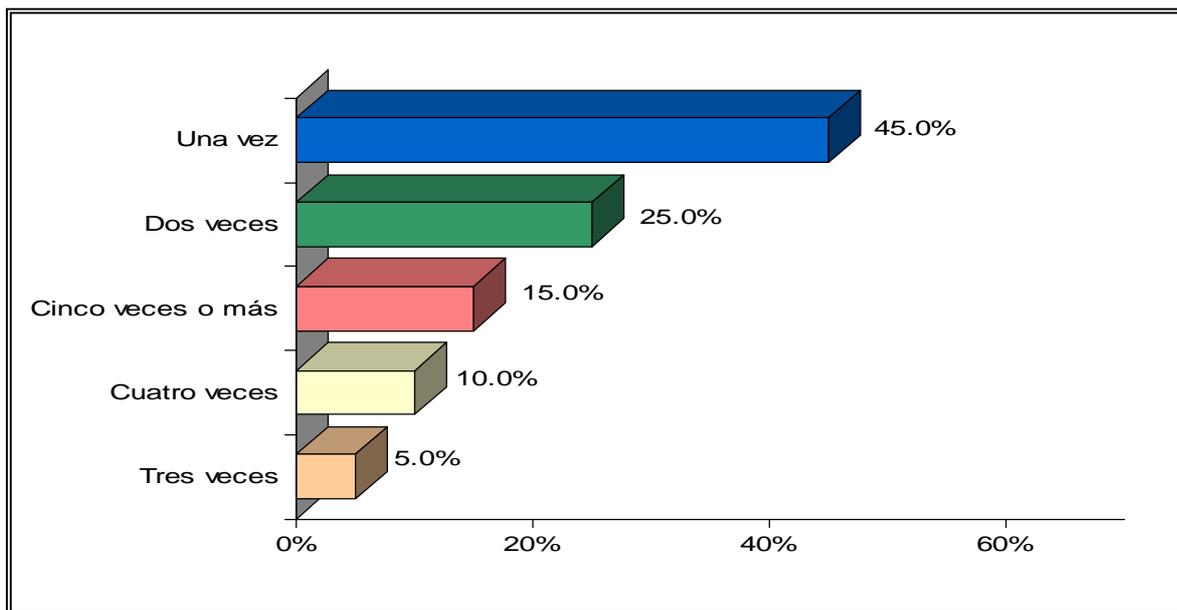
Ocurrieron 3 veces más agresiones sexuales en el ámbito urbano que en las áreas rurales.

	Sí	No	TOTAL
SEXO			
Hombres	1.5	98.5	100.0
Mujeres	5.7	94.3	100.0
EDAD			
18-29 años	7.5	92.5	100.0
30-49 años	3.3	96.7	100.0
50 y más años	1.3	98.7	100.0
ESCOLARIDAD			
No inicio su escolaridad	2.3	97.7	100.0
Primaria incompleta	2.1	97.9	100.0
Primaria completa	2.0	98.0	100.0
Secundaria	5.7	94.3	100.0
Preparatoria	6.3	93.7	100.0
Universitaria/ nivel superior	6.7	93.3	100.0
TIPO DE LOCALIDAD			
Urbana	5.1	94.9	100.0
Rural	1.7	98.3	100.0
TODOS	4.1	95.9	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

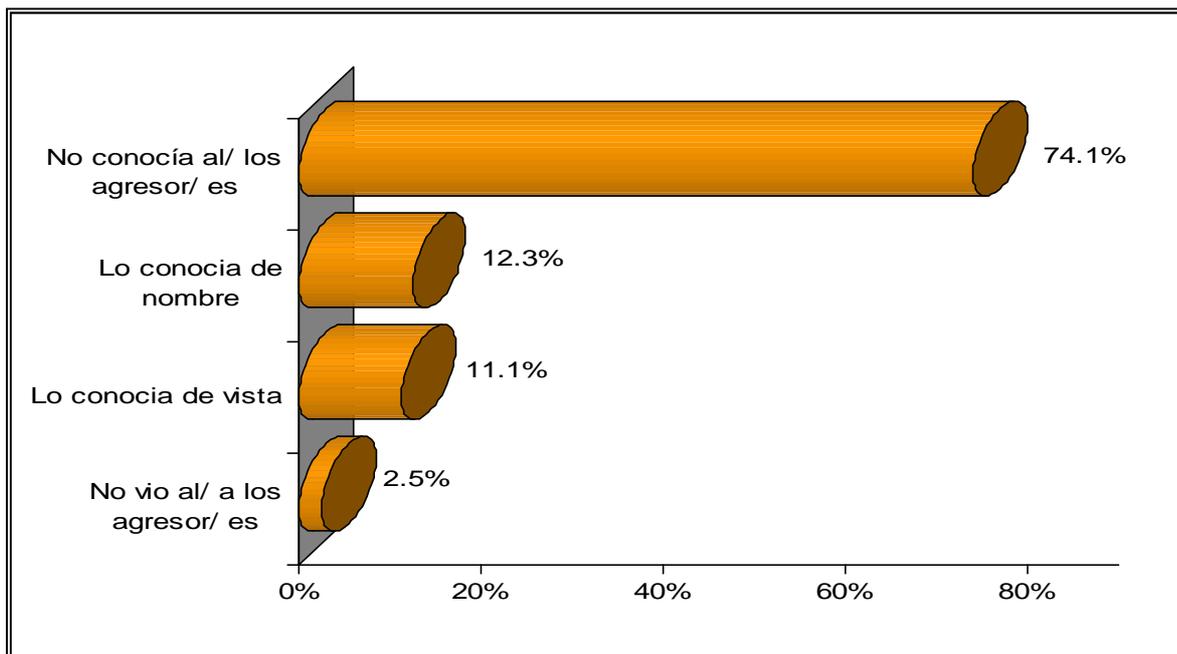
De las víctimas de ofensas sexuales durante 2003, más de la mitad sufrieron el delito más de una vez.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El 23% conocía de nombre o de vista a su agresor.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

La proporción de conocidos reportada por las víctimas fue la siguiente:

	Porcentaje
Ex-espos(a), ex-pareja, (en ese momento)	20.0
Alguien con quien trabaja	20.0
Espos(a), pareja, (en ese momento)	10.0
Amigo	10.0
Alguien con quien trabajaba	10.0
Pariente	30.0
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

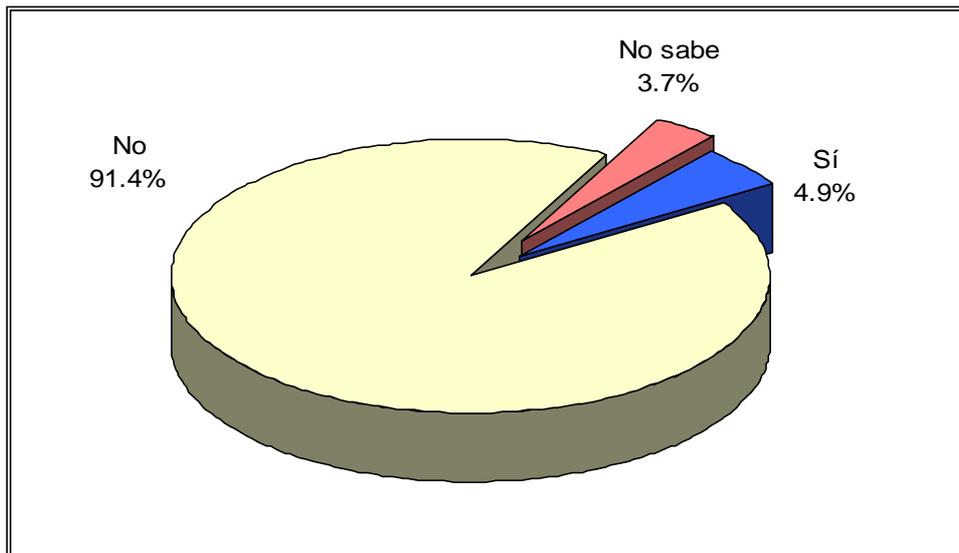
El 12% de las mujeres víctimas de delitos sexuales señaló que se trató de su esposo o pareja, el 27% de su ex esposo y el 37% de un pariente.

	Espos(a), pareja, (en ese momento)	Ex-espos(a), ex-pareja, (en ese momento)	Pariente	Amigo	Alguien con quien trabaja	Alguien con quien trabajaba	Total
SEXO							
Hombres	0.0	0.0	0.0	50.0	50.0	0.0	100.0
Mujeres	12.5	25.0	37.5	0.0	12.5	12.5	100.0
EDAD							
18-29 años	14.3	14.3	28.5	14.3	14.3	14.3	100.0
30-49 años	0.0	33.3	33.3	0.0	33.4	0.0	100.0
50 y más años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
ESCOLARIDAD							
No inicio su escolaridad	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Primaria incompleta	50.0	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Primaria completa	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0
Secundaria	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	50.0	100.0
Preparatoria	0.0	0.0	66.7	0.0	33.3	0.0	100.0
Universitaria/ nivel superior	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0
TIPO DE LOCALIDAD							
Urbana	11.1	22.2	22.2	11.1	22.2	11.2	100.0
Rural	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0
TODOS	10.0	20.0	30.0	10.0	20.0	10.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

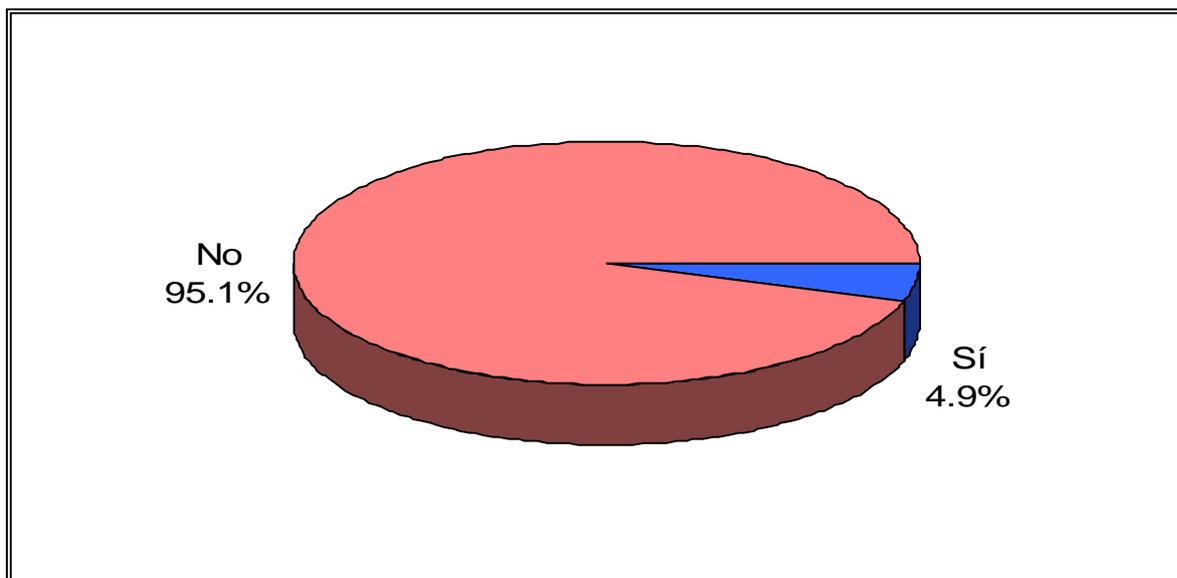
Más del 90% no denunció el delito ante el MP.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El 95% no recibió apoyo de algún organismo especializado para ayudar a víctimas de delitos sexuales.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Agresión sexual contra mujeres. Tasa de prevalencia anual.

Las diferencias culturales entre países dificultan la cuantificación real de delitos sexuales.

Más del 1% de mujeres indicaron haber sido víctimas en Estados Unidos, Islandia, Suecia e Irlanda del Norte.

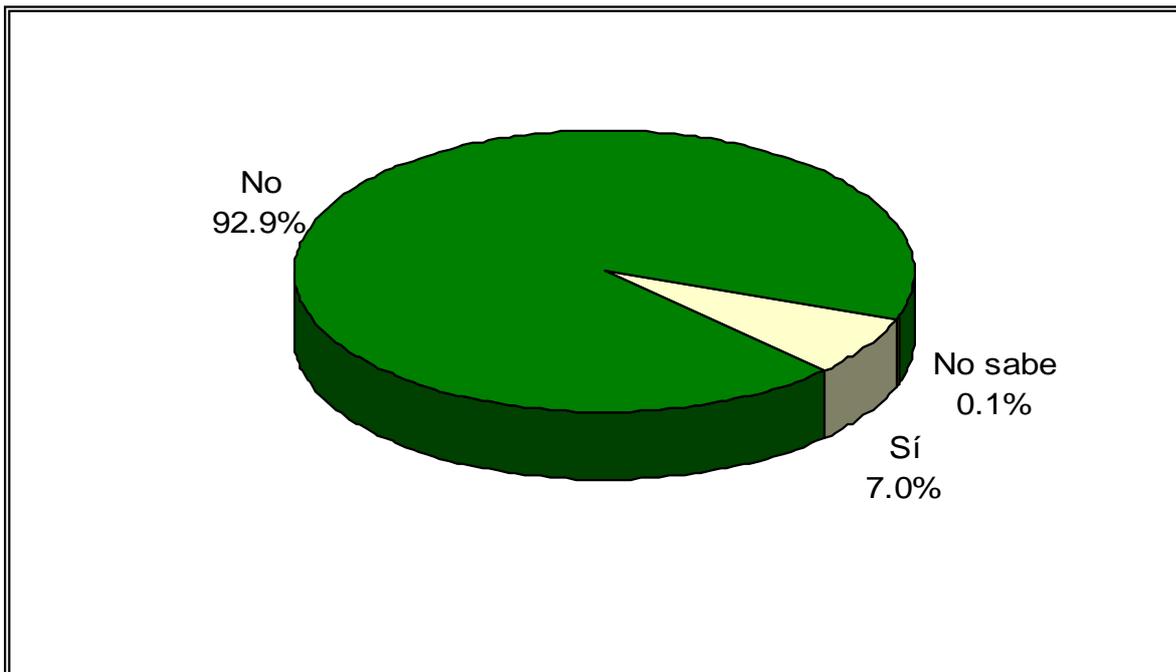
Países	1988	1991	1995	1999	2003-	Ciudades	2001-
					2004		2004
EUA	1,4	0,6	1,2	0,4	1,4	Nueva York (EUA)	1,5
Islandia					1,4	Copenhague (Dinamarca)	1,4 *
Suecia		0,5	1,5	1,1	1,3	Helsinki (Finlandia)	1,4 *
Irlanda del Norte	0,3		0,5	0,1	1,2 *	Reykjavik (Islandia)	1,3
Noruega	0,3				0,9	Estambul (Turquia)	1,1
Inglaterra/Gales	0,3	0,7	0,4	0,9	0,9 *	Londres (Inglaterra)	0,9 *
Suiza	0,6		1,2	0,6	0,9	Zurich (Suiza)	0,9
Japon				0,1	0,8	Oslo (Noruega)	0,8
Irlanda					0,8 *	Belfast (Irlanda del Norte)	0,8
Canada	1,2	1,6	0,9	0,8	0,8	Hong Kong (China)	0,7
Nueva Zelanda		1,3			0,7	Edimburgo (Escocia)	0,6
Escocia	0,6		0,2	0,3	0,6	Roma (Italia)	0,6 *
Países Bajos	0,6	0,7	0,8	0,8	0,6 *	Amsterdam (Países Bajos)	0,5 *
Polonia		1,5	0,6	0,2	0,5	Berlín (Alemania)	0,4 *
Dinamarca				0,4	0,5 *	Estocolmo (Suecia)	0,3 *
Luxemburgo					0,4 *	Atenas (Grecia)	0,3 *
Grecia					0,4 *	Talín (Estonia)	0,3
Austria			1,2		0,4 *	París (Francia)	0,2 *
Alemania	1,1				0,4 *	Madrid (España)	0,1 *
Finlandia	0,3	1,5	1,0	1,1	0,4 *	Dublín (Irlanda)	0,1 *
Bélgica	0,5	0,9		0,3	0,4 *	Budapest (Hungria)	0,1 *
Italia		0,6			0,3 *	Bruselas (Bélgica)	0,1 *
Estonia		1,4	1,0	1,9	0,3	Viena (Austria)	0,1 *
Francia	0,4		0,4	0,7	0,3 *	Lisboa (Portugal)	0,1 *
Portugal				0,2	0,2 *	Promedio	0,6
España	0,6				0,1 *	<i>Ciudades en países en vía de desarrollo</i>	
Bulgaria					0,1	Maputo (Mozambique)	1,8
Hungria					0,0 *	Rio de Janeiro (Brasil)	1,3
México					0,0	Lima (Perú)	1,3
						Phnom Penh (Camboya)	1,2
						Sao Paulo (Brasil)	1,1
						Johannesburgo (RSA)	1,0
						Buenos Aires (Argentina)	0,8
Promedio **	0,6	1,0	0,8	0,6	0,6	Promedio	1,2

Fuente: Victimización en la perspectiva internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004- 2005. WODC 2008.

**El promedio se calculó con base en los países participantes en cada aplicación. Como el número de países incluidos varía en cada aplicación, las comparaciones deben hacerse con cuidado.

Lesiones o Amenazas.

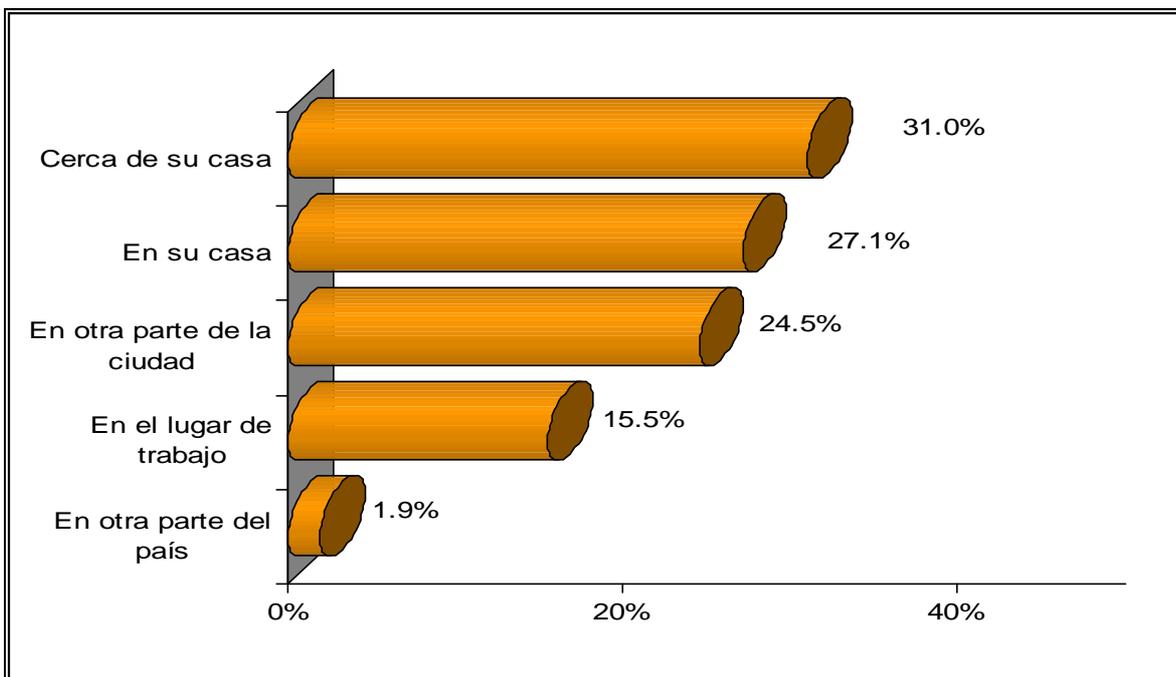
7% de la población sufrió algún tipo de ataque o amenaza.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El 58% de este tipo de delitos se cometió cerca de casa de la víctima o en su propia casa.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

En el ámbito urbano se cometieron más del doble de ataques y amenazas que en las zonas rurales.

	Sí	No	No sabe	TOTAL
SEXO				
Hombres	7.3	92.7	0.0	100.0
Mujeres	6.8	93.1	0.1	100.0
EDAD				
18-29 años	9.3	90.6	0.1	100.0
30-49 años	7.2	92.8	0.0	100.0
50 y más años	4.0	95.8	0.2	100.0
ESCOLARIDAD				
No inicio su escolaridad	5.6	94.0	0.4	100.0
Primaria incompleta	4.6	95.1	0.3	100.0
Primaria completa	5.2	94.8	0.0	100.0
Secundaria	9.2	90.8	0.0	100.0
Preparatoria	8.4	91.6	0.0	100.0
Universitaria/ nivel superior	9.4	90.6	0.0	100.0
TIPO DE LOCALIDAD				
Urbana	8.3	91.7	0.0	100.0
Rural	4.0	95.7	0.3	100.0
TODOS	7.0	92.9	0.1	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

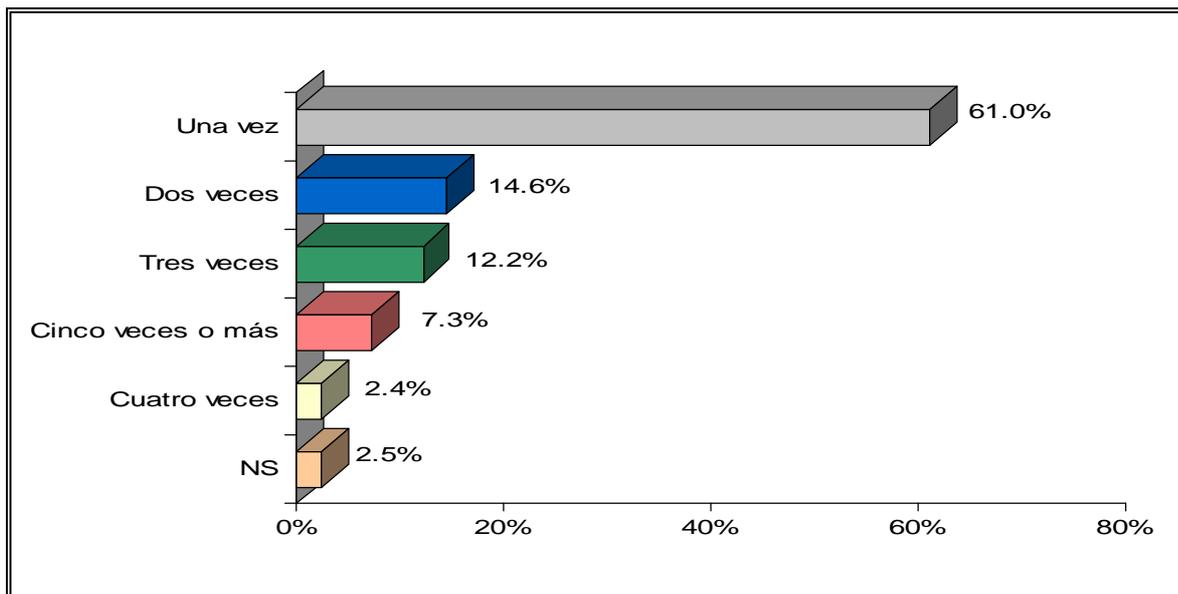
Casi en todos los casos el autor de este tipo de delitos fue un desconocido para la víctima.

	TOTAL
Sí	0.9
No	98.1
No sabe	0.6
Negativa a contestar	0.4
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

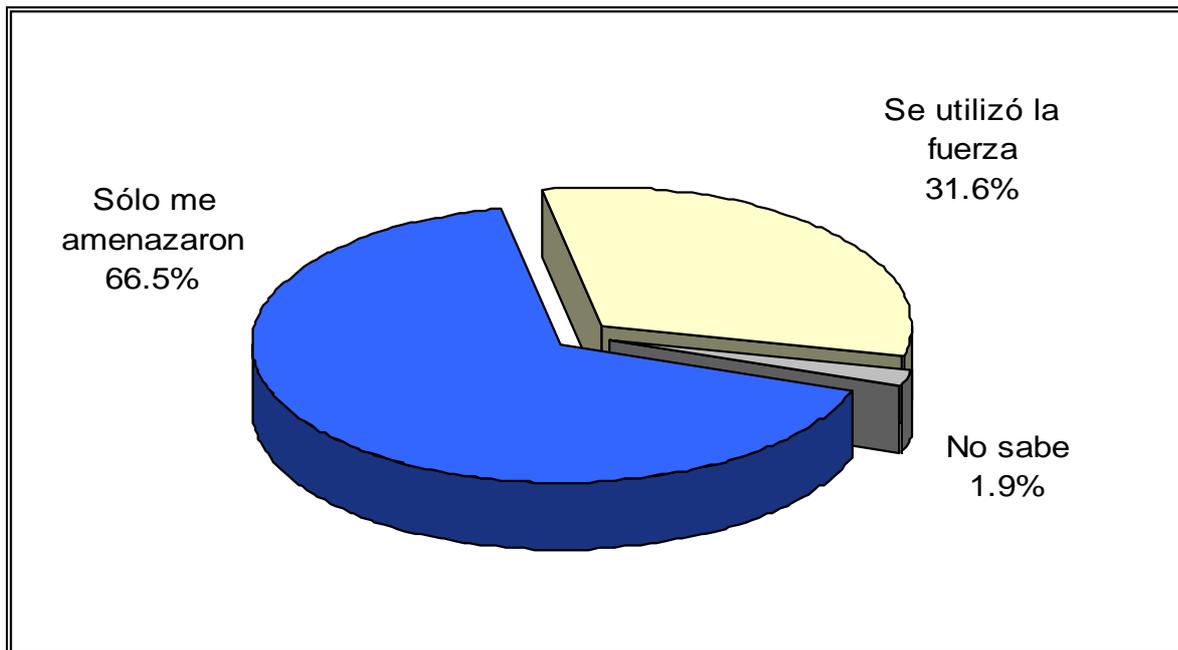
De las víctimas de ataques o amenazas durante 2003 casi 4 de cada 10 lo sufrieron más de una vez.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

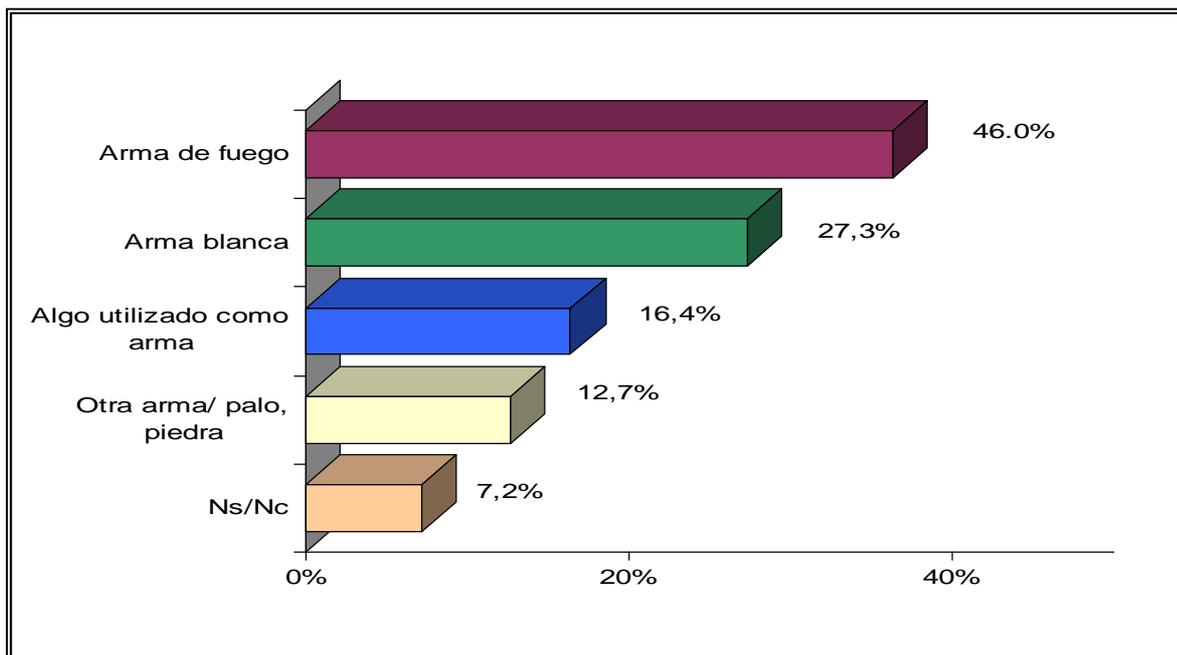
El 66% de estos delitos fueron amenazas y el 31% fueron lesiones.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

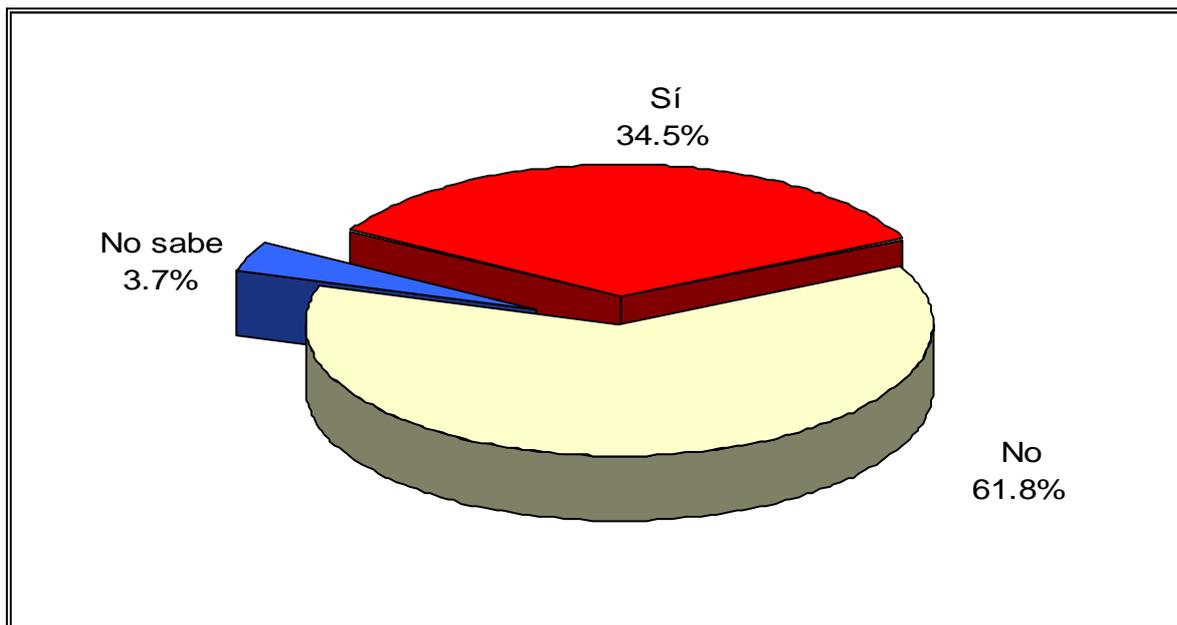
En el 35% de los ataques o amenazas el delincuente traía un arma y de éstos el 46% portaba una de fuego.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

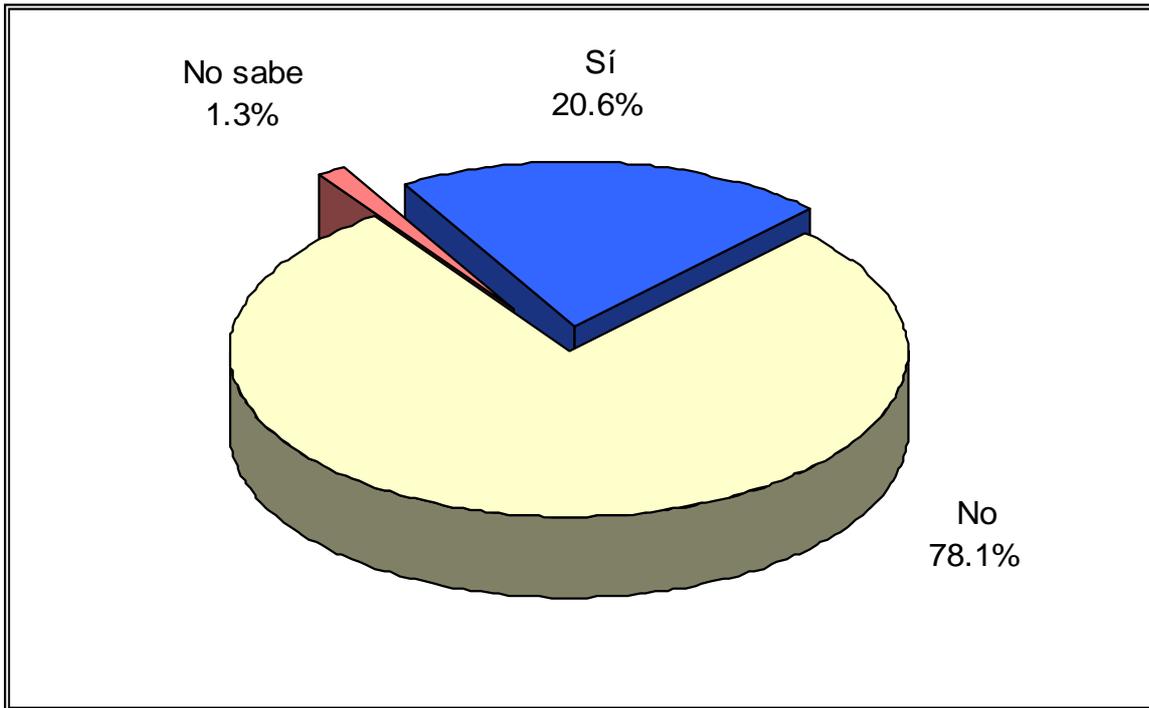
En el 35% de los casos, el arma fue utilizada por el delincuente.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El 78% no denunció el delito ante el MP.

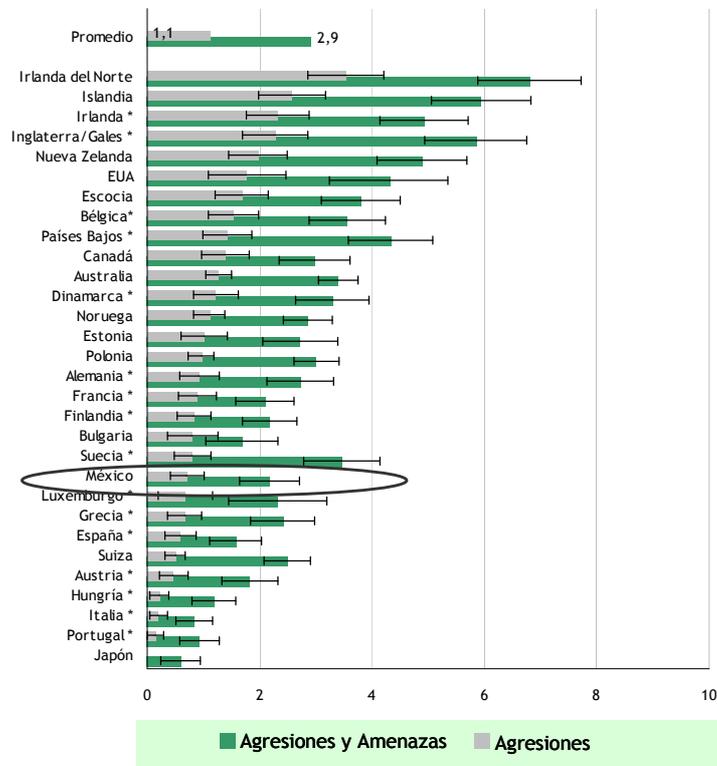


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Tasa de prevalencia anual de agresiones y amenazas.

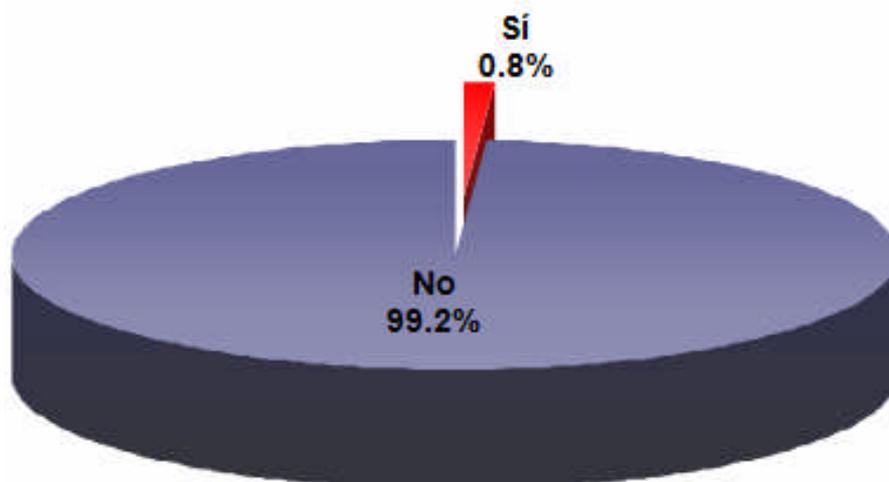
México presenta el porcentaje más alto de agresiones con arma de fuego (16%), seguido por Estados Unidos e Irlanda del Norte (6%).



Fuente: Victimization en la perspectiva internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004- 2005. WODC 2008.

Secuestro o intento de secuestro.

En 8 de cada mil hogares, al menos una persona manifestó haber sido víctima del delito de secuestro o tentativa de secuestro.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

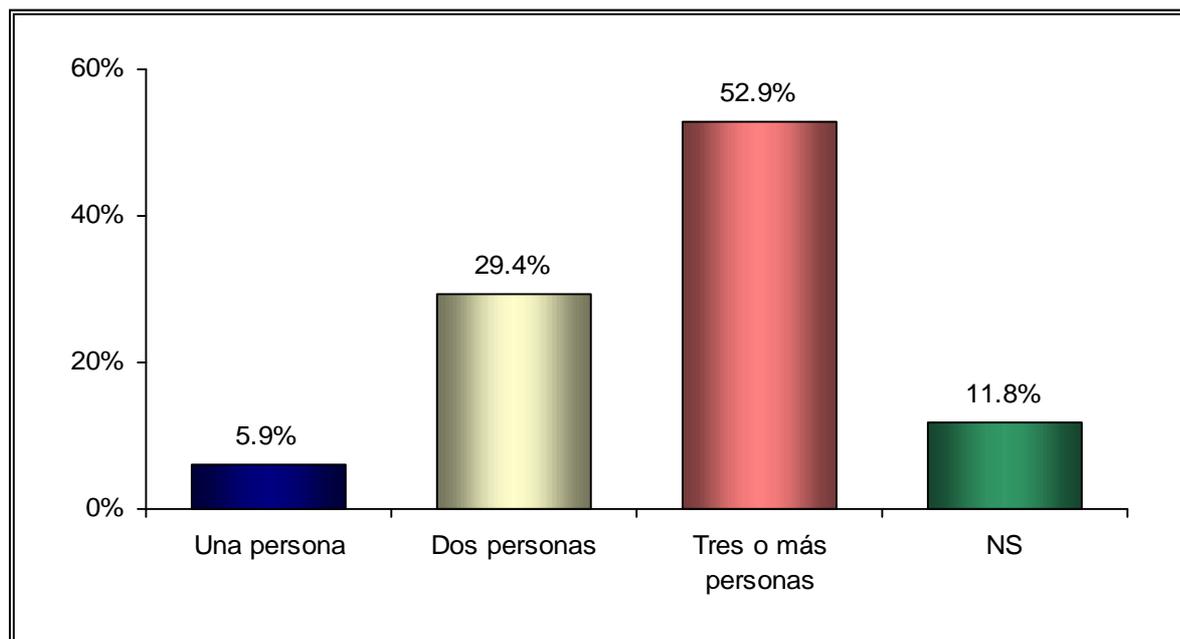
Tan solo el 20% de los secuestros o intentos de secuestro se cometieron en 2003.

	TOTAL
Este año (2004)	0.0
*El año pasado (2003)	20.0
*Entre 1999 y 2002	80.0
NS/NR	0.0
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

En el 53% de los casos se trató de tres o más personas quienes cometieron el delito.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

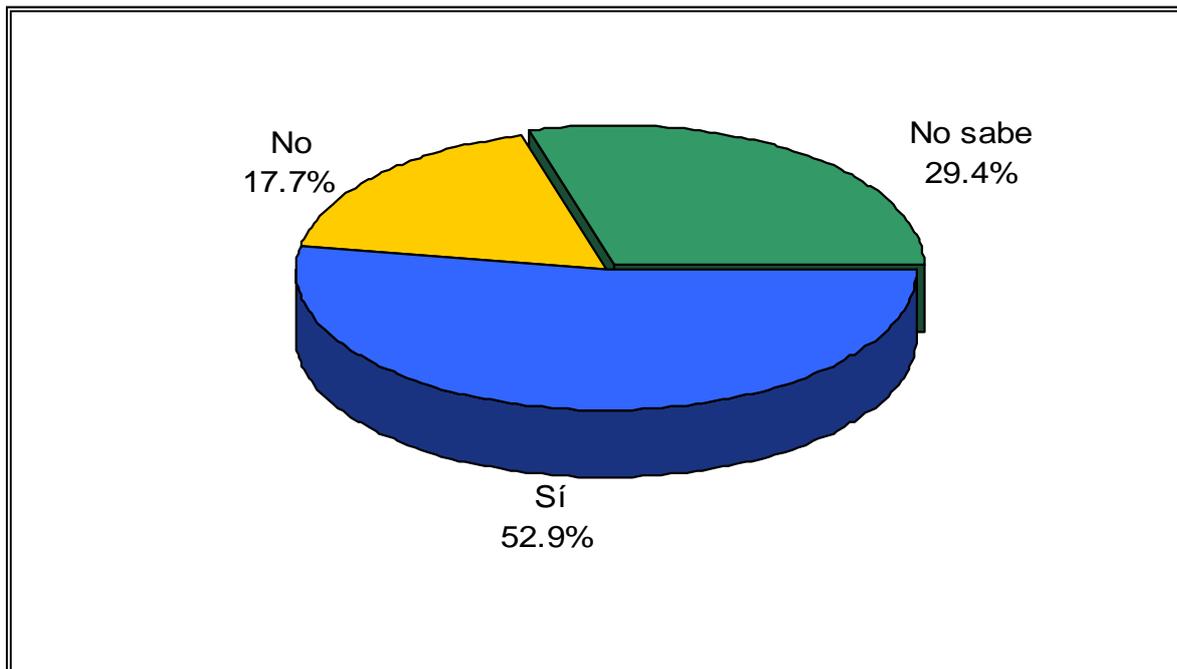
A pesar de que en el 88% de los casos no conocía al agresor, en el 6% en que sí se conocía, todas las víctimas mencionaron que se trató de su ex esposo o ex pareja.

	Porcentaje
Ex-esposo(a), ex-pareja, (en ese momento)*	100.0
Esposo(a), pareja, (en ese momento)	0.0
Novio(a) (en ese momento)	0.0
Ex-novio(a) (en ese momento)	0.0
Pariente	0.0
Amigo	0.0
Alguien con quien trabaja	0.0
Alguien con quien trabajaba	0.0
Ninguno de estos	0.0
Se niega a contestar	0.0
TOTAL	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

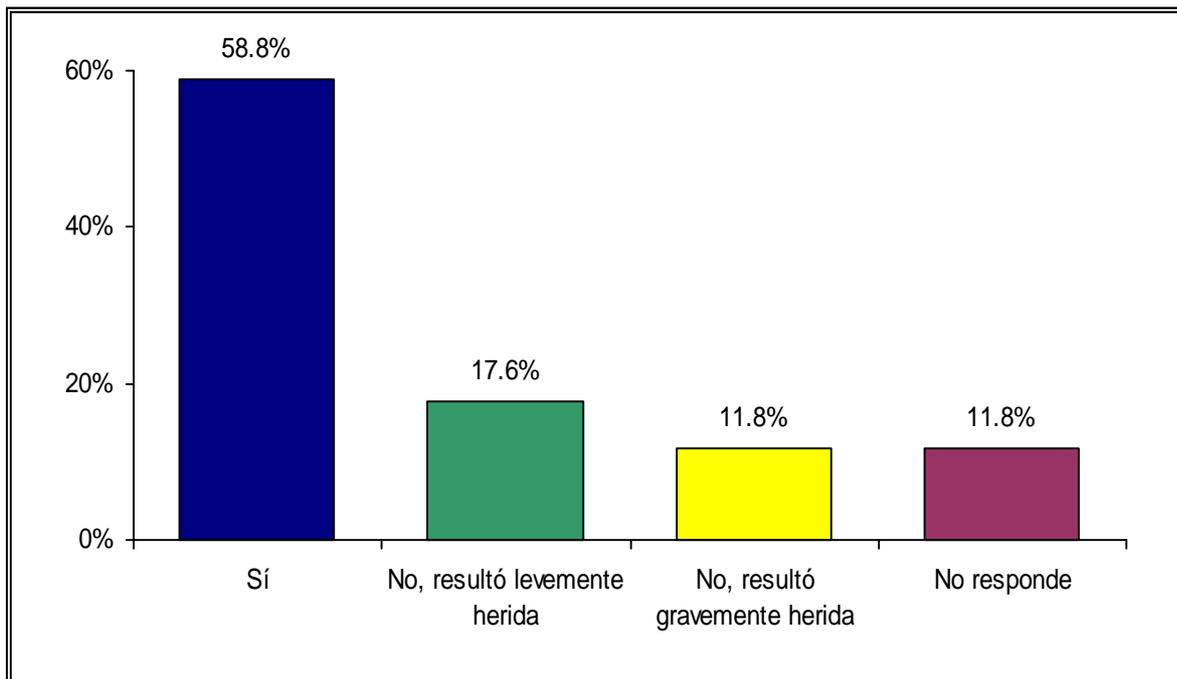
En el 53% de los casos el agresor traía un arma de fuego.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

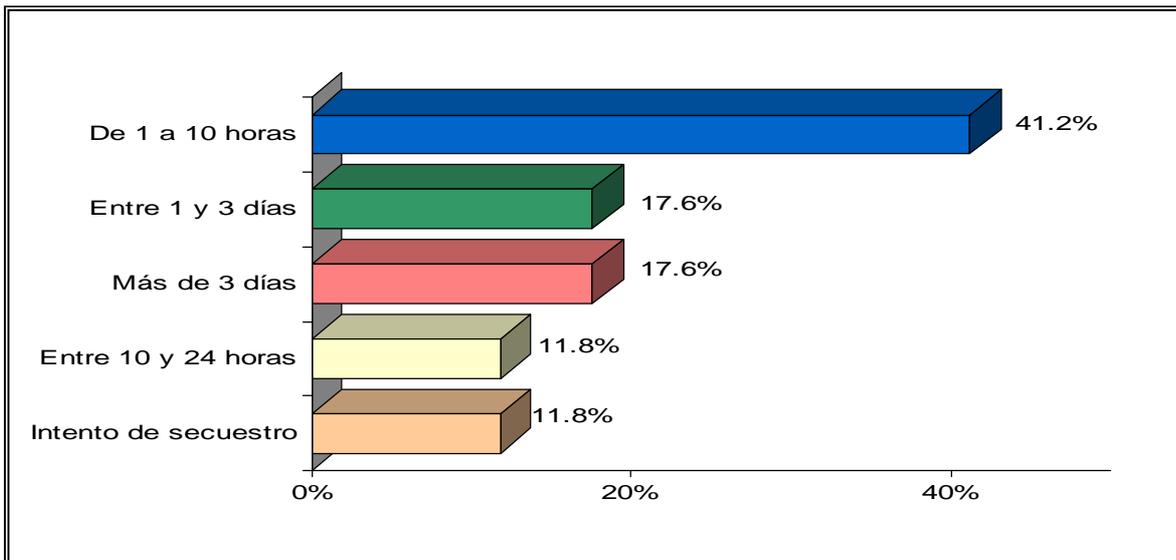
Casi en el 30% de los casos la víctima fue herida.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

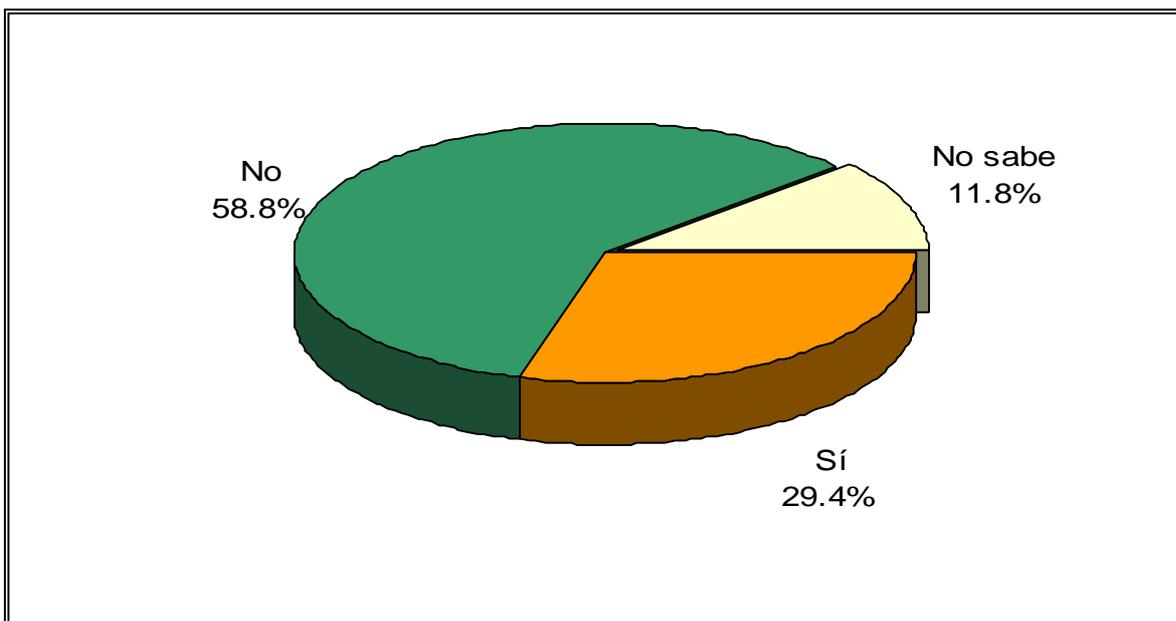
El 47% de los casos fueron secuestros tradicionales y el 41% secuestros exprés.
¿Cuánto tiempo mantuvieron secuestrada a la víctima?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Únicamente en el 30% de los casos se solicitó apoyo a las autoridades para resolver el delito.

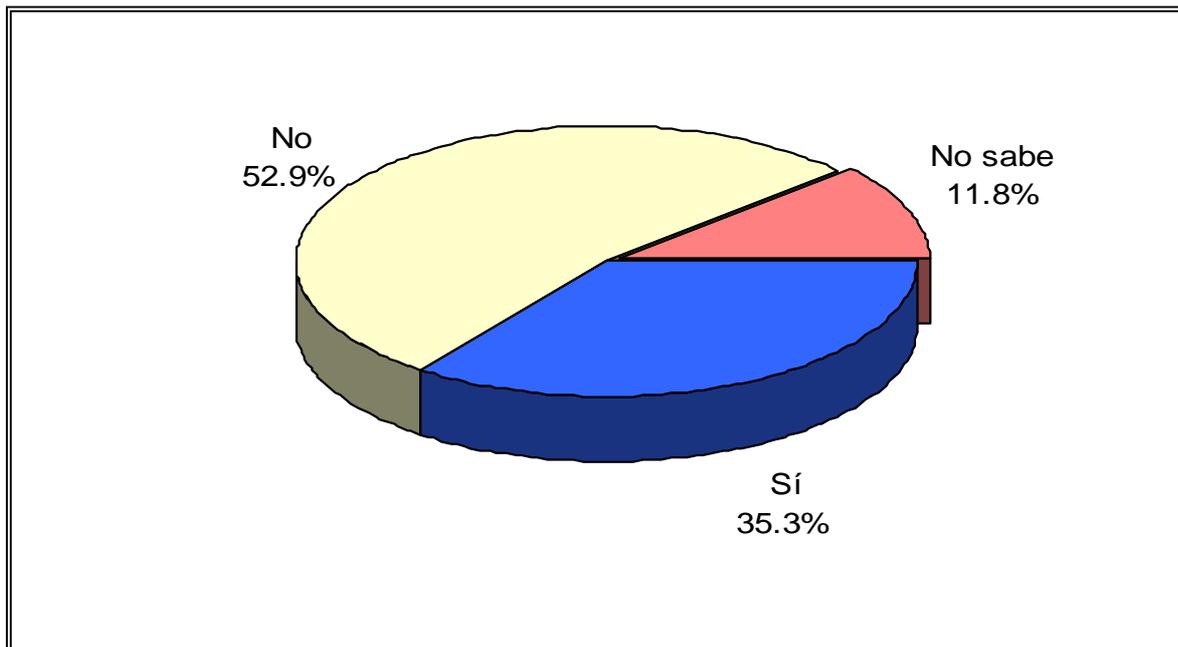


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

En ningún caso se solicitó apoyo a alguna empresa de mediación para negociar el rescate y liberación de la víctima.

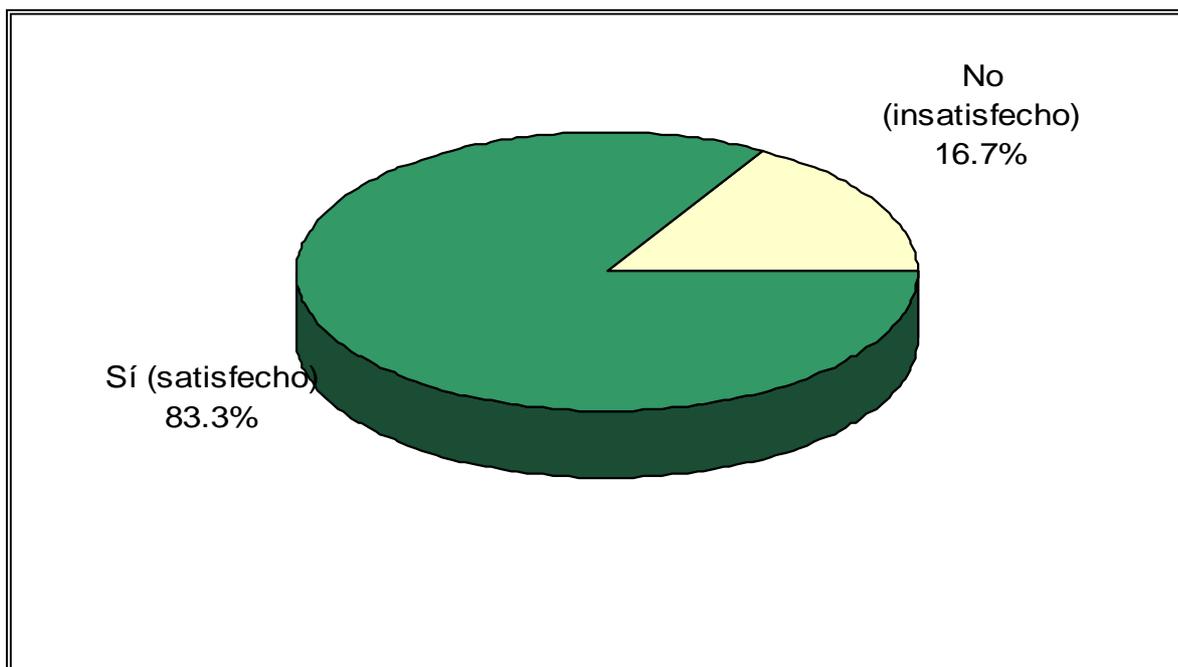
El 53% no denunció el delito ante el MP.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

El 83% quedó satisfecho con la actuación del MP.



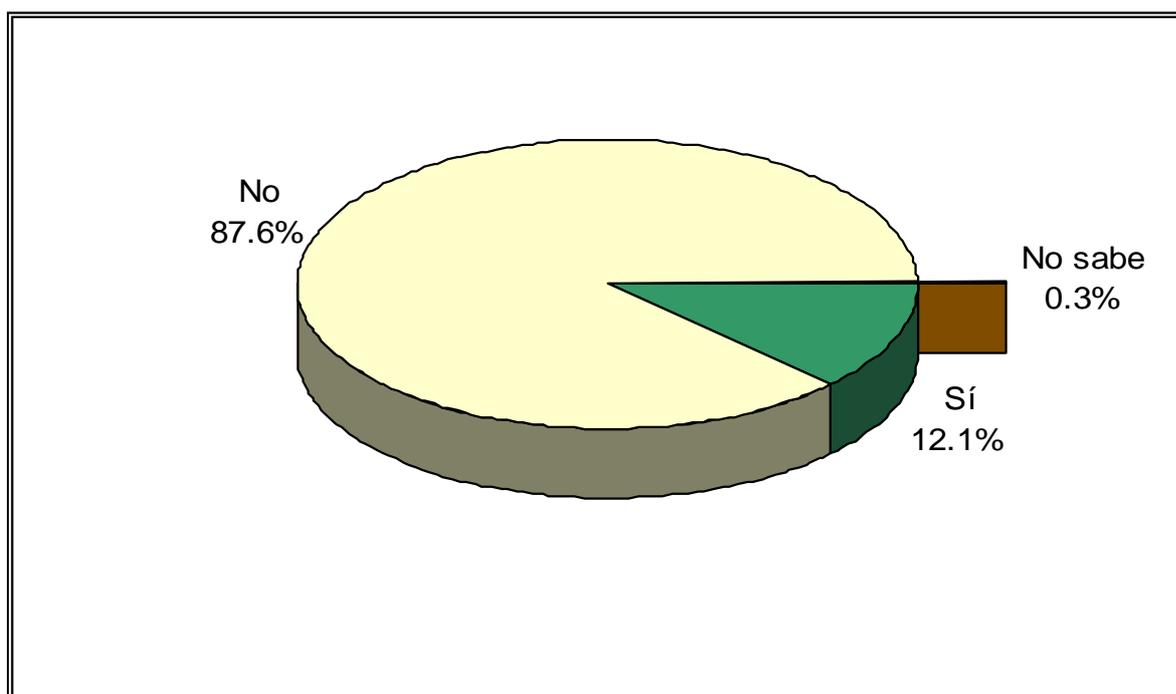
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Otros resultados

Corrupción.

Durante 2003 el 12% de la población fue víctima de algún acto de corrupción.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

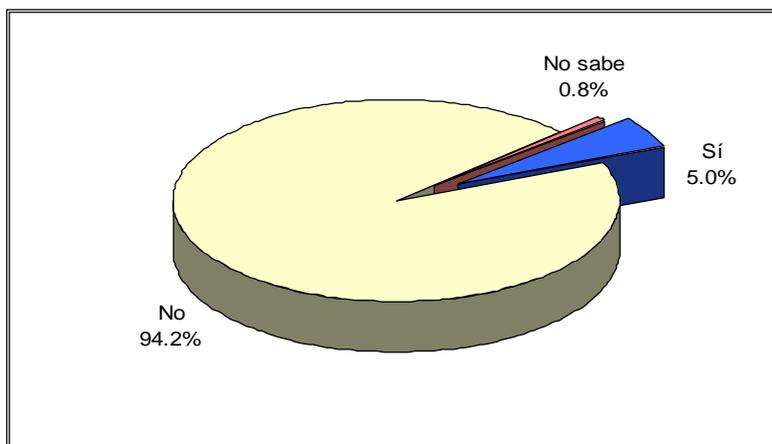
En el 64% de los casos se trató de un oficial de policía.

	Porcentaje
Oficial de aduanas	6.6
Oficial de policía	64.0
Juez, magistrado	1.2
Empleado de la Secretaría de Hacienda	4.5
Agentes/ empleados del Ministerio Público	5.4
Inspector (salud, construcción, control alimentario, control y licencias sanitarias)	7.4
Otro	10.9
TOTAL	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Tan solo el 5% denunció el acto de corrupción ante el MP.

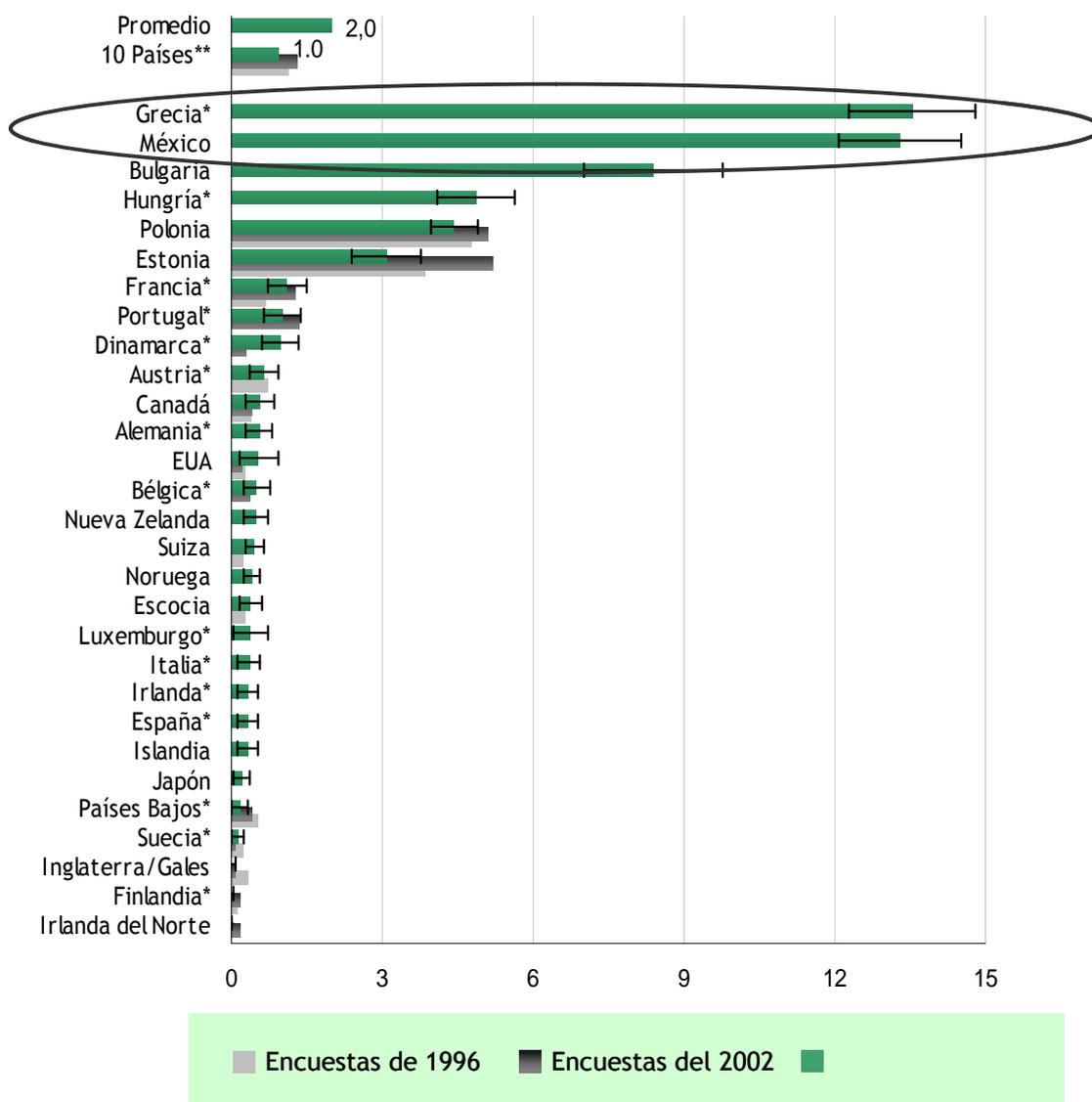


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Corrupción. Tasas de prevalencia de incidentes de soborno a oficiales públicos.

México y Grecia presentan las tasas más altas de soborno por parte de servidores públicos.



Fuente: Victimización en la perspectiva internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004- 2005. WODC 2008.

Percepción de la corrupción.

	Es probable	No es probable	No sabe	TOTAL
Miembros del Congreso	62.4	28.1	9.5	100.0
Funcionarios del gobierno	74.8	21.1	4.1	100.0
Empleados municipales o delegacionales	76.0	18.6	5.4	100.0
Oficiales de aduana	62.0	25.6	12.4	100.0
Oficiales de policía	83.9	13.2	2.9	100.0
Funcionarios de la Secretaría de Hacienda	64.5	24.8	10.7	100.0
Médicos / enfermeras	26.4	59.9	13.6	100.0
Inspectores	62.8	28.1	9.1	100.0
Maestros / Profesores	39.3	51.2	9.5	100.0
Agentes / empleados del Ministerio Público	74.8	20.2	5.0	100.0
Sector privado	43.0	44.2	12.8	100.0
Jueces / Magistrados	57.9	29.3	12.8	100.0
Otro	10.3	49.6	40.1	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

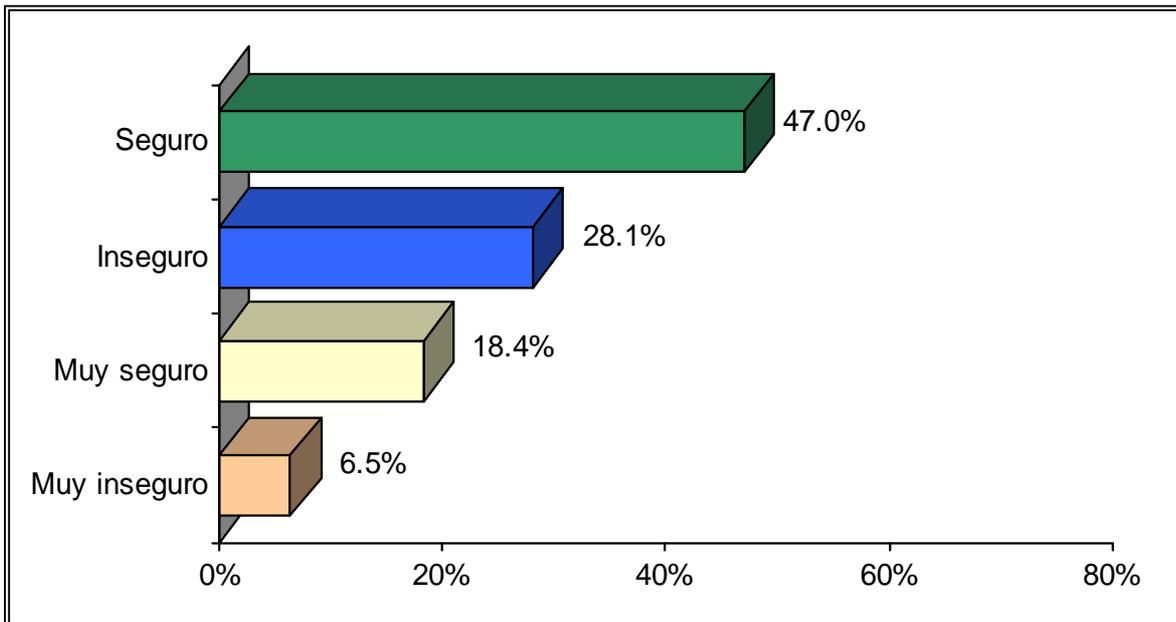
En comparación con hace diez años, considera que ahora es más fácil o más difícil...

	Más fácil	Más difícil	Igual	No sabe	TOTAL
Encontrar al funcionario adecuado para solucionar un problema	21.1	62.8	13.6	2.5	100.0
Obtener trato justo	20.2	66.9	10.7	2.2	100.0
Hacer que un funcionario le haga un favor	20.7	67.4	8.7	3.2	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

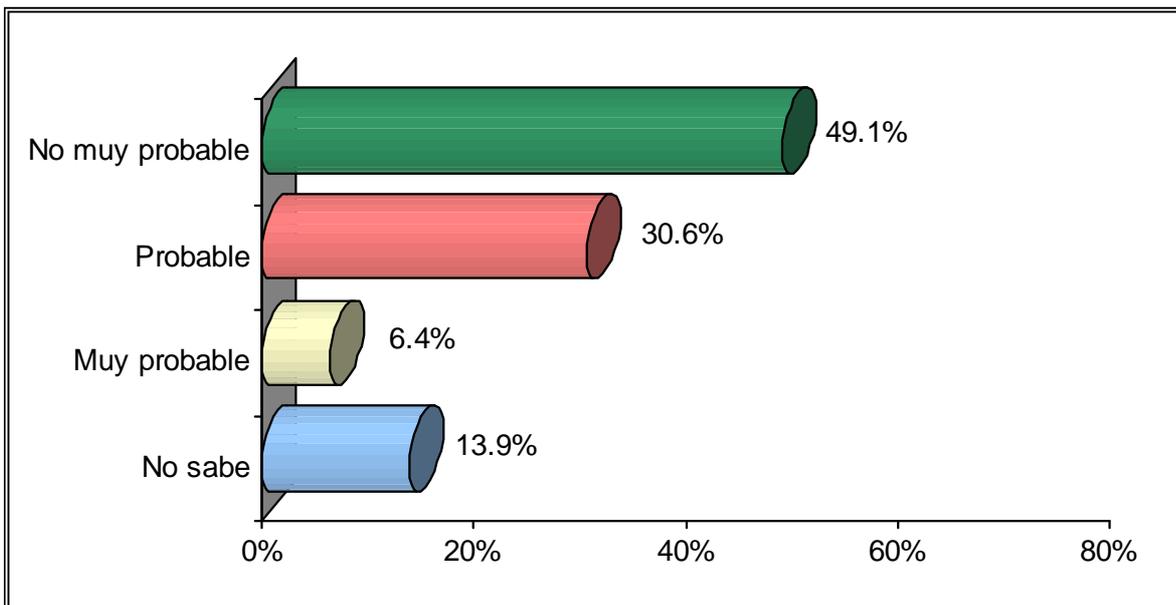
¿Cuán seguro se siente caminando solo en su colonia (urbano) o poblado de noche? ¿Se siente muy seguro, seguro, inseguro, o muy inseguro?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

¿Qué probabilidades cree tener de que alguien en los próximos doce meses intente entrar a su casa a robar? ¿Cree Ud. que esto es muy probable, probable o no muy probable?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

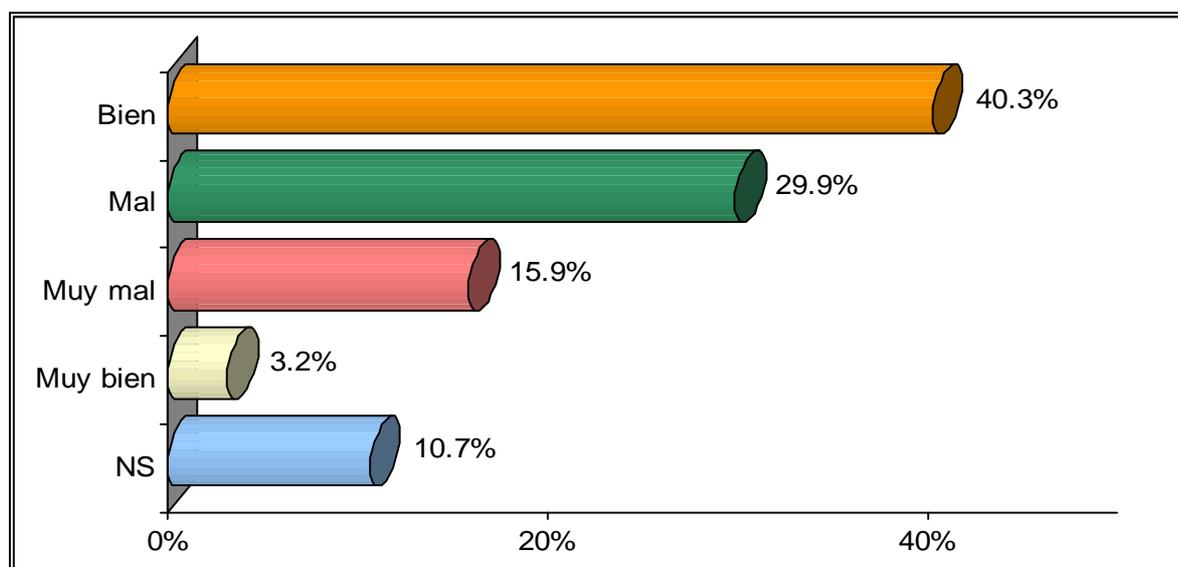
En los últimos doce meses, ¿con qué frecuencia tuvo contacto usted personalmente con problemas relacionados con drogas en la zona donde usted vive? Por ejemplo, ¿vio gente comprando o vendiendo drogas, consumiendo drogas en lugares públicos o vio personas drogadas? ¿Ocurrió esto frecuentemente, de vez en cuando, rara vez o nunca?

% de sí mención	Frecuente mente	De vez en cuando	Rara vez	Nunca	No sabe	TOTAL
Compra/ venta de drogas	58.5	21.8	13.7	4.8	1.2	100.0
Consumo de drogas	55.6	31.9	9.3	1.3	1.9	100.0
Personas drogadas	52.0	32.8	13.0	0.8	1.4	100.0
Otro	48.3	13.8	13.8	17.2	6.9	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

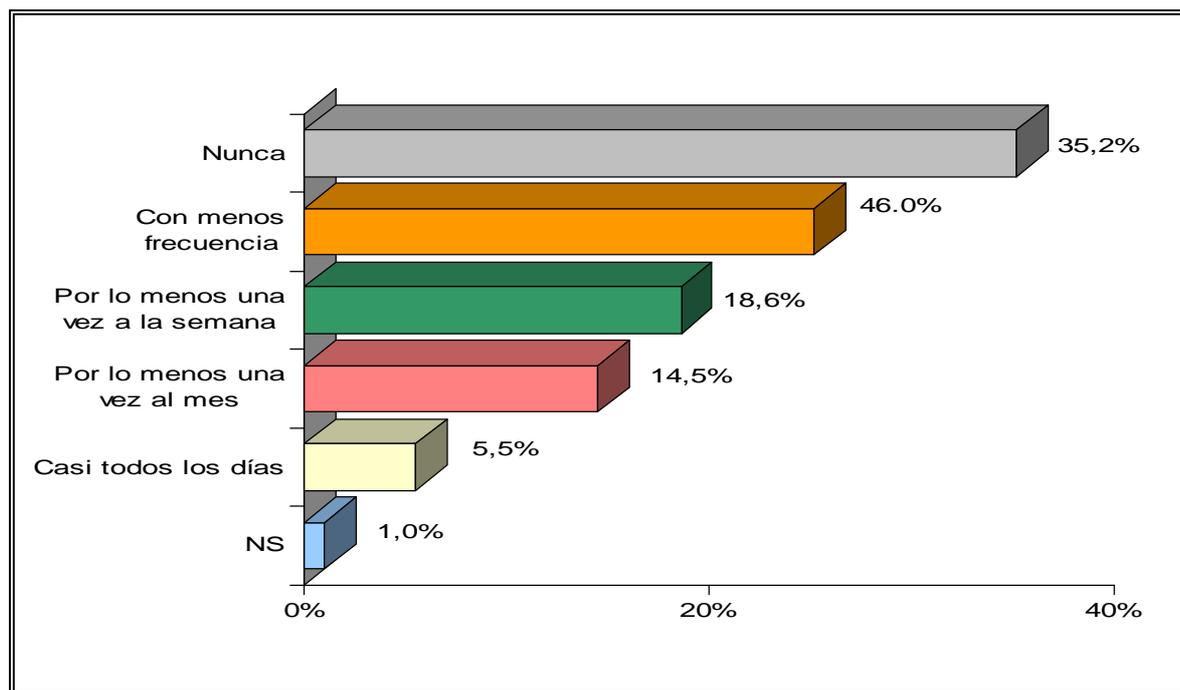
El 40% considera que la actuación de la policía para controlar el delito del lugar donde vive es buena.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Frecuencia de salidas por la noche.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

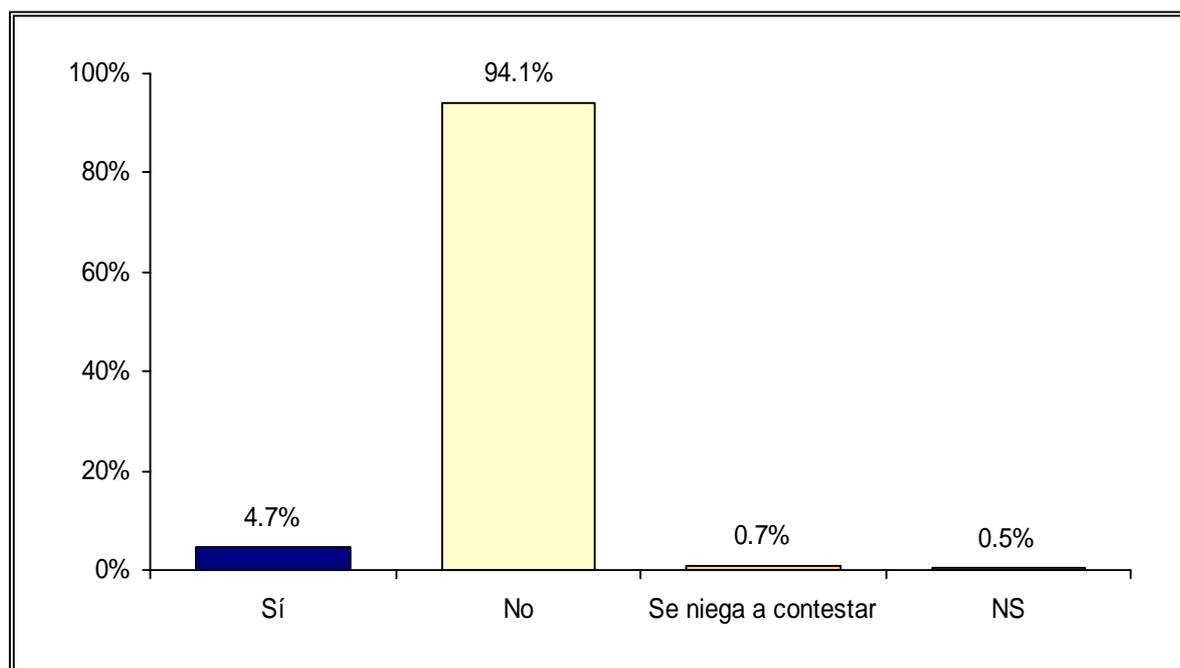
Medidas de seguridad adoptadas.

	% Sí
Rejas en ventanas o puertas	47.7
Un perro guardián	41.1
Acuerdos informales con los vecinos para vigilar las casas	25.8
Cercos altos	21.9
No tiene ninguna de estas medidas de protección	19.4
Cerraduras especiales en las puertas o puertas blindadas	18.0
Un plan formal de vigilancia de vecinos	10.1
Un cuidador o guardia de seguridad	5.5
Alarma	4.7
No respondió	2.5

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Posesión de arma de fuego para protección.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Del 4.7% que dice tener un arma de fuego, la ocupan para prevención o protección personal.

¿Por qué posee un arma (armas)?. (Sólo al 4.7% que posee un arma).

	“ sí mención”
Para prevención/ protección personal	56.4
Para cazar	31.9
Siempre ha estado en nuestra casa	17.0
Pertenece a fuerzas de seguridad o a la policía	7.4
Es parte de una colección	5.3
Tiro al blanco (deportes)	4.3
Se niega a contestar	4.3

**Respuestas independientes no suman 100%*

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENICRIV/2004.

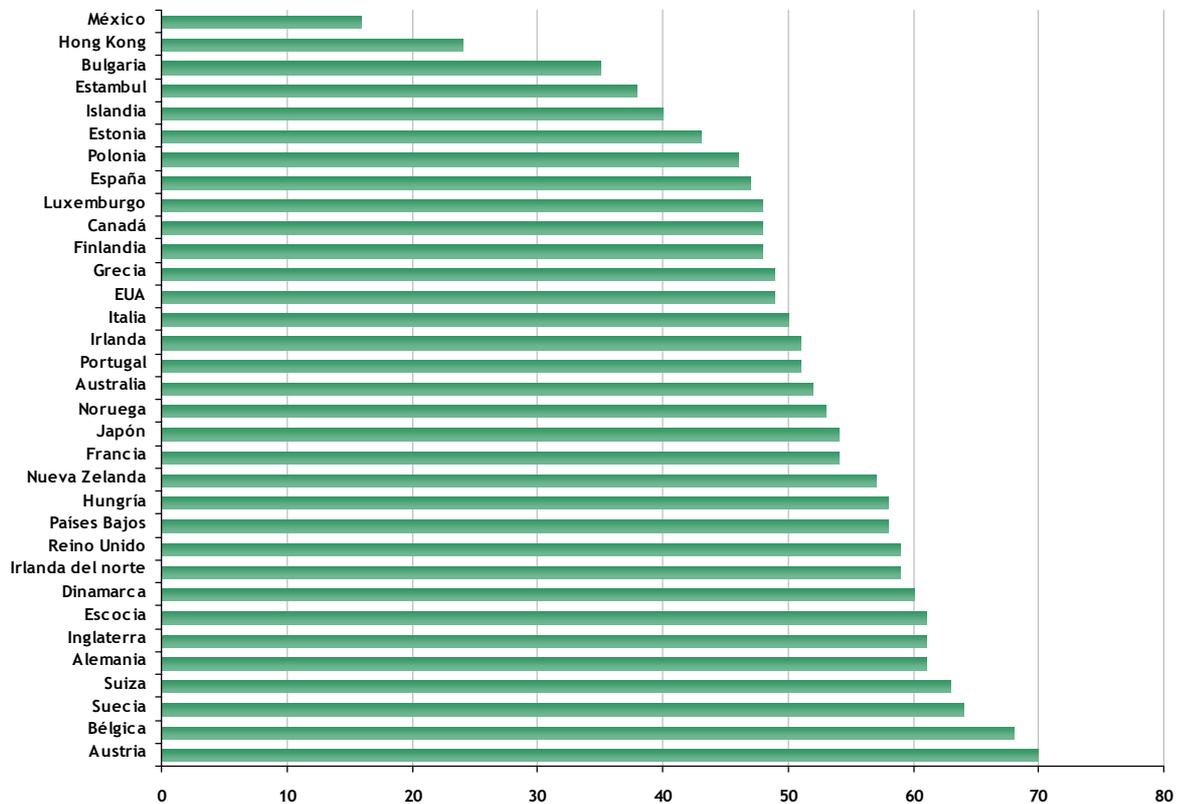
Nota: El período de referencia de la ENICRIV corresponde a 5 años y medio: de enero de 1999- al primer semestre del 2004.

Denuncia

Porcentaje de denuncia de cinco delitos.

México presenta la menor tasa de denuncia (16%) de todos los países participantes.

Las tasas más altas (60% o más) se encuentran en Austria, Bélgica, Suecia, Suiza, Alemania, Inglaterra, Escocia y Dinamarca



Fuente: Victimización en la perspectiva internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004- 2005. WODC 2008.

Satisfacción con la denuncia

Porcentaje de satisfacción con la denuncia de víctimas de cinco tipos de delito.

70% de los daneses, suizos y finlandeses estuvieron satisfechos con la forma en que se atendió su denuncia.

En México y Grecia apenas 28% de las personas se mostraron satisfechas.

Países	1996	2000	2004/05
Dinamarca	.	77	75 *
Suiza	64	70	72
Finlandia	77	74	72 *
Escocia	75	73	70
Luxemburgo			70 *
Australia	.	71	69 ***
Nueva Zelanda			69
Austria	53		68 *
Alemania			67 *
Suecia	74	71	67 *
Canadá	73	71	65
Belgica		62	65 *
España			65 *
Inglaterra/Gales	72	66	62 *
Países Bajos	71	70	62 *
Irlanda del Norte	60	69	61
Irlanda			61 *
Hong Kong (China)			59
Portugal		31	58 *
EUA	67	65	57
Islandia			55
Noruega			55
Francia	56	47	53 *
Polonia	34	39	46
Japón		45	44
Italia			43 *
Hungría			41 *
Bulgaria			40
Estambul (Turquía)			33
Estonia			33
México			28
Grecia			28 *
Promedio**	65	63	57
<i>Ciudades de países en vías de desarrollo</i>			
Rio de Janeiro (Brasil)			59
Phnom Penh (Camboya)			49
Buenos Aires (Argentina)			44
Johannesburgo (RSA)			36
Sao Paulo (Brasil)			32
Maputo (Mozambique)			27
Lima (Peru)			18
Promedio			38

Fuente: Victimización en la perspectiva internacional: Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004- 2005. WODC 2008.

**El promedio está basado en países participantes en cada aplicación. Como el número de países incluidos varía en cada aplicación, las comparaciones deben hacerse con cuidado.

***La tasa australiana que se muestra aquí para 2004 se basa en 4 delitos (ya que no se preguntó por delitos sexuales en 2004); no existe diferencia si comparamos con la tasa de 2000 basada en esos cuatro, o en los cinco delitos.

Sumario

Alrededor de 30 millones de personas mayores de 18 años fueron víctimas de la delincuencia en los últimos 5 años.

Los delitos patrimoniales representan 84% de los delitos captados por la encuesta.

La cifra negra de la delincuencia –delitos no denunciados- es de 75%: sólo se denuncia 1 de cada 4 delitos que se cometen.

De quienes denunciaron, 63% quedaron insatisfechos con la actuación del Ministerio Público porque las autoridades no hicieron lo suficiente, o no se interesaron.

Uno de cada diez hogares fue robado.

46 % de la población fue víctima de robo con violencia.

85% de éstos no se denunciaron ante el Ministerio Público.

9% de las personas fueron atacadas o amenazadas al menos una vez.

Casi en uno de cada mil hogares encuestados hubo al menos una víctima de secuestro.

4% de las personas fueron víctimas de ofensas sexuales.

En el 30% de los casos, los agresores eran conocidos de las víctimas:

4 de cada 10 eran sus parientes y 1 de cada 4 su ex cónyuge o ex pareja.

Sólo durante 2003, al 12% de la población alguna autoridad le solicitó un soborno o “mordida” por sus servicios.

92% de las víctimas de soborno no denunciaron el hecho.

Una de cada 3 personas se siente insegura o muy insegura caminando de noche.

40% considera probable o muy probable que alguien robe su vivienda en los próximos 12 meses.

45% opina que la policía actúa mal o muy mal para controlar el delito.

Conclusiones

En México se tiene un regazo enorme sobre la creación del Registro Estadístico de Seguridad Pública, tener estadísticas confiables y oportunas en este tema sigue siendo una batalla, aclaro que la información si la hay, pero los adjetivos confiable y oportuna no van con ella. Lamentable en lo que se refiere a Seguridad Pública y en particular a la labor de contabilizar adecuadamente los delitos de los que somos víctimas gran parte de los mexicanos, no es una labor exclusivamente matemática, hay casos donde se les da más importancia a las conveniencias políticas del momento, por estas y varias razones que no se justifican, las cifras delictivas oficiales se maquillan, se pintan, se distorsionan.

Debido a la necesidad de estadísticas confiables sobre la delincuencia, las encuestas buscan conocer las experiencias reales de la población con el delito.

A lo largo de mi vida profesional, en la práctica de mis conocimientos actuariales he tenido la oportunidad de conocer las diferentes realidades de las “estadísticas del delito”, he participado y colaborado como investigadora en instituciones de gobierno, en asociaciones civiles y en proyectos de algunas empresas particulares con el mismo tema: *Seguridad Pública*. De esta manera, me ha tocado interpretar la información de la estadística delictiva nacional desempeñándome como investigadora, como funcionaria pública y recientemente como responsable de un Centro de Información de Estadística Delincuencial a nivel entidad, por esto mismo estoy convencida de que los diferentes actores que hacen posible el registro de cifras en materia de Seguridad Pública tienen en la práctica fines y objetivos tan diferentes que obstruyen la verdad de la información, ya sean estos fines políticos o personales.

Dentro de los diferentes motivos por los que la gente no denuncia un delito están: pérdida de tiempo, desconfianza en las autoridades, trámites largos y difíciles, delitos de poca importancia y falta de pruebas para demostrar el delito, entre otras. Es por ello que el ICESI con las encuestas de victimización hace una labor fundamental para conocer la realidad del delito y la actividad que éste tiene en la República Mexicana.

A los futuros actuarios les comento que la aplicación de sus conocimientos estadísticos en el tema de la Seguridad Pública es valiosa y muy necesaria, espero que encuentren como yo la pasión, la energía y la motivación de aplicar sus capacidades para coadyuvar al bienestar de nuestra sociedad.

Apéndice 1

1. Significancia estadística

Las estimaciones que se desprenden de una muestra son más o menos cercanas al valor poblacional desconocido. El tamaño absoluto de la desviación (δ) depende de:

- Tamaño de la muestra (n)
- Porcentaje observado en la muestra (p)
- Nivel de confianza seleccionado (z)

En este reporte utilizaremos un nivel de confianza del 90%. El nomograma de la página siguiente da los niveles de confianza para distintos porcentajes observados y tamaños de muestra.

Por ejemplo, supongamos que en una encuesta a 1,000 personas, 20% dijo "sí" a una cierta pregunta. En la tabla de la siguiente página, la celda donde se cruza el renglón que indica $n=1,000$ con la columna de porcentaje 20, muestra que δ es 2.1%. Esto implica que hay una probabilidad de nueve sobre diez de que el valor de población caiga entre 17.9% y 22.1% (20 ± 2.1 , en un nivel de confianza de 90%). Por lo tanto, hay un cinco por ciento de probabilidad de que el valor real sea mayor de 22.1% y cinco por ciento de probabilidad de que sea menor de 17.9%. En otro ejemplo, digamos que un 2% de una muestra de 2,000 personas ha sido víctima de un crimen en particular en el último año. Habría un 90% de probabilidad de que el verdadero nivel de victimización caiga entre 2.5% y 1.5% (2 ± 0.5).

Por ejemplo, si se tiene una tasa de victimización promedio en todos los países de 5%, entonces en una encuesta individual de 2,000 personas se tendría un porcentaje estadísticamente significativo al 90% de confianza si cayera fuera del rango que va de 0.8% mayor o menor al promedio. Si la tasa de victimización global es de 2%, por suponer otro caso, desviaciones de 0.5% serían significativas. (Por lo tanto, en tamaño absoluto el error estándar es menor mientras menos frecuente sea un delito, pero proporcionalmente es mucho mayor) Cuando la muestra es de tamaño 1,000 (de mujeres solamente, por ejemplo), las desviaciones de más de 1.1%, de un promedio general de 5%, van a ser significativos, y con un promedio de 2% las desviaciones de 0.7% lo serán así.¹

La fórmula que se utiliza para calcular δ a un nivel de confianza de 90% es:

$$\delta = 1.65 \times \sqrt{[p * (100-p)/n]}$$

En los casos donde la población bajo investigación es finita, la desviación δ es más pequeña porque la fórmula se multiplica por:

$$\sqrt{N-n / N-1}, \text{ Donde } N \text{ es el tamaño de la población.}$$

¹ JAN VAN Dijk, Kesteren John van, Smit. Paul. Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización. Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-2005. Traducción al español: Catalina Palmer Arrache. Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, México.

Apéndice 2

1. Procedimiento de ponderación

La necesidad de usar ponderadores

En cada vivienda seleccionada al azar, solamente se entrevistó a una persona de 16 años o más, seleccionada también aleatoriamente. No se permitió sustitución de la persona seleccionada por otro integrante del hogar. Este procedimiento garantiza una muestra de alta calidad y elimina la desventaja del muestreo por cuotas, en el que se acaba entrevistando a las personas más cooperadoras de los hogares.

Las personas que viven en hogares con número distinto de integrantes, tienen diferentes probabilidades de ser elegidos, por lo cual, se requiere de un procedimiento de ponderación para corregir esa diferencia y generar una muestra representativa de “las personas”. Por ejemplo, en un hogar integrado por 5 personas de 16 años o más, la probabilidad de que uno de ellos sea entrevistado es de 1/5. En hogares tan grandes, los encuestados necesitan que se les adjudique un peso mayor. De otra manera, los encuestados de hogares pequeños, estarían sobre-representados. El proceso de ponderación se aplica en la obtención de resultados para atribuir a las personas el peso que les corresponde según la proporción en la población de su tamaño de hogar. Además de la traducción de hogares a personas, que se logra mediante los ponderadores, o factores de expansión, también se aplicaron correcciones para hacer las muestras tan representativas como fuese posible en términos de género, edad y distribución geográfica.

Ponderación

Los resultados de la ENICRIV están basados en datos que han sido ponderados para hacer las muestras lo más representativas posible de la población mayor de edad en términos de género, distribución regional, edad y composición del hogar.

Las operaciones de ponderación fueron realizadas para compensar por sobrerepresentación o subrepresentación de grupos particulares de la población en las muestras primarias:

- El muestreo en dos etapas (selección aleatoria de un hogar y selección aleatoria de una persona del mismo hogar) da pie a que las personas en hogares pequeños (que viven solas) estén sobrerepresentadas y las personas de hogares con muchos integrantes estén subrepresentadas. Se aplican variables de ponderación para compensar este aspecto.
- Se aplicaron los ponderadores correspondientes para compensar el hecho de que el tamaño de muestra en ciudades capitales era muy grande con respecto a la muestra total del país.
- Se aplicaron los ponderadores correspondientes para obtener la misma distribución de edad, género y región de datos censales en cada país. Por ejemplo, como se sabe que los hombres jóvenes son más difíciles de contactar para entrevistas y están generalmente subrepresentados, la ponderación de variables compensa este problema.

Para este reporte se usaron ponderadores de individuos en vez de ponderadores de hogar y se dio a cada país el mismo peso al calcular promedios globales. Lo último implica que en las tasas medias globales los países grandes tienen menor peso del que tendrían por proporciones reales de la población. Esto se hace para mantener la comparabilidad con los resultados de las ENICRIV de 1989, 1992, 1996 y 2000.¹

¹ JAN VAN Dijk, Kesteren John van, Smit. Paul. Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización. Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-2005. Traducción al español: Catalina Palmer Arrache. Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, México. p.57.

Metodología

Se utilizó como referencia para cada país, la estadística más reciente sobre población por tamaños de hogar.

Un insumo adicional para el procedimiento de ponderación lo fue el tamaño de población, por género, edad y distribución regional. Sobre otros temas como ingreso de los hogares, urbanización, actividades profesionales, tenencia de propiedades, etc., no se contó con ninguna estadística internacional que fuese apropiada y que pudiera ser considerada en la ponderación. Sin embargo, se hubiera deseado tener algunas de esas variables para este propósito. En la mayoría de los países las estadísticas sobre la distribución de la población de 16 años y más (“adultos”) en los hogares, no estaban disponibles o no eran adecuadas. Por lo tanto, estas estadísticas se derivaron del propio estudio.

En primer lugar, se ponderaron las muestras con base en las estadísticas disponibles sobre población por distintos tamaños de hogar, y también se consideró región y género. Esto se hizo mediante un proceso iterativo en el que se calcularon los pesos individuales para cada encuestado de manera que los totales marginales de los ponderadores por género y región correspondieran a los valores de la población. Se determinó la composición de los hogares en la propia encuesta, preguntando a cada encuestado cuántas personas había en el hogar y también cuántas eran de 16 años o más.

Los resultados de tamaño de los hogares obtenidos de los datos ponderados, comparados a la distribución de tamaños de hogar en la población no mostraron desviación significativa. Así pues, utilizamos la distribución de número de adultos derivada de la muestra ponderada como estimador de la población. Esto resultó en pesos por hogar que se calcularon tomando en cuenta el género, el tamaño del hogar y la distribución regional. Los pesos de los individuos se calcularon usando el mismo proceso iterativo, pero aparte del género y distribución regional, se consideró también la edad y el número de adultos en el hogar como criterios de ponderación.

Se utilizó un proceso de ponderación diferente en los países donde hubo un diseño estratificado. Como estas muestras estaban estratificadas por región, no fue necesario ponderar por región.¹

Principalmente por motivos de reducción de costos, la forma de entrevista en todos los levantamientos de la ENICRIV en los países industrializados con tasas de penetración de líneas telefónicas fijas suficientes (sobre 70 por ciento), fue el sistema de entrevista por teléfono con asistencia computarizada (Computer Assisted Telephone Interviewing, CATI), por lo que el muestreo utilizado fue diferente del que plantea el ICESI, ya que utilizaron un muestreo aleatorio complejo.

¹ JAN VAN Dijk, Kesteren John van, Smit. Paul. Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización. Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-2005. Traducción al español: Catalina Palmer Arrache. Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, México.

Glosario de términos

Robo.- El apoderamiento de una cosa ajena, sin derecho y sin consentimiento de la persona que pueda disponer de ella conforme a la ley.

Delito.- Acción u omisión voluntaria, imputable a una persona, que infringe el derecho y penada por la ley.

Víctima.- Persona que padece daño, por culpa ajena o por causa fortuita.

Delincuente.- Persona física autor de uno o varios delitos.

Delincuencia.- Conjunto de delitos en general o referenciados a un país o época.

Despojo.- Ocupar de propia autoridad, por medio de la violencia física de la amenaza o del engaño un inmueble ajeno o hacer uso de él, con perjuicio patrimonial de alguien.

Usura.- Consiste en el aprovechamiento de las malas condiciones económicas de una persona para obtener por sí o para otro, sin interés o ganancia superiores a las permitidas en el código civil.

Extorsión.- Consiste en la obtención de un lucro causado perjuicio patrimonial a la víctima, al obligarla sin derecho, mediante el uso de la fuerza física o moral, a hacer, tolerar, o dejar de hacer algo.

Daño en las causas.- Consiste en la destrucción o inhabilitación total o parcial de cosas corporales o propias en perjuicios de otra persona.

Lesionado.- Persona que fue víctima de algún tipo de lesiones.

Robo en vivienda.- Todo caso en que alguien ingresa a un domicilio en ausencia de sus ocupantes, sin autorización y sustrae o intenta sustraer uno o más elementos. Las preguntas refieren al sujeto entrevistado y comprenden obviamente la victimización del resto de la familia conviviente.

Robo de objetos en vehículo.- Casos en que un objeto dejado en el interior de un auto es sustraído con o sin violencia de automóvil. Se excluyen los casos de uso de violencia sobre las personas. Las preguntas se refieren al sujeto o algún familiar conviviente.

Robo de vehículos.- Casos en que un automóvil es sustraído del poder de disposición de su dueño contra su voluntad, sin derecho y sin consentimiento. Se excluyen los casos de uso de violencia contra las personas. Las preguntas se refieren al sujeto o a algún familiar conviviente.

Estafa o fraude.- Casos en que con el empleo de un medio engañoso una persona obtiene de otra una prestación económica perjudicial para la víctima del engaño o se aprovecha del error o la ignorancia en que se encuentra.

Hurtos personales.- Casos en que un objeto es sustraído a una persona sin violencia o con violencia mínima (ej. arrebató callejero).

Robo con violencia.- Al robo con violencia se le conoce también con el nombre de rapiña y resiste de un carácter tan grave por el peligro que acarrea a las víctimas. Son los casos en que un objeto es sustraído a una persona con alto riesgo de que ésta resulte herida, sea por el uso concreto de violencia o de amenazas. Al atentado al patrimonio de la víctima se le aúna el peligro a su seguridad personal, además por su acción la produce una intensa alarma pública e inseguridad colectiva.

Robo sin violencia.- También conocido como hurto, que consiste en apropiarse de las cosas ajenas, a diferencia del robo, en el hurto no se utiliza la violencia ni la intimidación.

Lesiones o amenazas.- Casos en que una persona es víctima de agresiones físicas, o de amenaza de tales agresiones. Consiste en alterar la salud o provocar cualquier otro daño que deje huella en el cuerpo humano, por utilización de cualquier agente externo.

Tocamientos ofensivos.- Son actos distintos a la copula y que no tienden directamente a ella.

Ofensas sexuales.- Casos en que una persona es objeto contra su voluntad de actos de connotación sexual.

Tentativa violación.- Cuando existe el propósito de violación pero circunstancial o fisiológicamente no se puede realizar esta.

Violación.- Realizar cópula con persona de cualquier sexo, utilizando fuerza física o moral suficiente para lograr el sometimiento de la víctima.

Abuso sexual.- Consiste en la introducción por vía vaginal o anal de cualquier elemento o instrumento distinto del miembro viril, mediante el uso de la fuerza física o moral suficiente para el sometimiento de la víctima sea cual fuere el sexo de esta.

Secuestro.- Privación ilegal de la libertad con el objeto de obtener un rescate a causar daños o perjuicios al secuestrado.

Abuso de confianza.- Disponer para si o para otro de una cantidad de dinero, de un documento que importe obligación, liberación o transmisión de derecho o de cualquier otra cosa ajena mueble de la cual se haya transmitido la tenencia y no el dominio.

Corrupción (cohecho).- Casos en que un funcionario público solicita a un particular una suma de dinero u otro bien a fin de hacer o de dejar de hacer algo que le compete en su calidad de tal.

Bibliografía

- Baum, K. (2004), Identity Theft, 2004. First estimates from the National Crime Victimization Survey. NCJ 212213. Oficina de Estadísticas Judiciales, Washington.
- Block, R.L. (1984), Victimization and Fear of Crime: World Perspectives. Oficina de Estadísticas Judiciales: Departamento de Justicia de E.U.A, Washington D.C.: Government Printing House.
- Blumstein, A., & Wallman, J. (2006), The Crime Drop in America. Nueva York: Cambridge University Press.
- Catalano, S.M. (2007), Methodological change in the NCVS and the effect on convergence, In J. Lynch & L. Addington (Eds), Understanding crime statistics, Cambridge: Cambridge University Press.
- Coalition 2000 (2005), Anti-Corruption reforms in Bulgaria. Sofia, Bulgaria: Centro para el Estudio de la Democracia. coalition2000@online.bg.
- Colección Europea de Estadísticas de la Delincuencia y la Justicia Penal (European Sourcebook of Crime & Criminal Justice Statistics) (2003), The Hague: Centro de Documentación e Investigación del Ministerio de Justicia de Países Bajos (WODC)/Boom Juridische Uitgevers.
- Colección Europea de Estadísticas de la Delincuencia y la Justicia Penal (European Sourcebook of Crime & Criminal Justice Statistics) (2006), The Hague: Centro de Documentación e Investigación del Ministerio de Justicia de Países Bajos (WODC)/Boom Juridische Uitgevers.
- Cook, P.J. & Khmilevska, N. (2005), Cross-national patterns in crime rates. In M.Tonry & D. Farrington (Eds), Crime and Justice. Vol 33. Chicago: University of Chicago Press.
- Challice, G. & Johnson, H. (2005), The Australian component of the 2004 International Crime Victimization Survey, Technical and background paper, no. 16: Canberra, Instituto Australiano de Criminología.
- Eurobarómetro (2003), Public safety, exposure to drug-related problems and crime. Reporte preparado para la Comisión Europea por el Grupo de Investigación de la Opinión Europea (European Opinion Research Group, EORG), Mayo de 2003.
- Farrington, D.P., Langan, P.A., & Tonry, M. (2004), Cross-national studies in crime and justice. Departamento de Justicia de E.U.A., Oficina de Programas de Justicia, Oficina de Estadísticas de Justicia. Septiembre 2004. Washington DC.
- Gallup de Europa (2005) Do lower response rates create response (estimation) bias? Effect of repeated recalls on crime experience estimations. Presentación en "Powerpoint" presentada en el taller de la ENECRIS en noviembre de 2005 en ls oficinas centrales de Gallup de Europe. Bruselas: autor.
- Gallup de Europe (2007) Methodology of the European Crime and Safety Survey. Serie de documentos de trabajo de la ENECRIS. Bruselas: autor. www.europeansafetyobservatory.eu
- Gruszczynska B., and Gruszczynski M., (2005) Crime in Enlarged Europe: Comparison of Crime Rates and Victimization Risks, in: Transition Studies Review, Volumen. 12, Num 2, Sep. 2005, s. 337-345.
- Hideg, G. & Manchin, R. (2007) Telescoping effects in EU ICS, Bruselas, Gallup de Europe (www.europeansafetyobservatory.eu/)

- Hideg, G. & Manchin, R. (2007) The Inclusion of Mobile-only Persons in the Finnish ICS, Bruselas, Gallup de Europe (www.europeansafetyobservatory.eu)
- Hope, T. (2007), Has the British crime survey reduced crime? En M. Hough & M. Maxfield (Eds), Surveying crime in the XXI century, Proceedings of a conference marking the 25th anniversary of the British crime Survey. Criminal Justice Press/Willan.
- Johnson, H. (2005a) Crime Victimization in Australia: key results of the 2004 International Crime Victimization Survey, Series de investigación y políticas públicas, no. 64: Canberra, Instituto Australiano de Criminología.
- Johnson, H. (2005b) Experiences of crime in two selected migrant communities, Trends and issues in crime and criminal justice, no. 302: Canberra, Instituto Australiano de Criminología.
- Johnson H and Krone, T (2007), Internet purchasing: perceptions and experiences of Australian households, Trends and issues in crime and criminal justice, no. 330: Canberra: Instituto Australiano de Criminología
- Kangaspunta, K. (2000), Secondary analysis of integrated sources of data. En Alvazzi del Frate, A., Hatalak, O. & Zvekic, U (Eds), Surveying crime: a global perspective, Rome: UNICRI/ISTAT.
- Killias, M., Van Kesteren, J., Rindlisbacher, M. (2001) Guns, violent crime, and suicide in 21 countries. Canadian Journal of Criminology, 429 – 448.
- Killias, M., Haymoz, S. & Lamon P.(2007). Swiss Crime Survey: Die Kriminalität Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-2005 215 in der Schweiz im Lichte der Opferbefragungen von 1984 bis 2005, Bern: Stämpfli
- Lucia, S., Herrmann, L. & Killias, M. (2007), How important are interview methods and questionnaire designs in research on self-reported juvenile delinquency? An experimental comparison of Internet vs paper-and-pencil questionnaires and different definitions of the reference period, Journal of Experimental Criminology, Volume 3, Number 1 / P. 39-64
- Lynn, P. (1997), Collecting data about non-respondents to the British Crime Survey. London: Home Office Research, Development and Statistics Directorate (no ha sido publicado).
- Lynch, J.P. (1996), Problems and promise of victimization surveys for cross-national research, Crime and Justice, vol 34, p 229-287
- Lynch, J.P & Addington, L.A. (2007), (Eds), Understanding crime statistics; revisiting the divergence of the NCVS and UCR, Cambridge: Cambridge University Press.
- Mayhew, P. (1987), Residential Burglary: a Comparison of the US, Canada and England & Wales, Instituto Nacional de Justicia. Washington D.C.: Government printing Office.
- Mayhew, P., & Van Dijk, J.J.M. (1997), Criminal victimisation in eleven industrialized countries. Key findings from the 1996 international crime victims survey. The Hague: Centro de Documentación e Investigación del Ministerio de Justicia de Países Bajos (WODC).
- Naciones Unidas (2006), In-depth study on all forms of violence against women. Report of the Secretary-General, Nueva York, Naciones Unidas (A/61/122/ Add.1.).
- Naudé C.M.B, Prinsloo J.H., Ladikos A. (2006) Experiences of Crime in Thirteen African Countries: Results from the International Crime Victim Survey. Turin: UNICRI www.unicri.it/wwd/analysis/icvs/publications.php.
- Nevala, S. (publicación próxima, 2007), Violence Against Women: an International perspective. New York: Springer

- Newman, G. (Ed) (1999), Organización de las Naciones Unidas (1999), Global report on crime and justice, United Nations Office for Drug Control and Crime Prevention, Centro para la Prevención Internacional de la Delincuencia. Nueva York: Oxford University Press.
- Oficina Central de Estadísticas de Irlanda (Central Statistical Office Ireland) (2004), Quarterly National Household Survey, Crime and Victimization. Trimestre 4, 1998 y 2003.
- Politiemonitor Bevolking (2005), Landelijke rapportage, Hilversum: Intomart.
- Postma, W (2007), Presentation on trends in car theft in Europe, Foundation for Tackling Vehicle Crime (postma@stavc.nl)
- Saris, W.E. & A. Scherpenzeel. A. (1992), 'Effecten van vraagformulering en data-verzamelmethode in slachtofferenquetes (On the effects of the phrasing of questionnaire items and methods of data collection in victimization surveys)'. Amsterdam: Universiteit van Amsterdam
- Scherpenzeel A. (2001), 'Mode effects in panel surveys: A comparison of CAPI and CATI', Neuenburg: Bundesamt für Statistik.
- Smit, P., Meijer, R., & Groen, P.P. (2004), Detection rates; an international comparison. European Journal on Criminal Policy and Research, Vol 10, nr. 2 3, 225-253.
- Stepherd, J. & Sivarajasingam, V. (2005), Injury research explains conflicting violence trends, In www.injury prevention.
- Transparencia Internacional. The Coalition Against Corruption. (2004), Annual Report 2004. United Kingdom: Yeomans Press.
- Van Dijk, J.J.M. (2007, próxima publicación), The World of crime; breaking the silence on problems of crime, justice and development, Thousand Oaks: Sage Publications.
- Van Dijk, J.J.M. (1999), The experience of crime and justice. In Newman G. (Ed.), Global report on crime and justice. Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y Prevención de la Delincuencia, Centro para la prevención Internacional de la Delincuencia. New York: Oxford University Press.
- Van Dijk, J.J.M., & Mayhew, P. (1992), Criminal victimisation in the industrialized world. Key findings of the 1989 and 1992 International Crime Surveys. The Hague: Ministerio de Justicia, Países Bajos.
- Van Dijk, J.J.M., Manchin, R., Van Kesteren, J., Hideg, G. (2007), The Burden of Crime in the EU, a Comparative Analysis of the European Survey of Crime and Safety (ENECRIS 2005), Bruselas: Gallup Europe.
- Van Dijk, J.J.M., Mayhew, P., & Killias, M. (1990), Experiences of crime across the world. Key Findings from the 1989 International Crime Survey. Deventer: Kluwer Law and Taxation Publishers.
- Van Dijk, J.J.M., Sagel-Grande, H.I., & Toornvliet, L.G. (2002), Actuele Criminologie. Vierde, herziene druk. The Hague: Sdu Uitgevers.
- Van Dijk, J.J.M. (1996), Introduction, En: Seminar on the Prevention of Urban Delinquency linked to Drugs Dependence. European Parliament/Ireland Presidency of EU/European Commission. Bruselas. Noviembre 21-22.
- Van Kesteren, J.N., Mayhew, P., & Nieuwbeerta, P. (2000), Criminal victimisation in seventeen industrialised countries. Key-findings from the 2000 International Crime Victims Survey. The Hague: Onderzoek en beleid, No. 187. Ministerio de Justicia, Centro de Documentación (WODC).

Van Steden R. & Sarre, R. (2007), The growth of privatized policing: some crossnational data and comparisons. "Free University of Amsterdam" (próximo a publicarse).

Veiligheidsmonitor (2006), Voorburg, CBS

Wolf Harlow, C. (2005) , Hate Crime Reported by Victims and Police. Special Report. NCJ 209911. Oficina de Estadísticas de Justicia, Washington.

World Health Organization (2002), World report on violence and health. Ginebra.

Zvekic, U. (1998), Criminal Victimization in Countries in Transition, Roma: UNICRI publ. No. 61.